



# UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Centro Regional Universitario de San Miguelito

## REVISTA CIENTÍFICA ORBIS COGNITA

Publicación Semestral

ISSN: L 2644-3813

Año 8  
Vol.8 No.1  
Enero - Junio  
2024



Email: [revistaorbiscognita@up.ac.pa](mailto:revistaorbiscognita@up.ac.pa)  
[revistaorbiscognita@gmail.com](mailto:revistaorbiscognita@gmail.com)



@orbiscognita



# REVISTA CIENTÍFICA ORBIS COGNITA

**Universidad de Panamá  
Centro Regional Universitario de San  
Miguelito**

Publicación Semestral

**Año8,  
Vol.8, No.1  
Enero -  
Junio, 2024**

ISSN L  
2644 - 3813

Nuestra política editorial puede ser consultada en  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis\\_cognita](https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita)

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE  
PANAMÁ

**Dr. Eduardo Flores Castro**  
Rector

**Dr. José Emilio Moreno**  
Vicerrector Académico

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez**  
Vicerrector de Investigación y Postgrado

**Dra. Mayanin Rodríguez**  
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Mgter. Arnold Muñoz**  
Vicerrector Administrativo

**Mgter. Ricardo Him Chi**  
Vicerrector de Extensión

**Mgter. Luis Solís**  
Director General de los Centros Regionales  
Universitarios

**Dr. Luis Antonio Acosta Betegón**  
Director del Centro Regional Universitario de San  
Miguelito

## EQUIPO EDITORIAL

Edgardo Rodríguez.

**Director**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de  
San Miguelito, Panamáe-rodriguez02@hotmail.com.  
<https://orcid.org/0000-0003-4577-132X>

Iván Galástica

**Editor asociado**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de  
San Miguelito, Panamáivanko14@hotmail.com.  
<https://orcid.org/0000-0002-2786-8155>

Nancy Córdoba

**Editora asociada**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de  
San Miguelito, Panamánancy.cordobaup.ac.pa.  
<https://orcid.org/0000-0003-1989-0907>

Orestes Arenas

**Editor asociado**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de  
San Miguelito, Panamáorestes.arenas@up.ac.pa.  
<https://orcid.org/0000-0001-5230-3087>

Seyna Almengor

**Editora asociada**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de  
San Miguelito, Panamáseynaalmengor@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-5598-2548>

Aracellys Duffus-Anedu

**Editora asociada**

Shortwood Teacher's College, Jamaica,  
aracelisduffusanedu@stcoll.edu.jm  
<https://orcid.org/0000-0001-5880-9783>

## CONSEJO ASESOR CIENTÍFICO

Dr. Francisco Farnum Castro

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y  
Tecnología. Panamáfrank0523@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0002-5879-2296>

Mgter. Mónica Contreras

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y  
Tecnología. Panamámonicanuzhat@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-0972-6951>

Dra. María de los Ángeles Ruíz González

Universidad de La Habana. Facultad de Economía.  
Cuba.maruchiruz125@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-3620-1974>

Dra. María Isabel Zapata.  
Universidad de Medellín, Facultad de Comunicación Social.  
Colombiamizapata@udem.edu.com. <https://orcid.org/0000-0002-6554-176X>

#### **DISEÑO**

Jackeline de Olivero. Universidad de Panamá, Facultad de  
Arquitectura. Panamájackeline10@yahoo.es  
<https://orcid.org/0000-0003-2677-3127>

Gilma Romero. Universidad de Panamá, Facultad de  
Arquitectura. Panamágilma.romero@up.ac.pa  
<https://orcid.org/0000-0003-4673-4678>

Ilka Perea. Universidad de Panamá, Facultad de  
Arquitectura. Panamállka.perea@up.ac.pa  
<https://orcid.org/0000-0002-9770-7453>

#### **CORRECTOR**

Franklin Jaén. Universidad de Panamá, Facultad de  
Humanidades. Panamáfranklinjaen-12@hotmail.com.  
<https://orcid.org/0000-0001-8032-3405>

#### **TRADUCTOR**

María Del Cid. Universidad de Panamá, Facultad de  
Humanidades. Panamámaritaveronica718@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-3510-6054>

Ilka Riquelme. Universidad de Panamá, Facultad de  
Humanidades. Panamáilkariquelme@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-7059-1166>

Zelma Edith Solís de Roux. Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades.  
Español/Portugués.  
Panamá zelma.solis@up.ac.pa.  
<https://orcid.org/0009-0001-1772-0851>

#### **MARCADOR**

Kayra Quijada. Universidad de Panamá, Facultad de  
Humanidades. Panamákayraq1985@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-4402-9046>

Odessa Aranda. Universidad de Panamá, Facultad de  
Informática. Panamáodessa.aranda@up.ac.pa  
<https://orcid.org/0000-0002-3698-1141>

#### **SECRETARIA TÉCNICA**

Lya Michell Aguilar Flores. Universidad  
de Panamá. Panamá  
lya.aguilar@up.ac.pa.  
<https://orcid.org/0009-0009-7383-8166>

Milka Galástica.  
Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública. Panamá.  
milkaicela@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-1951-3485>

## Editorial

La Revista científica Orbis Cognita se complace en presentarle a la comunidad nacional e internacional la edición correspondiente al primer semestre del año 2024, donde los artículos de autores de diferentes disciplinas han generado conocimiento como un aporte a los investigadores, profesionales, profesores, estudiantes y todo aquel que tiene interés en conocer y actualizarse del acontecer científico. Esperamos que el año 2024 inicie con buenos augurios ya que finalizamos el año con episodios cargados de mucha agitación social en la República de Panamá debido a la ley 406 al contrato minero con la compañía First Quantum Minerals que fue aprobada y sancionada en pocos días sin las consultas pertinentes. Esto trajo como consecuencia, que la población civil se manifestara por más de un mes con protestas que no se veían en décadas exigiendo la derogación de la ley 406 y la declaración de inconstitucional al contrato. Esto trajo como resultado que la corte suprema de justicia acogiera las demandas que le llegaron y en su deliberación encontraron la violación a veinticinco artículos de nuestra constitución que le permitió emitir el fallo de inconstitucionalidad. Este movimiento nos deja muchas reflexiones como país, por un lado, el despertar de un pueblo dispuesto a defender la soberanía y por otro lado, ciudadanos conscientes de que a los gobernantes hay que saber elegirlos en las próximas elecciones. En toda esta situación, las redes sociales tuvieron un gran impacto en la población nacional, ejercieron funciones claras, es decir, facilitaron la comunicación y el intercambio de la información que fue determinante para expresar al gobierno el interés de

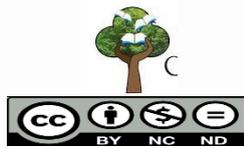
no tener un enclave minero. No resulta fácil manipular a las poblaciones a través de los medios de comunicación masiva que en muchas ocasiones tienen intereses creados y no son imparciales en las noticias. El pueblo mostró responsablemente su compromiso de dejarle a las futuras generaciones un país sin minas y legarles un país con abundante naturaleza y limpia, de mantenernos con nuestro oro que es verde y azul. Por último y no menos importante ya que es lo que nos ocupa en esta edición, los artículos que estamos presentando tienen contenidos de investigaciones internacionales y nacionales que contribuyen al conocimiento y aportan a futuros estudios que pueden desprenderse de los hallazgos encontrados. Algunos de los temas son: Percepción de la gestión del turismo de aventura en el cantón Quevedo, El destino de la masa revolucionaria visto a través de la novela Los de Abajo de Mariano Azuela, Impacto del Estrés en el clima organizacional de una institución de salud, Videojuego para Mejorar la Comprensión Lectora en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito, Seguimiento a graduandos de la carrera de Terapia respiratoria año 2021-2022, Marketing social y marketing deportivo como estrategias de resocialización entre otros.



**Mgter. Edgardo Stanley Rodríguez Vega**  
**Subdirector**

## ÍNDICE

<b>Editorial</b>	6
Percepción de la gestión del turismo de aventura en el cantón Quevedo.	9
El destino de la masa revolucionaria visto a través de la novela Los de Abajo de Mariano Azuela.	35
Impacto del estrés en el clima organizacional en una institución de salud.	52
Videojuego para Mejorar la Comprensión Lectora en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito.	69
Seguimiento a graduados de la carrera de Terapia Respiratoria. Año 2021 y 2022.	91
Marketing social y marketing deportivo como estrategias de resocialización.	108
Desempleo juvenil: un reto para los jóvenes y las políticas públicas en Panamá.	128
El Impacto de la Integración de las TIC en la Educación Superior.	152
Actualización e innovación educativa digital para la enseñanza en el siglo XXI.	168
Los procesos de consultoría SERCOP.	189
Diseño y desarrollo tecnológico en publicaciones digitales y en redes sociales de las actividades del Centro Regional Universitario de San Miguelito.	206
Las fuentes normativas del Derecho comercial panameño.	228



**Percepción de la gestión del turismo de aventura en el cantón Quevedo**

**Perception of adventure tourism management in the canton of Quevedo**

**Percepção da gestão do turismo de aventura no cantão de Quevedo**

**Johana Alejandra Olaya Reyes**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[jolaya@utb.edu.ec](mailto:jolaya@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0003-1486-8217>

**Zoraida Nathalie Landeta Bejarano**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[zlandeta@utb.edu.ec](mailto:zlandeta@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0001-8569-3077>

**Ana María Candell Saldarreaga**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[acandell@utb.edu.ec](mailto:acandell@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-7592-4940>

Artículo Recibido: 22/4/2023

Artículo Aceptado: 22/6/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4602>

## **Resumen**

La comunidad receptora es uno de los elementos más valiosos de un destino turístico, por lo que su percepción acerca del turismo constituye un pilar fundamental para diseñar estrategias de desarrollo turístico. El objetivo de la investigación es analizar cómo percibe la comunidad local el desempeño de la gestión turística a nivel municipal en el cantón Quevedo del turismo de aventura, comprendida entre los años 2020 y 2021. El presente estudio recoge las respuestas de 120 habitantes del cantón Quevedo, en el que se aplican las teorías del intercambio social (SET) y de la geografía de la percepción, a través de una investigación mixta. Los resultados muestran que, en general la ciudadanía está conforme con la gestión realizada y manifestaron mejoras en aspectos como la transportación, comercialización de servicios turísticos, beneficios recibidos del turismo, innovación y creación de nuevos productos, inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, rendición de cuentas, accesibilidad de procesos, las instituciones e información, entre otros. Mejoras que se dieron aún en tiempo de pandemia. Estos hallazgos brindan valiosas

contribuciones teóricas a los investigadores y se constituyen implicaciones prácticas para las autoridades locales.

**Palabras clave:** COVID 19, turismo, percepción del entorno, gestión de empresas.

### **Abstract**

The host community is one of the most valuable elements of a tourist destination, so its perception of tourism is a fundamental pillar for designing tourism development strategies. The objective of the research is to analyze how the local community perceives the performance of tourism management at the municipal level in the Quevedo canton, of adventure tourism, between the years 2020 and 2021. The present study collects the responses of 120 inhabitants of the Quevedo canton, in which the theory of social exchange (SET) and perception geography are applied, through a mixed investigation. The results show that, in general, citizens are satisfied with the management carried out and have shown improvements in aspects such as transportation, marketing of tourist services, benefits received from tourism, innovation and creation of new products, inclusion of the community in decision-making, accountability, accessibility of processes, institutions and information, among others. Improvements that occurred even in pandemic times. These findings provide valuable theoretical contributions to researchers and have practical implications for local authorities.

**Key words:** Covid 19, tourism, perception of the environment, business management.

### **Resumo**

A comunidade receptora é um dos elementos mais valiosos de um destino turístico, pelo que a sua percepção sobre o turismo constitui um pilar fundamental para a concepção de estratégias de desenvolvimento turístico. O objetivo da pesquisa é analisar como a comunidade local percebe o desempenho da gestão turística em nível municipal no cantão de turismo de aventura de Quevedo, entre os anos de 2020 e 2021. O presente estudo coleta as respostas de 120 habitantes do cantão de Quevedo. . , em que são aplicadas as teorias das trocas sociais (SET) e da geografia da percepção, por meio de pesquisas mistas. Os resultados mostram que, de forma geral, os cidadãos estão satisfeitos com a gestão realizada e apresentaram melhorias em aspectos como transporte, comercialização de serviços turísticos, benefícios recebidos do turismo, inovação e criação de novos produtos, inclusão da comunidade na tomada de decisões. , responsabilização, acessibilidade de processos, instituições e informações, entre outros. Melhorias que ocorreram mesmo em tempos de pandemia. Estas descobertas fornecem contribuições teóricas valiosas para os investigadores e implicações práticas para as autoridades locais.

**Palavras-chave:** COVID 19, turismo, percepção do meio ambiente, gestão empresarial.

## **Introducción**

Al turismo se le ha identificado como un fenómeno complejo que depende de la relación existente entre los diferentes elementos que lo componen. Uno de los elementos que lo integran, que se ha desatendido ampliamente por investigadores y académicos hasta hace poco tiempo, es la comunidad receptora de turismo. A pesar de que ésta es de evidente importancia frente al avance u obstrucción del turismo, es relevante y trascendente en lo que a procesos de planificación turística se refiere, sea ésta a nivel nacional, regional o local. Reconocer la importancia de incluir a la comunidad local es indispensable, no sólo en países desarrollados, sino en todos aquellos destinos, en los cuales el turismo es parte de su economía y, por lo tanto, un elemento dinamizador de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas.

La gestión de un territorio debe ser comprendida como proceso global de toma de decisiones, en el que se utilizan técnicas adecuadas y una visión lógica que establezca objetivos y acciones consecuentemente. En este contexto, la planificación turística puede concebirse como instrumento de gestión de desarrollos turísticos, como una política de estado. También se entiende como un instrumento metodológico, de uso público o privado, para alcanzar objetivos turísticos a través de un proceso estructurado de medidas (López Palomeque, 2008, p. 56). Por lo tanto, el rol que ejercen los gestores públicos es trascendente para el manejo adecuado de un destino turístico, y la planificación permite organizar y planear las actividades, el manejo de los recursos y atractivos turísticos, entre otros. Una gestión acertada del turismo se constituye en una ventaja que permite afrontar de una mejor manera las diferentes problemáticas que se puedan presentar en los destinos. Según Moreno, et al (2018) los peligros que conlleva el no ejercer un control efectivo en

la planificación y gestión de los destinos deriva irremediablemente en un proceso de desarrollo espontáneo insostenible por definición.

Una de las peores crisis que se han presentado para la economía a nivel mundial y en especial en el sector turístico es la emergencia sanitaria por el COVID 19. La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción sin precedentes al turismo internacional (Vega, et al., 2020).

La pandemia mundial del COVID-19 ha generado una crisis sanitaria sin precedentes en el mundo y en el Ecuador. Esta crisis a su vez ha provocado una afectación económica de gran magnitud, siendo el turismo una de las actividades más afectadas a nivel mundial y nacional. Varios subsectores turísticos, a través de sus representantes gremiales, han expresado lo complejo de la situación en varias reuniones, entrevistas y comunicaciones escritas. Esta crisis ha producido significativas pérdidas económicas, tanto en la zona urbana como en las parroquias rurales. (Mintur, 2020)

¿Cómo percibe la comunidad el desempeño de la gestión turística en Quevedo a nivel municipal durante los años 2020 y 2021? Esta interrogante será despejada en el presente estudio.

La comunidad receptora es un elemento vital en el atractivo de los destinos. Por ejemplo, el nivel de hospitalidad o ausencia, que los residentes muestren es esencial, tanto, que repercute en el regreso o no, de turistas al destino. Esto es una muestra de la influencia que ejerce la disposición de los habitantes ante el turismo, y que, puede precisar el éxito o fracaso en un destino turístico.

La RAE, describe a la percepción como la acción y efecto de percibir, y, al término percibir, cómo captar por uno de los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas. La percepción que tienen los habitantes acerca de la gestión de un territorio, aunque de carácter subjetivo, es de suma importancia debido a que, éstos no sólo observan al turismo como una actividad económica más, sino como una actividad de difícil definición, y que, inclusive su alcance repercute en la vida de los residentes locales. Por lo tanto, de la importancia que se le conceda a su punto de vista y participación, dependerá el éxito o el fracaso del desarrollo del turismo en los territorios.

Cuando abordamos el tema del turismo y la gestión, el término comunidad es una constante, sin embargo, no se llega a describir con claridad suficiente lo en sí significa. Se puede incluso inferir que, aunque sea de uso común, sea fácil de describir, pero en la práctica, sigue siendo ambiguo. Por una parte, se lo asocia en sentido geográfico por la forma de vida de los integrantes que lo habitan y se desarrollan en determinado territorio. (Monterrubio, 2009, p. 105) Así se puede identificar como comunidad local al espacio geográfico y los miembros que lo habitan son indivisibles y por lo tanto complementarios. Sin embargo, desde una perspectiva social y antropológica, la comunidad va mucho más allá de los aspectos territoriales. La comunidad no sólo abarca el espacio geográfico y sus habitantes, sino también las características propias de éstos y las relaciones y manifestaciones que se generen entre los habitantes de estas.

Por si esta complejidad no fuera suficiente, se ha establecido que, aunado a los aspectos geográficos, étnicos y demográficos, la comunidad abarca también sus elementos políticos y las estructuras de poder tanto públicas como privadas que se conjugan como

un todo. En términos semánticos, el concepto comunidad se ve afectado por el número de conceptos que se han utilizado erróneamente. En otras palabras, la utilización variada de conceptos que se emplean sinónimamente tales como locales, residentes, nativos y comúnmente anfitriones, agudiza la dificultad de definir qué es y qué no es la comunidad receptora. Indistintamente de la carencia de profundización en sentido conceptual, es importante reconocer el papel crucial que ésta desempeña como elemento en el sistema turístico, lo que atrae la atención científica y académica.

La comunidad local es simple y complejamente un elemento imprescindible en la existencia del turismo. Por un lado, la comunidad, aunque quizá como parte de su vida ordinaria, provee los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la demanda, del visitante. Estos servicios incluyen no sólo aquellos relacionados con la satisfacción de necesidades fisiológicas (hospedaje y alimentación), sino también aquellos como servicios médicos, de recreación, y de consumo; es decir, servicios que fueron mayormente generados para beneficio de la comunidad local pero que son paralelamente aprovechados por el turismo. (Monterrubio, 2009, p.106)

La comunidad local, dentro de un contexto de oferta y demanda, se ha incluso identificado como un elemento clave en el atractivo de los destinos. El grado de amabilidad u hostilidad que la comunidad receptora presente es de suma importancia a tal grado de poder determinar la visita o el regreso de turistas al destino. En este mismo sentido, la disposición de la comunidad local ante el turismo puede definir el éxito o fracaso de un destino turístico, tal y como se ha mostrado en aquellos estudios basados en la teoría del ciclo de vida de los destinos turísticos (Butler, 1980, p.8).

Los participantes de la gestión turística, sobre todo aquellos de las instituciones públicas con inherencia en el turismo, deben conocer, al menos a grosso modo el sistema turístico y los elementos que lo integran, de manera que puedan verter juicios de valor en torno a la gestión de los sitios de interés turístico. (ULEAM, 2018, p.4)

La geografía de la percepción estudia al territorio desde un enfoque subjetivo, como lugar de vivencia especial, de lo cotidiano con significaciones colectivas de la sociedad que lo habita. Permite obtener imágenes colectivas que constituyen un gran aporte a la planificación urbana para una gestión territorial óptima. Su enfoque orienta al territorio local como ámbito primario y privilegiado, en el que se percibe la realidad y se construyen tanto las significaciones individuales como colectivas. En las imágenes colectivas obtenidas se observa cómo los habitantes valoran positiva o negativamente las intervenciones urbanas y perciben al estado municipal como la autoridad competente para solucionar los problemas urbanos. (Ampuero, 2014)

Cardozo (2005) considera que en América Latina se cuenta con avances muy restringidos en materia de evaluación de la acción pública y participación social. La gestión eficaz que debe acompañar a los destinos turísticos en el nuevo milenio debe apoyarse en la organización de los recursos locales; la coordinación y gestión de la producción turística local; la gestión y control de las relaciones entre los agentes; la segmentación del mercado y las cadenas de productos y, por último, la creación y gestión del valor producido por el sistema turístico para todos los agentes involucrados, a saber, los sectores público y privado, los turistas y la comunidad receptora (p.87).

El cantón cuenta con 150.827 habitantes según el último censo nacional en el año 2010. Tiene una extensión de 303 km<sup>2</sup>. Quevedo es una ciudad perteneciente a la provincia de Los Ríos, fue elevada a cantón el 7 de octubre de 1869. Quevedo se localiza en el centro del Ecuador, es uno de los cantones más grande del mencionado país. Su economía es agropecuaria, posee un clima adecuado para el cultivo y la producción. Quevedo, además, ha sido considerada como la capital bananera de Ecuador, ya que es centro de la mayoría de las compañías que se manejan en el país. Mediante un decreto del ejecutivo el 6 de octubre se estableció que Quevedo pasaría a ser cantón, convirtiéndolo así en uno de los cantones más poblados (Valera, 2022).

Según el PDOT del cantón Quevedo, entre sus potencialidades están que, la geomorfología y condiciones climáticas hacen que las tierras sean aptas para la agricultura, El relieve del territorio del cantón, permite establecer diferentes usos de suelo, que para la economía y desarrollo de la población es bastante aceptable. El clima es soportable, los cambios de este no han afectado gravemente a la población, sus recursos y sus bienes. El cantón cuenta con recursos naturales que pueden ser bien aprovechados para el fomento de la conservación, turismo y otras actividades encaminadas a un aprovechamiento o manejo sustentable. Existencia de al menos 29 Has de Bosque Nativo y remanentes fraccionados no continuos de vegetación que pueden ser manejados adecuadamente para asegurar su conservación. El cantón Quevedo posee un buen sistema hidrológico con varios esteros y su río que lleva su nombre el cual atraviesa varias parroquias y es considerado un elemento importante en el ambiente. (GADM Quevedo, 2017) Junto con la ubicación geográfica que convierte a Quevedo en un punto de tránsito entre la sierra y costa del país, todas estas características contribuyen a su potencialidad

para el turismo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo, es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central. La municipalidad está organizada por la separación de poderes de carácter ejecutivo representado por el alcalde, y otro de carácter legislativo conformado por los miembros del concejo cantonal (COOTAD, 2014). La estructura organizativa del Gad de Quevedo tiene cinco niveles y procesos desconcentrados, que son el nivel legislativo, ejecutivo, asesor, apoyo y operativo, en el cual consta el turismo.

**Tabla 1.**

*Matriz para descripción variable agregador de valor y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio*

<b>PROCESO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTORES</b>
<b>AGREGADOR DE VALOR</b>	Asume directamente con los objetivos del GADM; Implementa políticas estándares de gestión, administra, controla y ejecuta los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del proceso Gobernante; Son los responsables de la generación, administración, control y cumplimiento del portafolio de productos y servicios destinados a usuarios externos y que permite cumplir con la misión institucional con el uso eficiente de recursos, denotan su especialización y constituyen la razón de ser de la Institución.	Desarrollo Social, Infraestructura y Obras Públicas, Educación, Cultura, Turismo y Deportes, Planeamiento y Ordenamiento territorial, Dirección de tránsito, transporte y seguridad vial, Dirección de Gestión ambiental, áridos y pétreos.

Nota: Matriz para descripción variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio. Tomado del PDOT Cantón Quevedo. (GADM Quevedo, 2017)

Las características del territorio le otorgan al cantón Quevedo magnas potencialidades desde el punto de vista turístico, al poseer cuantiosas áreas naturales bastante preservadas, al igual que sus recursos culturales.

Históricamente, el cantón ha sido de los más importantes centros agrícolas del Ecuador en donde las grandes haciendas, en su mayoría producen banano, la principal fruta de exportación del país, formando parte de la historia de este cantón rioense, donde la amabilidad y tenacidad son características de su gente. En los últimos años, el turismo muestra un crecimiento promisorio debido a la diversidad de recursos naturales. Su principal atractivo es la denominada “Ruta del Río”, ubicada a orillas del río Vinces, en este sitio se realizan actividades deportivas y de esparcimiento, se puede además encontrar otras playas como: San Pablo, Playa Grande, Puente Sur, Pichilingue, La Playita, Puerto Rosas, entre otras (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2016)

En los últimos años ha destacado la gestión turística del cantón en dos tipologías del turismo que son turismo de aventura y turismo gastronómico. A efectos de la presente investigación se ha seleccionado al turismo de aventura para analizar la percepción que la comunidad tiene acerca de la gestión turística en esta tipología en los años 2020-2021, en los que, coincidentemente se desarrolló la emergencia sanitaria por el COVID 19.

La ATTA (Adventure Travel Association) define que un viaje con al menos dos de los siguientes tres elementos: actividad física, ambiente natural e inmersión cultural, puede

ser clasificado como turismo activo (ATTA, 2018).

El turismo activo o de aventura es una tipología del turismo de naturaleza o turismo en la naturaleza, denominación que varía de unos autores a otros, en auge o de moda en el siglo XXI, ya que da respuesta a la actual demanda experiencial. El actual turista busca la emanación de sensaciones, experiencias y vivencias; de ahí la proliferación de actividades en este campo. Para su práctica se hace imprescindible la presencia de recursos naturales adecuados para las distintas actividades que oferta, desde ríos o senderos a costa o acantilados (Araújo Vila, et. al 2011, p.8).

Pulido (2021), señala que, en relación a clasificaciones existentes del turismo relacionadas con “opciones duales” (turismo rural/turismo urbano, turismo litoral/turismo de montaña, turismo masivo convencional/turismo alternativo, etc.), se ha recogido el concepto de “turismo activo” frente al “turismo pasivo”, ateniéndose a la dialéctica entre las motivaciones, los comportamientos y el “grado de participación” del turista en la experiencia final del viaje, relacionando el turismo activo con aquellas modalidades en las que, a priori, se requiere una implicación activa del turista y la práctica de actividades recreativas dinámicas, participativas y de carácter físico-deportivo (p.27).

**Tabla 2.***Análisis cualitativo de costos y beneficios del turismo de aventura*

<b>Niveles</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Costo</b>
Económico	Creación de empleo e incremento de ingresos locales. Mantenimiento y mejora de servicios y actividades locales. Diversificación de las actividades.	Congestión, creación de infraestructura adicional y de servicios. Peligro de mono actividad.
Medio ambiental	Mantenimiento, conservación, mejora de zonas naturales.	Aumento de riesgos de contaminación de agua, aire, contaminación visual, exceso de ruido. Riesgo de perturbación de la flora y la vida animal por la excesiva afluencia de visitantes. Erosión. Alteración del hábitat Pérdida del paisaje
Social	Intercambios culturales.  Mantenimiento de costumbres y tradiciones locales. Incremento del interés de la comunidad por las actividades de ocio y cultura y mayores facilidades para ello. Apoyo para las pequeñas empresas locales.	Riesgo de conflicto entre las comunidades locales y el visitante, expresado en una mayor competitividad por el alojamiento y otros recursos. Transculturación Adulteración y cambio de las tradiciones locales y la cultura. Excesiva presión de la afluencia de visitantes que provoquen conducta antisocial.

Fuente: Carreño, Collado, Pérez, & Rodríguez (2019).

Para poder desarrollar cualquier tipo de actividad turística de aventura, es necesario analizar los costos / beneficios que implica su práctica. Cabe recalcar que, en la medida en que se gestione de una manera adecuada, los impactos negativos mínimos y hasta superados por los positivos, es decir, los beneficios. Por ello, es indispensable que, se gestione el turismo de la forma sostenible posible, de manera que, las tres dimensiones, ambiental, sociocultural y económica queden cubiertas, sólo así se podrá hablar de un desarrollo turístico y de sostenibilidad de forma integral. Si llegare a faltar cubrir alguna de las dimensiones mencionadas, simplemente no se trataría de turismo sostenible.

En el cantón en la actualidad se ofertan las actividades turísticas de aventura kayak de río, cicloturismo, canopy y rafting.

En relación con el período de análisis, los años 2020 y 2021, tiempo en el que aparecieron los primeros casos del COVID 19, se destaca que, la pandemia ha supuesto algunos efectos negativos en todo el mundo y en todos los sistemas económicos y productivos. Sin embargo, el turismo ha sido uno de los sectores que más ha sido perjudicado al restringirse la movilidad normal, cuando el desplazamiento fuera del lugar de residencia en la premisa básica para que se dé el turismo.

El secretario de la OMT Pololikashvili (2022) dijo: Claramente hay una fuerte demanda de turismo internacional y muchos destinos han comenzado a recibir visitantes de manera segura y responsable. Sin embargo, el reinicio real del turismo con sus beneficios concomitantes continúa retrasándose mientras que la existencia de diferentes reglas y regulaciones, la tasa de vacunación ocasional continúa influyendo en la confianza de los visitantes.

A pesar de ello, en el cantón Quevedo se ha posicionado el turismo de aventura, se han creado y ofertado productos antes inexistentes y se han establecido convenios con los diferentes stakeholders guiados por el gobierno local para fomentar el desarrollo turístico, específicamente el turismo de aventura.

Con estos antecedentes se realiza la presente investigación para analizar la percepción de los habitantes frente a la gestión turística local a fin de determinar por parte de los residentes, quiénes son testigos y beneficiarios directos de las acciones emprendidas durante el período de tiempo indicado.

### **Materiales y Métodos**

La muestra probabilística aleatoria simple para el estudio es de 120 adultos tomadas a los habitantes del cantón Quevedo entre los 18 a 65 años por ser parte de la población económicamente activa. En la cual los encuestados exponen su opinión frente a la gestión pública del turismo, en especial, el turismo de aventura, comprendida entre los años 2020 y 2021. Estudio realizado en los meses de marzo y abril del 2022.

El estudio se desarrolló a través de una encuesta de preguntas cerradas, difundida por medios digitales, por voluntad de los propios participantes. El cuestionario se diseñó basado en dos teorías. La primera, la teoría del intercambio social, que más ha sido aplicada para analizar la actitud de los residentes hacia el turismo, su premisa básica es que la población local probablemente participe en un intercambio si considera que es posible obtener beneficios sin incurrir en costes inaceptables. Si los residentes locales perciben que los beneficios exceden los costes, tenderán a implicarse en el intercambio y, en consecuencia, se mostrarán partidarios de futuros proyectos de desarrollo en su comunidad (Muñoz, 2016).

La segunda teoría, la Geografía de la Percepción al permitir establecer como los habitantes valoran positiva o negativamente las intervenciones urbanas y perciben al estado municipal como la autoridad competente para solucionar los problemas urbanos. (Ampuero, 2014)

## **Resultados**

A continuación, se detallan los principales resultados:

De los encuestados 20 correspondían al grupo etario, de entre 65 a 42 años. Y, los 100 restantes, estaban ubicados entre 18 y 41 años, es decir que, fue la mayor cantidad de informantes.

El 50% corresponde al género femenino y el 50% al género masculino, de forma equitativa.

Referente al agrado o desagrado en una escala del 1 al 5 frente a la gestión pública del turismo en el cantón Quevedo en el período comprendido entre los años 2017-2019, donde 1 era de agrado y 5 de desagrado, 10 personas eligieron la opción 1, 30 la opción 2, 40 la opción 3, 30 encuestados la 4, y, 10 la opción 5. Lo que implica que la mayor cantidad de informantes refieren que no les agrada, ni les desagrada la gestión pública del turismo en el cantón Quevedo en el período comprendido entre los años 2017-2019. En otras palabras, se mantienen neutrales, ni a favor, ni en contra.

En relación con la elección de agrado o desagrado frente a la gestión pública del turismo en el cantón Quevedo en el período comprendido entre los años 2020-2021, en una escala del 1 al 5, siendo 1, de total agrado y 5 de desagrado, los sujetos de estudio refirieron, 30 estar totalmente de acuerdo, 20 eligieron la opción 2, 30 la opción 3 y 4, y, 10 personas la opción 5. Las opiniones en este apartado se encuentran divididas.

En la pregunta referente a que, si en los años 2020 y 2021 han notado alguna innovación de las actividades y prácticas asociadas al turismo de aventura, el 100% de los encuestados contestaron positivamente. Según el criterio del total de la población, han podido observar la implementación de nuevas ideas o mejoras en las actividades turísticas de aventura.

Al plantearse acerca de que, si han observado la creación de nuevos productos o servicios en torno al turismo de aventura en los años 2020 y 2021, 10 refirieron que no, y 110 que sí. Los resultados de las respuestas de este enunciado muestran que se ha diversificado la oferta de servicios y productos relacionados al turismo de aventura.

La diversificación de productos y servicios vinculados a una tipología específica de turismo conlleva un sinnúmero de beneficios, entre otros, la posibilidad de ampliar el público objetivo al cual se dirige la oferta, introducción en nuevos mercados, generación de mayores ingresos económicos, diferenciación en relación con la competencia, y, por último, vinculación de la marca destino con una tipología específica de turismo. Este

punto en específico representa una evolución en la imagen del destino, contribuyendo así a su competitividad.

Al interrogar acerca que si han observado la apertura de nuevas empresas que oferten servicios o productos posicionados en torno al turismo de aventura en los años 2020 y 2021, 20 personas contestaron que no, y 100 que sí. Estos resultados implican que en los años de gestión que se encuentran bajo análisis, se han creado nuevos negocios relacionados al turismo de aventura. En sentido económico la apertura de nuevos emprendimientos que satisfacen las necesidades de la población o en este caso de los turistas, permite un incremento de la productividad y genera mayor cantidad de plazas de empleo, contribuyendo así al incremento del valor agregado de la economía.

En cuanto a las respuestas en relación con que, si la comunidad conoce los beneficios económicos derivados del turismo, 29 contestaron que no, y 91 contestaron que sí. La percepción de los beneficios económicos provenientes del turismo por parte de la comunicad receptora representa un gran logro para el desarrollo turístico del destino.

En relación con el conocimiento acerca de que, si se han tomado medidas para evitar el deterioro de ecosistemas y en torno a las prácticas turísticas de aventura en los años 2020 y 2021, el 48 refirieron que no, y el 72 contestaron que sí. A pesar de que en los enunciados anteriores las respuestas fueron mayoritariamente positivas, el cuidado ambiental se ubica como el que menos aceptación posee.

Respecto a la opinión referente a la gestión del turismo de aventura en el cantón Quevedo en tiempos de COVID 19, 51 personas refirieron que fue acertada, pero podría mejorar, un 39 que ha sido regular y 22 manifestaron que la consideran acertada. Estas respuestas son un indicador de que la población está conforme con la gestión, sin embargo, opina aún se puede mejorar.

En cuanto a la mejoría de la gestión pública del turismo en tiempos de COVID 19 en el cantón Quevedo, las respuestas seleccionadas con mayor frecuencia fueron las siguientes: 90 informantes indicaron que la infraestructura de la ciudad ha mejorado visiblemente, 40 refirieron que hay un mayor número de excursionistas, 40 encuestados han observado que los visitantes se encuentran satisfechos durante sus recorridos, 30 manifestaron que hay un incremento en el gasto turístico, y 20 personas opinaron que según su percepción que hay un mayor número de turistas.

Según estos datos los informantes perciben mejoras en la ciudad respecto a su imagen, que los visitantes se muestran satisfechos, que el gasto turístico ha mejorado, que se reciben mayor cantidad de visitantes que no pernoctan, pero también de turistas. En otras palabras, que se evidencia una mejoría en relación con el desarrollo turístico.

Se plantearon varias premisas en las que los encuestados eligieron los enunciados que según su opinión fueron los más cercanos, respecto a la gestión turísticos en los años 2020

y 2021. Los principales hallazgos fueron los siguientes:

- La comunidad local considera al turismo como un instrumento importante de desarrollo en un 58,3%.
- Los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado han mejorado, según un 41,7%.
- Existen problemas sociales que pueden afectar el turismo como la delincuencia, violencia y microtráfico, respondieron un total del 33,3%.
- Las mejoras de infraestructura y en general, contribuyen a afianzar y fortalecer la identidad local, fue la percepción del 16,7%.
- Los prestadores de servicios turísticos contratan personal que pertenece a la comunidad, según el 8,3%.
- La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que solucione sus problemas económicos, fue la respuesta del 8,3%.

En resumen, la población está a favor del desarrollo turístico, identifica los beneficios del desarrollo turístico, pero conoce las debilidades principales para éste, como la delincuencia, violencia y microtráfico. Asocian a la mejora de la infraestructura con alicientes para fortalecer la identidad local y sentido de arraigo. Un bajo porcentaje seleccionó la opción que incluye la contratación de empleados residentes en la comunidad local.

Y, por último, un 33,3% opina que el gobierno local posee visión estratégica frente a la realidad y complejidad del entorno. El 25% piensa que, en la gestión local actual, todos

los hombres y las mujeres tienen oportunidades de mejorar o mantener su bienestar. Un 16,7% refiere que, la comunidad local interviene en la toma de decisiones, ya sea directamente o por medio de legítimas instituciones intermedias que representan sus intereses. El 16,7% manifiestan que, los marcos legales son justos y aplicados de manera imparcial, en particular las leyes sobre los derechos humanos.

Las respuestas dadas por los informantes denotan que la población es consciente de los beneficios que el turismo conlleva y las mejoras que representan para la comunidad local. Coincidentemente, el 16,7% señala que, los procesos, las instituciones y la información son directamente accesibles a los interesados y proporcionan suficiente para comprender y vigilar.

El 8,3% opinan que, las instituciones y los procesos tratan de servir a todos los interesados. El 8,3% declaran que, el gobierno local rinde cuentas de la gestión en función de sus competencias.

## **Discusión**

Los resultados de la presente investigación muestran de forma general como positiva la percepción de la comunidad local acerca del desempeño de la gestión turística a nivel municipal en el cantón Quevedo del turismo de aventura, comprendida entre los años 2020 y 2021. Pese a que la opinión de los encuestados se encontró dividida al definir agrado o desagrado, en las preguntas iniciales, posteriormente al detallar aspectos

influenciados por la gestión pública del turismo en los años 2020 y 2021, como innovación de las actividades y prácticas asociadas al turismo de aventura, la creación de nuevos productos o servicios en torno al turismo de aventura, apertura de nuevas empresas que oferten servicios o productos posicionados en torno al turismo de aventura, la comunidad local recibe beneficios económicos derivados del turismo, las respuestas fueron positivas.

En cuanto a la preservación del medio ambiente la mayoría se muestra con agrado, pero no en porcentajes tan pronunciados como en los demás ítems. Y otro tema a considerar es que la opinión referente a la gestión del turismo de aventura en el cantón Quevedo en tiempos de COVID 19, la mayor cantidad de encuestados refirió que fue acertada, pero podría mejorar.

Las respuestas otorgadas implican que hay varios puntos a favor de la gestión realizada, en sentido de las acciones ejecutadas y que la comunidad local puede percibir los beneficios directos y derivados del turismo, en especial, el turismo de aventura. Sin embargo, se percibe la necesidad de la población de continuar realizando mejoras.

Es necesario puntualizar que, en sentido general, que la perciba como positivo al turismo es fundamental y presenta un escenario favorable para el desarrollo local del destino turístico o potencialmente turístico. Inclusive, es una oportunidad para considerar el diseño de proyectos turísticos enfocados en la participación de la comunidad local.

Los hallazgos encontrados y la interpretación de los resultados en el presente estudio en relación a la aceptación de la comunidad respecto al turismo y la gestión pública realizada para su desarrollo, se pueden asociar a las teorías del ciclo de vida de los destinos turísticos presentadas por autores como Butler (1980), en la que se podría ubicar al destino sujeto a estudio, en una etapa de desarrollo, que implica el aumento progresivo de visitantes al destino, y que se empiezan a evidenciar los beneficios del turismo, en especial los de carácter económico, y que influyen en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes locales.

Coincide así mismo con la teoría de Doxey (1975), que refiere la etapa de euforia como una de las primeras fases de aparición del turismo, al provocar como etapa inicial exaltación y entusiasmo hacia el turismo por parte de la población residente, quienes lo perciben como una opción de desarrollo favorable.

Sin embargo, y es un punto de suma importancia a considerar, estos mismos autores dentro de sus teorías anticipan lo que conlleva para un destino estar ubicado en esta etapa de desarrollo. Según Butler (1980), este incremento de las actividades turísticas en el destino podría influir negativamente en la conservación de los atractivos culturales y naturales. Así como también dar paso a la aparición de nuevos atractivos de carácter “artificial”. Inclusive, según Doxey (1975) en esta etapa se puede medir el nivel de impactos socioculturales a través de las relaciones entre visitantes y residentes, a partir de esta fase de total aceptación que podría ir incurriendo en un declive.

Es importante que la interpretación de este tipo de hallazgos sea vinculado o analizado basado en teorías científicas que puedan ayudar a evitar posibles efectos adversos producto del turismo en el destino.

El acceso a una población más numerosa y variada en cuanto a edades representó una limitación al realizar el estudio. Se sugiere emprender investigaciones que conlleven identificar la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra el cantón Quevedo como destino turístico, a fin de obtener datos que permitan una planificación turística enfocada en las necesidades, pero también en gestionar planes de contingencia para los efectos negativos del turismo. Este tipo de iniciativas se deben tomar en consideración en especial cuando se desarrollan actividades en entornos naturales, como en el caso del turismo de aventura. La gestión adecuada del turismo de aventura puede lograr que la población local continúe percibiendo de forma positiva el desarrollo turístico del destino.

## **Conclusiones**

Este análisis permitió dar a conocer la percepción de los habitantes del cantón Quevedo frente a la gestión turística del territorio, como área geográfica en la que residen y se desenvuelven en su vida de forma cotidiana, ellos son informantes claves y su opinión es esencial.

En conclusión, los habitantes están conformes con la gestión realizada. Opinan que se han evidenciado mejoras en la comunidad local, en sentido de servicios a la población, transportación, comercialización de servicios turísticos, beneficios recibidos del turismo, innovación y creación de nuevos productos, inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, rendición de cuentas, accesibilidad de procesos, las instituciones e información, entre otros puntos detallados anteriormente. A pesar de que, las mejoras señaladas se dieron en los años de pandemia, las limitaciones de ésta no representaron un obstáculo para el desarrollo de nuevos productos, convenios y servicios relacionados al turismo de aventura. Finalmente, los habitantes encuestados manifestaron en su mayoría que, consideran al turismo como un instrumento importante de desarrollo. Lo que constituye una gran ventaja, tomando en consideración que, la actitud de los residentes influye directamente en el éxito o fracaso de un destino turístico.

Los hallazgos encontrados se constituyen en una serie de herramientas valiosas, incluso para la elaboración de estrategias de mejora y podrían incluso servir de base para la elaboración de la planificación turística del cantón. Se sugiere al GAD municipal considerar estos aportes y realizar más investigaciones a fin de establecer criterios de mejora en beneficio del desarrollo turístico y sobre todo de la comunidad receptora.

Se concluye con una frase de Laura E. Anguiano, “Un turismo que no toma en cuenta a la comunidad, genera grandes sacrificios en el orden moral, espiritual y material en los integrantes de la comunidad en que se instala»”.

## Referencias Bibliográficas

- Ampuero, C. (2014). La Geografía de la Percepción y sus aportes a la planificación y gestión del territorio. El caso de una ciudad intermedia de la Patagonia Austral Argentina. Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad de do Dominho.
- Araújo Vila, N., Paül, V., & Fraiz Brea, J. (2011). El turismo activo o de aventura como componente destacado del turismo de naturaleza. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 8-31. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-ElTurismoActivoODeAventuraComoComponenteDestacadoD-3916758.pdf>
- ATTA (Adventure Travel Trade Association. (s.f.). *Información sobre el turismo de aventura, tipologías, estilo, agrupaciones, conservación*. Obtenido de <https://www.adventuretravel.biz/about/sobre-atta/>
- Butler, R. W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: Implications for management of resources. *Canadian Geographer*, 5-12. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/pdf/gestur/n11/art06.pdf>
- Cardozo Brum, M. (2005). Evaluación y participación social en el marco de la gerencia pública necesaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(29), 86-105. doi: <https://doi.org/10.37960/revista.v10i29.9841>
- Carreño, D., Collado, L., Pérez, I., & Rodríguez, M. (2019). Análisis de la gestión de turismo rural
- COOTAD, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (2014). Quito: Sector Público Gubernamental.
- Doxey, G.V. (1975). A Causation Theory of Visitor-Resident Irritants. Methodology and Research Inferences. Proceedings of the Travel Research Association, 6th Annual Conference, pp. 195-198, Salt Lake City
- GADM Quevedo. (2017). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Quevedo 2017 - 2021. *PDOT Quevedo*. Obtenido de <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- López Palomeque, F. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. *Turismo y Sociedad*, 8, 51-68.
- Ministerio de Turismo del Ecuador (2020) Plan de reactivación turística 2020. Obtenido de [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Plan-Reactivacion-Turistica-Red\\_compressed.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Plan-Reactivacion-Turistica-Red_compressed.pdf)
- Monterrubio, J. (2009). La comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística. *Gest. tur*, 101 - 111.

- Moreno Melgarejo, A., Sariego López, I. y Reyes Ávila, B. (2018). La planificación y la gestión como herramientas de desarrollo de los destinos turísticos”. Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 25 (diciembre / dezembro 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/turydes/25/gestion-destinos.html>  
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes25gestion-destinos>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe* . (2022). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/una-mirada-regional-la-accion-por-el-clima-en-los-planes-nacionales-de-desarrollo-de-america>
- Pololikashvili, Z. (11 de 05 de 2022). *El turismo inicia fuerte, mientras se enfrenta a nuevas incertidumbres*. Obtenido de <https://www.unwto.org/>:  
<https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- Pulido, J. (. (2021). *Identificación, caracterización y análisis del potencial de las tipologías de interés especial de turismo de interior*. Cátedra de Turismo de Interior de la Universidad de Jaén.
- ULEAM. (2018). *Realidades del turismo local. Compilación de opiniones turísticas*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Valera, J. (10 de 05 de 2022). *Cantonización de Quevedo (7 de octubre de 1869)*. Obtenido de <https://www.lhistoria.com/ecuador/canton-quevedo>
- Vega Falcón, V., Castro Sánchez, F., Romero Fernández, A. (2020). Impacto de la COVID-19 en el turismo mundial (Impact of COVID-19 on World Tourism). *Revista Universidad y Sociedad*, 12(S1), 207-216.



**El destino de la masa revolucionaria visto a través de la novela Los de Abajo de Mariano Azuela**

**The Fate of the Revolutionary Mass seen through the Novel Los de Abajo by Mariano Azuela**

**O destino da massa revolucionária visto a través do romance Los de Abajo de Mariano Azuela**

**Zoribell Anays Salcedo Murillo**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.  
[zoribellanays25@gmail.com](mailto:zoribellanays25@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0003-0595-3006>

**Dayra Martínez Coronado**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Coclé. Panamá.  
[gisecor7403@gmail.com](mailto:gisecor7403@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-9197-4067>

**Lourdes Anays Jaén Herrera**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Panamá.  
[Panamá.lourdesjaen195@gmail.com](mailto:Panamá.lourdesjaen195@gmail.com) <https://orcid.org/0009-0005-9104-0052>

Artículo Recibido: 13/4/2023

Artículo Aceptado: 1/7/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4603>

## **Resumen**

En este artículo se sostiene la tesis de que las masas revolucionarias avanzan y luego se organizan en una jerarquía para ser gobernadas por una minoría excelente. En la novela Los de Abajo se exalta la figura del hombre común, quien a menudo se percibe como parte de una masa que necesita ser dirigida por una fuerza superior. En el objetivo de esta investigación se describe la visión que se tiene sobre el destino de las masas revolucionarias y el papel que desempeña la minoría excelente en la gobernanza del orden social, político, económico y cultural de ciertas regiones o pueblos a través de la lectura de Los de Abajo de Mariano Azuela. Este estudio se clasifica como un estudio cualitativo, descriptivo, documental o de revisión bibliográfica y literario. La investigación presenta una descripción de los personajes de la novela y se basa en diversas fuentes, como libros,

dicionários, artigos y enciclopedias. Se aprecia que Los de Abajo mantiene una visión pesimista sobre el destino de las masas revolucionarias, sosteniendo que necesitan ser dirigidas por los de arriba, aquellos que tienen acceso a la educación y al poder económico. Esta conclusión sugiere que la novela aborda temas importantes y relevantes sobre la relación entre las masas y las élites gobernantes, lo que puede tener implicaciones para la comprensión de la política y la sociedad en general.

**Palabras clave:** masas, jerarquía, minoría excelente, gobernanza, colectividad, destino.

### **Abstract**

This article supports the thesis that the revolutionary masses advance and then organize themselves in a hierarchy to be governed by an excellent minority. In Los de Abajo the figure of the common man is exalted, who is often perceived as part of a mass that needs to be directed by a superior force. The purpose of this research is to describe the vision of the fate of the revolutionary masses and the role played by the excellent minority in the governance of certain peoples' social, political, economic, and cultural order. This study is classified as a qualitative, descriptive, documentary, or bibliographic and literary review research. It is concluded that this work maintains a pessimistic vision of the fate of the revolutionary masses, arguing that they need to be directed by those above, those who have access to education and economic power. This conclusion suggests that the novel addresses important and relevant issues about the relationship between the masses and the ruling elites, which may have indications for the understanding of politics and society in general.

**Keywords:** masses, hierarchy, excellent minority, governance, collectivity, destiny.

### **Resumo**

Este artigo defende a tese de que as massas revolucionárias avançam e depois se organizam em uma hierarquia para serem governadas por uma excelente minoria. No romance Los de Abajo é exaltada a figura do homem comum, muitas vezes percebido como parte de uma massa que precisa ser dirigida por uma força superior. O objetivo desta pesquisa é descrever a visão que se tem sobre o destino das massas revolucionárias e o papel desempenhado pela excelente minoria no governo da ordem social, política, econômica e cultural de certas regiões ou cidades através da leitura. Abajo de Mariano Azuela. Este estudo classifica-se como um estudo qualitativo, descritivo, documental ou de revisão bibliográfica e literária. A pesquisa apresenta uma descrição dos personagens do romance e se baseia em diversas fontes como livros, dicionários, artigos e enciclopédias. Aprecia-se que Los de Abajo mantém uma visão pessimista sobre o destino das massas revolucionárias, argumentando que elas precisam ser dirigidas por quem vem de cima, quem tem acesso à educação e ao poder econômico.

Esta conclusão sugere que o romance aborda questões importantes e relevantes sobre a

relação entre as massas e as elites dirigentes, o que pode ter implicações para a compreensão da política e da sociedade em geral.

**Palavras-chave:** massas, hierarquia, minoria excelente, governança, coletividade, destino.

### **Introducción**

Las masas avanzan y luego se estratifican para ser gobernadas por la minoría excelente. Esta será la tesis que dará razón a esta investigación. Con relación al concepto de *masa*, el Diccionario de la lengua española (actualización 2022), comparte el siguiente significado: “Gran conjunto de gente que por su número puede influir en la marcha de los acontecimientos”.

En otro orden de ideas, en una publicación de slideshare titulada *Las masas populares* (2014), se presenta una conceptualización de esta palabra definiéndola como:

Término que se refiere a un conglomerado de personas de bajo recursos que se comportan de modo tal que dan ilimitado respaldo al líder y así el hombre – masa acata las órdenes del líder carismático que elogia a las masas populares por sus maravillosas cualidades con grandilocuencia y pasión...

Desde el punto de vista de la sociología, en el Diccionario Concepto Definición (2011-2023), se considera que:

A nivel social, es la agrupación numerosa de personas, animales o cosas que forman un todo o gran multitud. De acuerdo al sociólogo [Gustav Le Bon](#) (1841-1931), las masas se componen de individuos con diversas características, que en conjunto, conforman una comunidad bajo la que se rigen, actuando como un sujeto colectivo; caracterizadas por ser emocionales, influenciables e irracionales en sus acciones.

En este sentido, *Los de Abajo* se presenta como una novela que exalta la figura del hombre común, aquel que se conoce más como masa que como individuo. Por ser una masa se convierte en una colectividad, que necesita de una fuerza superior que lo ordene y lo dirija. Esa fuerza superior está constituida por la minoría excelente. Matamala (2016), en un artículo titulado *¿Una minoría excelente?* al referirse a la realidad que se vivía en Chile, afirma que:

100 años cumple en 2016 el *Tratado general de sociología* de Vilfredo Pareto. En él presenta el concepto de la élite como «minoría excelente», aquel grupo humano de mejor desempeño en una actividad. Según Pareto (quien no tenía en alta estima la democracia, y fue uno de los principales inspiradores del fascismo de Mussolini) esa «minoría excelente» coincidiría con aquellos que acaparan el poder político y económico. La «minoría gobernante» sería a la vez la «minoría excelente».

Mientras que, el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (2023), presenta otra connotación, definiendo minoría como: “Grupo de personas que expresan una común identidad basada en lazos étnicos, religiosos o lingüísticos y poseedores del derecho a afirmar sus características específicas”.

Por ende, cuando se lee la novela de Mariano Azuela se observa que el hombre tenga ganas o no se ve constitutivamente forzado a buscar una instancia superior. Si logra por sí mismo encontrarla, se considera un hombre excelente, si no, simplemente se trata de un hombre masa que necesita recibir esa instancia superior o ese empuje por parte de otra persona.

Pretender la masa actuar por sí misma es pues rebelarse contra su propio destino. Y esto

resulta interesante, porque se estima que la vida no es una circunstancia, es una decisión. (Chiavenato 2002) citado por la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (2017) menciona, al respecto, que una decisión “es el proceso de análisis y elección entre las alternativas disponibles de cursos de acción que la persona deberá seguir”.

Ante estos señalamientos, se piensa que al hombre se le presentarán múltiples posibilidades, pero deberá optar por una. Ella se resume en las dos grandes posibilidades más importantes: oponerse a su destino y luchar o dejar que el destino se haga realidad. En cuanto al destino, Pérez, G. (2009) afirma que:

Se conoce como destino a la fuerza sobrenatural que actúa sobre los seres humanos y los sucesos que éstos enfrentan a lo largo de su vida. El destino sería una sucesión inevitable de acontecimientos de la que ninguna [persona](#) puede escapar.

La existencia del destino supone que nada ocurre por azar, sino que todo tiene una causa ya predestinada, es decir, los acontecimientos no surgen de la nada sino de esta fuerza desconocida.

Por otra parte, en el Diccionario de filosofía (1984) se comparte una concepción filosófica sobre el destino:

Concepto que expresa la representación idealista religiosa sobre una fuerza sobrenatural que determina de antemano todos los acontecimientos en la vida de los hombres. En la mitología antigua griega, la suerte de los hombres y hasta de los dioses depende de las diosas del destino. Posteriormente se pasó a representar el destino como justicia suprema que gobierna el mundo. En el *cristianismo*, el destino es providencia divina, fuerza superior. La noción del destino como predeterminación divina es

propia de todas las religiones contemporáneas (*Fatalismo*). Algunas corrientes religiosas (por ejemplo, *catolicismo*, *ortodoxia*) procuran debilitar el fatalismo de las representaciones sobre el destino recurriendo a la combinación ecléctica de la idea de la predeterminación divina y el libre albedrío del hombre. En el sentido no filosófico, el concepto de destino se usa también para expresar la concurrencia de las circunstancias en la vida del hombre y hasta de un pueblo entero.

De acuerdo con estos planteamientos, se debe aclarar que el objetivo o propósito de esta investigación es el de describir por medio de la lectura de la novela *Los de debajo* de Mariano Azuela cuál es la visión que se tiene sobre el destino de las masas revolucionarias y el papel que asumen las élites o la minoría excelente, para gobernar o controlar el orden social, político, económico y cultural de algunas regiones o pueblos.

### **Materiales y Métodos**

En cuanto a los aspectos metodológicos, se considera que este artículo se puede clasificar como un estudio cualitativo, descriptivo, documental o de revisión bibliográfica y literario. Es cualitativa, porque en el desarrollo de esta investigación se analiza o se interpreta un fenómeno social que llega a caracterizar a aquellas masas revolucionarias que se unen para luchar por su libertad y por sus ideales, pero siguen sometidas bajo el poder de la minoría excelente.

Con respecto a la investigación cualitativa, se señala que esta puede ser abordada o llevada a cabo a partir de diferentes enfoques. Por lo tanto, en palabras de (Uwe Flick, 2015) citado por Artavia (2022), estos enfoques “tratan de desgranar cómo las personas

construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza” (p.79).

También, se considera como una investigación de tipo descriptiva. En este estudio se presenta una descripción de los personajes de la novela Los Abajo del autor mejicano, Mariano Azuela; incluso, se comparten los ideales de las masas y la forma como estos se organizan para defender sus propósitos o derechos. Hernández, et al (2010), explican que la investigación descriptiva “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p.80).

Además, esta investigación es documental o revisión bibliográfica porque para su desarrollo o realización se revisaron y consultaron diversas fuentes, tales como: libros, diccionarios, artículos, enciclopedias y referencias digitales. (Cifuentes, R. 2011) citado por Torres, M. (2019), propone que este tipo de investigación “posibilita reconstruir y recuperar los avances epistemológicos, teóricos y metodológicos sobre una temática a indagar, diversas posturas de esta; se construye con base en el análisis de documentos como fuente de información”.

Por último, se trata de un estudio literario porque se dedica a interpretar lo que aparece en un discurso o texto narrativo. Rodrigo, R. (2020), al referirse a este tipo de investigación, propone que:

Lo primero que hay que pensar es que “literario” se relaciona con la literatura. La investigación generalmente significa encontrar algo nuevo: una sustancia, una fórmula o un invento. Entonces, la investigación

literaria significa encontrar algo nuevo dentro de una obra literaria.

## **Resultados y discusión**

Para centrar este estudio se hace necesario develar la figura de Demetrio Macías, símbolo del revolucionario. Quien será forzado a abandonar su amada sierra para luchar contra el sistema federalista que oprimía a las masas.

Demetrio carece de ideales definidos por qué luchar, entonces no resulta extraño escuchar su posición frente a la revolución.

Él se ha opuesto a su destino, ha tomado sus armas y ha guiado a un grupo que desea la venganza contra quienes los han maltratado y han cometido contra ellos toda clase de vejámenes.

Se observa que Demetrio carece de ambiciones materiales y de una meta para alcanzar la victoria. Resulta entonces fácil para Luis Cervantes aprovecharse de la ignorancia de Macías para lograr las anheladas ganancias en su beneficio.

Hasta aquí, se ha llegado a las dos figuras antagónicas que dan forma a este estudio. Demetrio Macías, el representante fiel de las masas como se ha mencionado ya, y Luis Cervantes perteneciente a la minoría excelente.

A pesar de que se trata de modelar al personaje Macías, este seguirá dando indicio de que pertenece a las masas. Eso se aprecia, claramente, cuando Cervantes se aprovecha de las debilidades de este para someterlo a fuerza de sus incontrolables pasiones por: El halago del poder que ostenta y por su gusto a las mujeres.

Cervantes lo empuja a unirse a Pánfilo Natera, jefe Zacatecano que lo recibe con entusiasmo; pero lo interesante que ocurre aquí es el nombramiento de Demetrio Macías como coronel por parte de Cervantes.

Con hombres como mi general Natera y mi coronel Macías, nuestra patria se verá llena de gloria. (Azuela, 2006, p. 69)

¿Qué buscaba con esto Cervantes?, nada menos que sacar provecho en su beneficio, ya él sabía que el poder de Macías estaba en la fuerza y no en la razón. Y aquí salta a la luz otra razón de por qué las masas no gobiernan.

Las masas buscan a través de la violencia, que muchos denominan revolución alcanzar sus anhelos. Pero, entonces viene la contraparte que es la razón, bandera que cubre a la minoría excelente. Por eso, somos testigos de que la historia siempre se ha de repetir.

Las masas han sido siempre las causantes de grandes revoluciones, pero que alcanzada la victoria no están preparadas para gobernar, y cae nuevamente el poder en los mismos grupos que se han combatido.

Cervantes también somete al líder cuando le ofrece a la anhelada Camila.

-Le juro que se la hago buena mi general...

- ¿De veras, curro? Mire, si me hace de valedura, pa usted es el reloj con todo y leopoldina de oro, ya que le cuadra tanto. (Azuela, 2006, p. 105)

Qué vemos aquí, si no es más que un estudio exhaustivo del cazador a la presa, Cervantes hace gala de su capacidad para gobernar al líder revolucionario, ya que conoce el

comportamiento habitual del mismo.

Demetrio Macías no es el auténtico revolucionario, capaz de aunar las diversas aspiraciones de la masa. Azuela nos señala que esos hombres de abajo deberán ser educados para comprender los verdaderos principios motores de la revolución. Solo así se logrará una transformación amplia y profunda en los representantes de las masas. Allí se le educará para responsabilizarse del todo el proceso revolucionario.

Demetrio Macías regresará a su pueblo y el destino de la masa se hará realidad. Ese retorno es ampliamente simbólico, porque algunos lo interpretarán como aquel hombre que se ha cansado de luchar y al no ver cambios, regresa. Otros pensarán que la nostalgia por la vida sencilla del campo, la familia, por su origen mismo, lo motivan a regresar. Demetrio se preparó para la llegada de su estancia final, y quiere hacerlo por donde empezó. Así se cierra el círculo del líder Macías y se encadena la historia de un nuevo personaje, desconocido en la obra, pero existente porque la revolución jamás se detendrá.

A Luis Cervantes se le puede considerar como el verdadero traidor de la revolución. Él y sólo él fue capaz de ingresar a las filas revolucionarias para lograr el debilitamiento de estas, porque él conocía la falta de compañerismo real de quienes conformaban el grupo.

Cervantes está dispuesto a sacrificar su forma habitual y cómoda de existencia para observar cómo vive el revolucionario.

Sé que muchos se inclinarán por la idea de que él deseaba apoyar al revolucionario, pero, en este estudio, se sostiene que Cervantes supo aprovecharse muy bien de la revolución

de las masas.

Ello le permitió lograr poder y riquezas, mientras los otros se divertían con el licor, mujeres y juego de azar; él ordenaba muy bien su camino al progreso, por medio de la revolución.

En Cervantes se pueden distinguir elementos constitutivos del hombre que ha sido educado para alcanzar la meta propuesta, porque no se detiene en frivolidades de ningún tipo.

Luis Cervantes no se despojó jamás de sus verdaderas pretensiones, supo ganarse la confianza de todos, para posteriormente lograr el dinero anhelado.

Él no estaba de acuerdo con la educación de las masas, por eso le escribe a Venancio para que viaje con él e inicie un negocio que le dará mejores dividendos. Era que él sabía, que si las masas se educan van a despertar de ese letargo conveniente para la minoría excelente.

Una fuerte crítica sobre la revolución fue que esta converge en dos direcciones distintas. Por un lado, se censura el comportamiento del bando federal contra el que se lucha y que constituye el elemento excluyente de esa guerra fratricida que es la Revolución y, por otro, se cuestiona la unidad de las filas revolucionarias y la legitimidad del hecho revolucionario en cuanto que no ha servido para reparar las injusticias, sino que también entre sus filas se han producido injusticias:

Valderrama, en el primer período de la primera borrachera del día, había venido contando las cruces diseminadas por caminos y veredas, en las encrespaduras de las rocas, en los vericuetos de los arroyos, en las

márgenes del río. Cruces de madera negra recién barnizada, cruces forjadas con dos leños; cruces de piedras en montón, cruces pintadas con cal en las paredes derruidas, humildísimas cruces trazadas con carbón sobre el canto de las peñas. El rastro de sangre de los primeros revolucionarios de 1910, asesinados por el gobierno (Azuela, 2006, p. 140).

Para Azuela, este es el universo de la revolución, este es el resultado de la guerra: un cementerio que se agolpa hasta donde alcanza la vista y que persigue el camino de los revolucionarios en su regreso a Juchipila. En esta ruta que hace retornar a los expedicionarios se ven inmersos numerosos soldados que han abandonado el ejército federal:

Juchipila, cuna de la revolución de 1920, tierra bendita, tierra regalada con sangre de mártires, con sangre de soñadores... de los únicos buenos.

-Porque no tuvieron tiempo de ser malos -completa la frase brutalmente un oficial exfederal que va pasando (Azuela, 2006, p. 140).

Los mártires, los soñadores han sido los únicos buenos, pero esa bondad natural, por pertenecer al bando de los que luchan por la justicia y la equidad entre los hombres, queda anulada por el juicio del que ya ha conocido los dos frentes de la revolución, y la buena voluntad de los hombres se difumina a causa del factor temporal: "no tuvieron tiempo de ser malos".

De este modo, los límites que dividían la antigua polaridad que separaba a los personajes desaparece. Los hombres de Demetrio Macías se quejan, así pues, de que su estado no es muy diferente del que tenían antes de la revolución.

El estatismo de la situación no es muy diferente del que existía previamente. Los hombres se sienten incapaces de cambiar esta situación y por ello establecen la comparación entre el soldado que sirve a los dirigentes del proceso revolucionario y el siervo que sirve a un patrón. Ambos se quejan de su servidumbre, pero también ellos son incapaces de modificarla:

-Compadre, es cierto lo que usted dice. Malmente andamos: los soldados hablan mal de las clases de los oficiales, y los oficiales de nosotros. Y nosotros estamos ya pa despachar a Villa y a Carranza, a la... que se diviertan solos... Pero se me afigura que nos está sucediendo a lo que aquel peón de Tepatitlán. ¿Se acuerda compadre? No paraba de rezongar de su patrón, pero no paraba de trabajar tampoco. Y así estamos nosotros: a reniega y reniega y a mátenos y mátenos... Pero eso no hay que decirlo compadre... (Azuela, 2006, p. 141).

Lo que se denuncia, en la novela de Mariano Azuela, es la falta de unidad en el seno de las filas revolucionarias, la falta de integración entre las distintas clases sociales. La opresión sigue existiendo, así como el primitivismo, y la revolución no ha podido modificar la estructura social que sume al país en el atraso. La desigualdad y la

servidumbre siguen existiendo con el perjuicio de un horizonte de muertes e iniquidades. Este aspecto se manifiesta en el diálogo que mantiene Demetrio Macías con Anastasio Montañez, diálogo en el que se pone de manifiesto el rechazo con que se recibe a las tropas revolucionarias a su llegada a cualquier población:

-Se me figura, compadre, que estamos allá en aquellos tiempos, cuando apenas iba comenzando la revolución, cuando llegábamos a un pueblito y nos repicaban mucho, y salía la gente a encontrarnos con músicas, con banderas, y nos echaban muchos vivas y hasta cohetes nos tiraban -dijo Anastasio Montañez.

-Ahora ya no nos quieren -repuso Demetrio.

-¡Sí, como vamos ya de rota batida! -observó la Codorniz.

-No es por eso... a los otros tampoco los pueden ver ni en estampa.

-Pero, ¿cómo nos han de querer, compadre?

Y no dijeron más (Azuela, 2006, p.142).

La revolución se ha convertido en algo incontrolable que se les ha ido de las manos a los propios revolucionarios. Todos han pecado por exceso de las mismas ansias de poder que la oligarquía prerrevolucionaria mantenía antes de iniciarse la rebelión. Esta idea que subyace a lo largo de toda la novela queda manifiesta mediante una imagen muy significativa en palabras de Macías cuando habla con su esposa, ya en casa, y esta le pregunta por qué continúa la guerra:

- ¿Por qué pelean ya, Demetrio?

-Demetrio, las cejas muy juntas, toma distraída una piedrecita y la arroja al fondo del cañón. Se mantiene pensativo viendo el desfiladero y dice:

-Mira esa piedra como ya no se para (Azuela, 2006, p.145).

Con ello delata que la revolución habrá de continuar, aunque no se tenga razones definidas. Por eso, Demetrio Macias mantiene el arma apuntando al enemigo.

Se termina este breve artículo con la certeza de que en Los de Abajo se mantiene la tesis siguiente: Que las masas (Los de abajo) nacieron para ser gobernadas por los de arriba, es decir, los que han tenido acceso a la educación y al poder económico.

### **Conclusiones**

En Los de debajo de Azuela, la revolución permite contrastar las acciones de los que siempre han ostentado el poder con las de los que siempre han sido dominados, los primeros caracterizados como dueños de una razón desmedida que siempre cuentan con una estrategia para someter y dominar; y los dominados que en su génesis avizoran ideales del hombre que lucha por su tierra y por su gente, pero que al final son presas de las vicios y placeres de los dominados. En Macías y sus hombres se encuentran seres que sucumben a los artifices de Cervantes, pero también a sus propias debilidades. Ese contraste de acciones entre emoción y razón evidencia como Macías y su gente no logran mudar su condición de gente dominada.

Los de abajo contribuye al estudio de la revolución que se operan en la vida del hombre cuando tiene que defender lo suyo y a los suyos, cuando las circunstancias obligan a tomar partido ante una situación que no ha elegido. Esta realidad le supera, pues su destino en su propia tierra no depende solo de lo que él quiera, sino de lo que es capaz de dominar y de dirigir.

### Referencias bibliográficas

Artavia, A. (2022). *Fundamentos de investigación cualitativa en educación*. Universidad Estatal a Distancia, Editorial PROMADE.

Pérez Porto, J., Gardey, A. (29 de julio de 2009). *Destino - Qué es, definición y concepto*. Definiciones. Última actualización el 16 de agosto de 2021. Recuperado el 6 de abril de 2023 de <https://definicion.de/destino/>

Azuela, M. (2006). *Los de abajo*. 5ta. Edición: Melsa, Madrid- España. Pág. 154.

CUAED-UNAM. (2017). *Toma de decisiones en las Organizaciones*. Unidad de apoyo para el aprendizaje. México.  
[https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1008/mod\\_resource/content/1/contenido/index.html](https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1008/mod_resource/content/1/contenido/index.html)

Frolov, I. (1984) *Diccionario filosófico*. Moscú.  
<https://www.filosofia.org/enc/ros/dest.htm>

Las masas populares (2014). [slideshare]. Slideshare a scribd company.  
<https://es.slideshare.net/jmm2014/las-masas-populares#>

Matamala, D. (2016,13 de octubre). *¿Una minoría excelente?* Columna Ciper.  
<https://www.ciperchile.cl/2016/10/13/una-minoria-excelente/>

Miranda, R. (2020). *¿Qué es la investigación literaria? - Definición y estrategias*.  
<https://estudyando.com/que-es-la-investigacion-literaria-definicion-y-estrategias/>

Pérez, M. (2021, 23 de noviembre). *Enciclopedia Concepto*. Definición. Definición de Masa. <https://conceptodefinicion.de/masa/>

Pérez Porto, J., Gardey, A. (29 de julio de 2009). *Destino - Qué es, definición y concepto*. Última actualización el 16 de agosto de 2021. Recuperado el 13 de abril de 2023 de <https://definicion.de/destino/>

- Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española (Edición del tricentenario). <https://dle.rae.es/masa>
- Real Academia Española. (2023). Diccionario panhispánico del español jurídico. <https://dpej.rae.es/lema/minor%C3%ADa>
- Torres, M. (2019). *Educación para la paz y formación profesional: aproximación desde la investigación documental*. Scielo. Prax. Saber vol.10, no.22. Tunja. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n22.2019.7424>



**Impacto del estrés en el clima organizacional en una institución de salud**

**Impact of stress on the organizational climate in a health institution**

**Impacto do estresse no clima organizacional em uma instituição de saúde**

**Amy Arosemena**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Veraguas. Panamá  
[amy.rosemena@up.ac.pa](mailto:amy.rosemena@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0003-3251-376X>

**Nancy Córdoba-García**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Panamá.  
[nancy.cordoba@up.ac.pa](mailto:nancy.cordoba@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0003-1989-0907>

Artículo Recibido: 25/5/2023

Artículo Aceptado 22/11/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4604>

## Resumen

Debido a que el estrés es considerado el padecimiento del siglo XXI, el estrés laboral ha tomado relevancia como tema investigativo, pues las repercusiones que desencadena se evidencian en el personal y por ende en las instituciones. Estas no pasan inadvertidas ante una sociedad que cada vez vive más inmersa en las demandas pertinentes a la globalización. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo determinar el impacto que tiene el estrés laboral en el clima organizacional de los trabajadores administrativos en una Institución gubernamental de salud en Penonomé, provincia de Coclé, República de Panamá. El mismo se enmarca en la modalidad cuantitativa, de diseño no experimental, tipo campo, nivel descriptivo-evaluativo. La población de estudio estuvo constituida por 65 trabajadores y la muestra correspondió a 54 colaboradores de las cuales 26 eran mujeres y 28 representaban a los hombres de la Institución. Para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta con el apoyo instrumental del cuestionario acompañado del test psicológico del perfil de estrés de Kenneth, Escala de Clima Laboral. Se llegó a la conclusión de que los trabajadores presentan estados de estrés bajo debido a que gestionan el estrés a través del afrontamiento y en consecuencia logran tener un buen clima laboral lo cual resulta paradójico en un

ambiente de salud donde escasean los recursos y predominan las polémicas con los pacientes que buscan atención médica.

**Palabras clave:** Clima organizacional, estrés laboral, psicosocial, redes de apoyo.

### **Abstract**

Because stress is considered the disease of the century, work stress has become relevant as a research topic, since the repercussions it triggers are evident in the personnel and therefore in the institutions. These do not go unnoticed in a society that is increasingly immersed in the demands pertinent to globalization. In this sense, this research aims to determine the impact that work stress has on the organizational climate of administrative workers in a government health institution in Penonomé. It is part of the quantitative modality, non-experimental design, field type, descriptive-evaluative level. The study population consisted of 65 workers and the sample corresponded to 54 collaborators, of which 26 were women and 28 represented the men of the Institution. For the collection of information, the survey technique was used with the instrumental support of the questionnaire accompanied by the psychological test of Kenneth's stress profile, Work Climate Scale. It was concluded that workers have low stress states despite the complexity of the job and this is mainly because they have a stable and optimal work environment, which is paradoxical in a health environment where there are few resources and controversies with patients seeking medical attention predominate.

**Keywords:** Organizational climate, work stress, psychosocial, support networks.

### **Resumo**

Sendo o stress considerado a doença do século, o stress laboral tornou-se relevante como tema de investigação, uma vez que as repercussões que desencadeia são evidentes nos funcionários e, portanto, nas instituições. Estas não passam despercebidas numa sociedade cada vez mais imersa nas exigências relacionadas com a globalização. Nesse sentido, esta pesquisa tem como objetivo determinar o impacto que o estresse laboral tem no clima organizacional dos trabalhadores administrativos de uma instituição governamental de saúde em Penonomé. Enquadra-se na modalidade quantitativa, desenho não experimental, tipo campo, nível descritivo-avaliativo. A população do estudo foi composta por 65 trabalhadores e a amostra correspondeu a 54 colaboradores, dos quais 26 eram mulheres e 28 representavam os homens da Instituição. Para a coleta de informações, utilizou-se a técnica de pesquisa com apoio instrumental do questionário acompanhado do teste psicológico do perfil de estresse de Kenneth, Escala de Clima de Trabalho. Concluiu-se que os trabalhadores apresentam estados de baixo estresse porque gerenciam o estresse por meio do coping e conseqüentemente conseguem ter um bom ambiente de trabalho, o que é paradoxal em um ambiente de saúde onde os recursos são escassos e predominam as polêmicas com pacientes que procuram atendimento médico.

**Palavras-chave:** Clima organizacional, estresse no trabalho, psicossocial, redes de apoio.

## **Introducción**

En el mundo actual las diversas empresas y organizaciones, tanto públicas como privadas están sumidas en un medio muy inestable y a la vez muy competitivo debido a un sinnúmero de factores que influyen directamente con su capacidad de producción y resolución de problemas, entre ellos están, el rápido desarrollo de la tecnología, la expansión y los rápidos cambios sociales, económicos y políticos. Según cálculos de la psiquiatra Juana Herrera directora del Instituto de Salud Mental, entre el 5% y 10% de la población a nivel nacional, sufre de estrés. Señala que el estrés es la enfermedad mental que más padecen los panameños.

Los estudios sobre el estrés en el ambiente laboral se han incrementado desde los años 90, y en especial en lo concerniente al impacto del estrés relacionado con el trabajo y la salud de los colaboradores de cada empresa y cómo influye en el clima laboral de cada uno de ellos. Se ha prestado cada vez más atención por todos los estamentos encargados de velar por la salud y seguridad de los trabajadores, se procura más ver los efectos de los factores de riesgo psicosocial del estrés relacionado con el trabajo, y estos a su vez incorporan políticas y prácticas, que buscan siempre el bienestar social.

Según la OIT citado por (Patlan, 2019) el estrés laboral puede definirse como la reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades, y que ponen a prueba su capacidad de afrontar la situación. Aunque el estrés puede producirse en situaciones laborales muy diversas, a menudo se agrava cuando el empleado siente que no recibe suficiente apoyo de sus supervisores y

colegas, y cuando tiene un control limitado sobre su trabajo o la forma en que puede hacer frente a las exigencias y presiones laborales.

Asimismo, una encuesta de 2009 realizada en Argentina mostró que un 26.7% de los trabajadores reportaron estrés mental debido a lo que ellos consideraron que tenían una excesiva carga de trabajo. En Brasil, un estudio que evaluó el ausentismo por accidentes y enfermedades ocupacionales reveló que el 14% de los servicios de salud utilizados por año están relacionados con enfermedades mentales. Y una encuesta realizada en Chile en el 2011 encontró que el 27.9% de los trabajadores y el 13,8% de los empleadores reportaron estrés y depresión en sus empresas. (OPC/OMS, 2016) .

En esta misma línea en una encuesta sobre condiciones de trabajo y la salud realizada en 2012 en América Central, se encontró que más del 10% de los encuestados reportaron haberse sentido constantemente bajo estrés o tensión, tristes o deprimidos, o con pérdida de sueño debido a sus preocupaciones por las condiciones de trabajo. (OPC/OMS, 2016). De igual manera, (Guardamino y Steve, 2017) realizaron un estudio sobre estrés laboral y clima organizacional en el personal del Hospital Distrital de Chancay. Esta tuvo como objetivo determinar la relación entre los factores de estrés laboral y clima organizacional en el personal de una institución de salud pública del distrito de Chancay, lo cual se evidencio en los resultados que existía una correlación inversa alta y significativa entre el estrés laboral y clima organizacional, concluyendo que si existía relación entre ambas variables en los trabajadores del establecimiento de salud pública de Chancay.

De esta misma manera, la Estrella de Panamá (2016), en una entrevista que le hizo a la doctora Gutiérrez del Centro Médico Paitilla sobre el estrés señaló “el estrés laboral provoca problemas de salud física y mental, absentismo, desinterés por laborar, reducción de

productividad y baja autoestima”. (Gutierrez, 2016). Por consiguiente, el trabajo puede tener efectos positivos o negativos para la salud del trabajador. Un trabajo satisfactorio, desafiante y justo, da a la persona motivación, aumenta la capacidad para el trabajo, mejora y mantiene la salud; pero un trabajo que sobrepase las capacidades personales y con un ambiente negativo genera ansiedad, agresividad y cambios bioquímicos que pueden enfermar a la persona, incrementa la posibilidad de que ocurran accidentes, afecta el rendimiento y el ambiente de trabajo en general.

Lo que indica que en las organizaciones debe proporcionarse un buen clima laboral, este es el mejor promotor de un buen desempeño laboral ya que ofrece a sus colaboradores las mejores condiciones para el desarrollo de sus funciones. Estos resultados muestran la necesidad de implementar estrategias que promuevan un mejor clima laboral en las organizaciones, mediante el reconocimiento de elementos que lo limitan.

Así mismos los factores asociados al estrés laboral juegan un rol preponderante en el clima organizacional que se vive a diario en la empresa. La presión en el ambiente, carencia de objetivos claros, ausencia de trabajo en equipo, excesiva carga administrativa, malas relaciones con los colegas, remuneración insuficiente y excesivo número de horas de trabajo, actuarían como desencadenantes de la sintomatología de estrés en los empleados. Esto constituye la base de la influencia que mantiene el estrés laboral en el clima organizacional ya que todos estos factores contribuyen a que exista una relación negativa entre el empleado y la empresa, trayendo consigo pérdidas económicas, reducción en el rendimiento y producción.

En Panamá a pesar de los pocos estudios realizados al respecto, las autoridades han hecho énfasis en mejorar las condiciones del clima laboral para así reducir el estrés laboral. En el Congreso Panameño de Seguridad Ocupacional y Psicología que se llevó a cabo con el lema 'El estrés laboral, un reto colectivo', (2016), la viceministra de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), Zulphy Santamaría, en su participación sobre el tema del estrés señaló que en el ministerio históricamente se ha procurado preservar el consenso y la paz social gestionando a través de las vías de comunicación una interacción constante entre trabajador y empleadores para la consecución de metas comunes, siendo la primera de ellas el cumplimiento de los deberes y derechos de los trabajadores; en segundo lugar, la productividad de las empresas y en tercer lugar, la preservación de la salud mental de los trabajadores y la desaparición o reducción del estrés negativo. (Santamaria, 2016).

De allí la importancia de esta investigación que pretende determinar el impacto del estrés en el clima organizacional de los trabajadores administrativos en una Institución gubernamental de salud en Penonomé en la cual presentan en su contexto de trabajo largas jornadas laborales, falta de apoyo de sus superiores, riesgos biológicos, escasos recursos materiales que contribuyen a crear vulnerabilidad, haciendo de estos profesionales un blanco factible para el estrés laboral, causando un clima disfuncional que actúa de manera negativa en los esfuerzos que la organización dedica a alcanzar sus objetivos, sin embargo, hacen el esfuerzo realizando capacitaciones y programas que van orientados al logro del manejo del estrés.

### **Materiales y Métodos**

Esta investigación se enmarca en la modalidad cuantitativa, de diseño no experimental, tipo campo, nivel descriptivo-evaluativo que nos permite explorar y describir los diversos estilos de vidas y conductas relacionadas con la salud que puedan contribuir a la presencia

de enfermedades que se vinculan con el estrés. Se realiza un análisis del estrés laboral y su impacto en el clima organizacional de los trabajadores administrativos en una institución gubernamental de salud en Penonomé. La población fue de sesenta y cinco (65) colaboradores y la muestra correspondió a cincuenta y cuatro (54). Las mujeres representaron un 48.15% (26) de la muestra y los hombres un 51.85% que equivalían a (28).

Para la recolección de la información se utilizó la entrevista semiestructurada, el test psicológico del perfil del estrés de Kenneth y la Escala de Clima Laboral.

El test psicológico del perfil del estrés de Kenneth brinda información a los clínicos y a las propias personas acerca de los factores psicosociales que intervienen en la relación entre estrés y enfermedad. Este consta de 123 reactivos y evalúa 15 áreas relacionadas con el estrés y el riesgo para la salud de las personas. Estos son: Hábitos de salud, Ejercicio, Descanso/Sueño, Alimentación/Nutrición, Prevención, Red de apoyo social, Fuerza cognitiva, Valoración positiva, Minimización de la amenaza, Concentración en el problema, Bienestar psicológico.

Áreas evaluadas por cada reactivo: Estrés: salud, trabajo, finanza, hábitos de salud: (Ejercicio: Actividad física), Descanso:( Llevado más allá del agotamiento), Alimentación: (Comidas balanceadas), Prevención: (Contacto con alguien enfermo), Red de apoyo: (Apoyo ofrecido por los miembros), Conducta Tipo A:( Apresuramiento), Fuerza cognitiva: (Involucramiento en actividades no laborales).

Estilo de afrontamiento: (Valoración positiva: Centrarse en lo positivo. Valoración Negativa: Culpa y autocrítica), (Minimización de la amenaza: Minimización con humor. Concentración en el problema: Búsqueda del consejo). Bienestar psicológico: (Felicidad y satisfacción).

En la prueba de Escala de Clima Laboral se consideraron los siguientes aspectos: Percepción del Puesto de Trabajo, Salario, Organización Laboral, Autonomía y Participación, Horarios y Conciliación Vida Personas, Condiciones Físicas del Puesto, Relación con los compañeros y Relaciones con los jefes.

Se utilizó además una entrevista que alternaba preguntas estructuradas y preguntas espontáneas. Las respuestas de los funcionarios en los instrumentos utilizados permitieron encontrar hallazgos significativos sobre el impacto del estrés en el clima organizacional de los trabajadores administrativos de esta institución gubernamental de salud de Penonomé.

## Resultados

**Tabla 1**

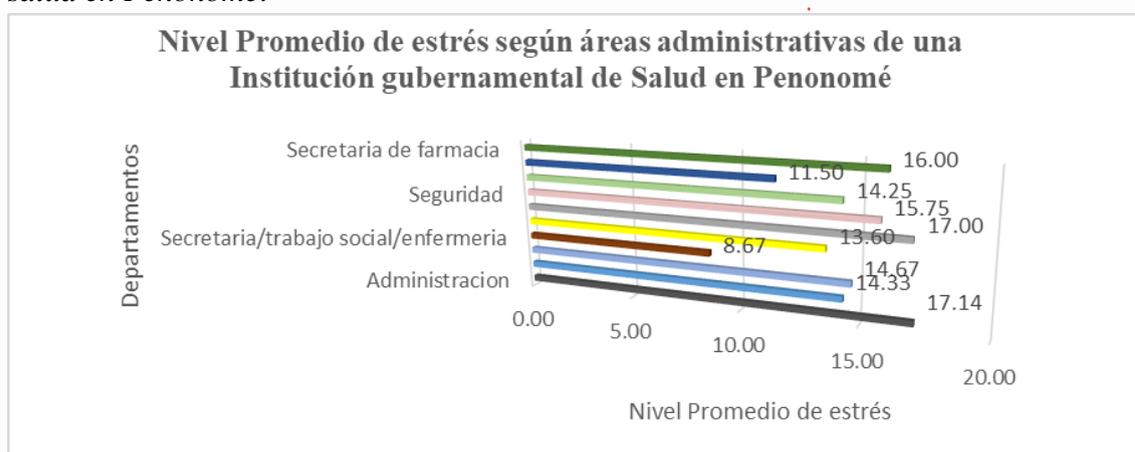
*Nivel promedio de estrés según áreas administrativas de una institución gubernamental de salud en Penonomé.*

Departamento	Estrés	
	Media	N
Administración	17.14	14
Recurso humano	14.33	6

Almacén	14.67	3
Secretaria/trabajo social/enfermería	8.67	3
Mantenimiento	13.60	5
Aseo	17.00	6
Seguridad	15.75	8
Orientación	14.25	4
Transporte	11.50	2
Secretaria de farmacia	16.00	3
Total	15.19	54

**Figura 1**

*Promedio de estrés según áreas administrativas de una institución gubernamental de salud en Penonomé.*

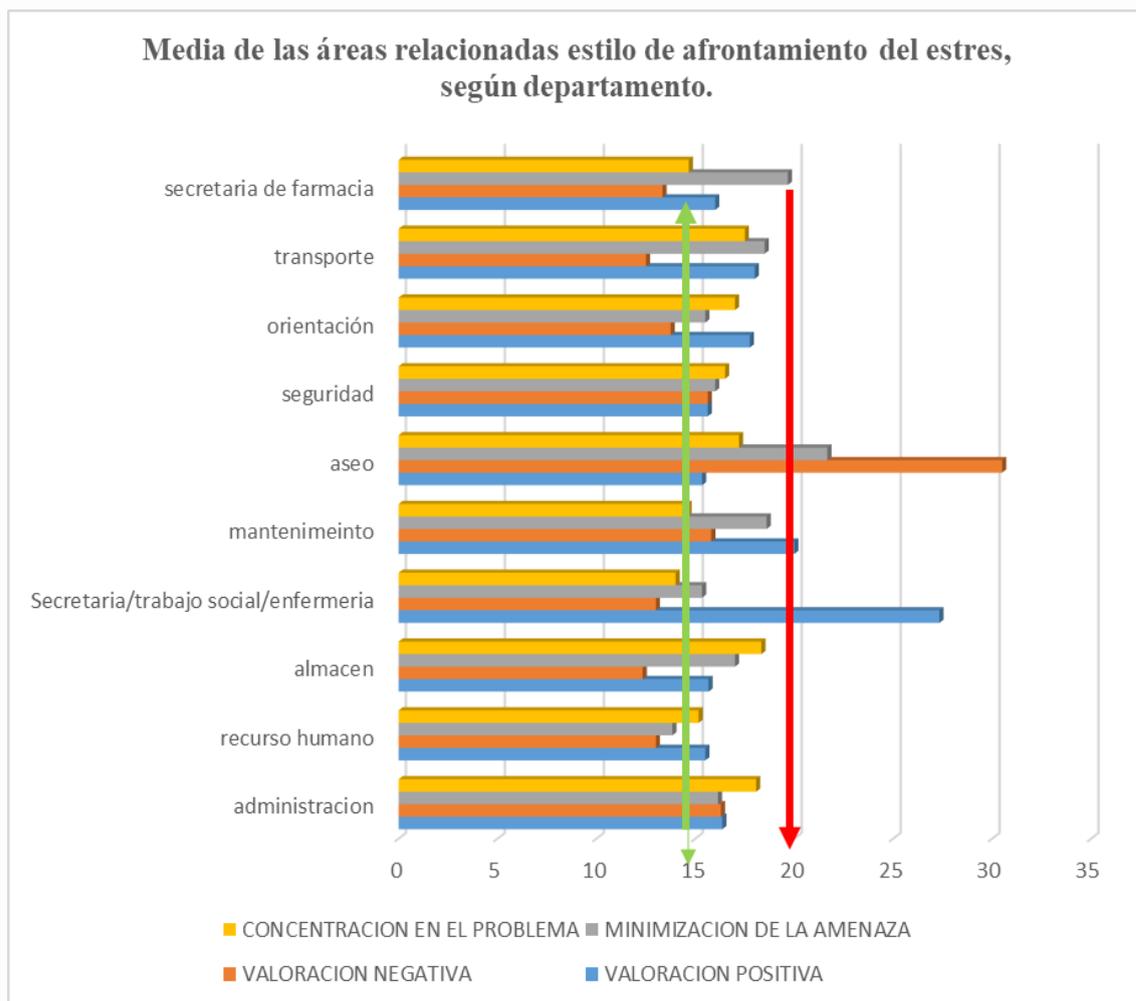


Fuente: Resultados arrojados del perfil de Estrés de Kenneth, escala de clima laboral

Igual que se observa en la tabla 1, en la figura 1 observamos que los promedios más altos arrojados en los resultados de la media equivalen a 17, 16 y 15.75 por lo que esto indica niveles de estrés bajos según el Perfil de Estrés de Kenneth, Escala de Clima Laboral (puntuaciones más alta son indicadores de nivel de estrés bajo), esto puede deberse a que los trabajadores han aprendido a manejar el estrés en su entorno laboral mediante diferentes formas de gestionarlo como capacitaciones y autocuidado personal.

**Figura 2**

*Estilo de afrontamiento en el estrés.*



*Fuente: Resultados arrojados del perfil de Estrés de Kenneth, escala de clima laboral.*

De acuerdo con el Perfil de Estrés de Kenneth, Escala de Clima Laboral observamos en la figura 2 que los trabajadores de las diferentes áreas administrativas tienen formas positivas de afrontamiento del estrés, es decir minimizan las amenazas del entorno laboral y logran manejar mejor el estrés. A pesar de que el personal de aseo presenta en sus resultados un promedio de 30 en los niveles de afrontamiento de estrés según esta escala, este es aceptable. Es notable que todos los trabajadores minimizan los problemas cotidianos, quizás puede deberse a que el mismo contexto laboral de acuerdo con sus respuestas resulta motivador y llena sus expectativas.

**Tabla 3**

*Promedio de indicador en el clima organizacional de los colaboradores de una institución gubernamental de salud en Penonomé.*

Test de Escala de Clima Laboral	Media	Percentil10
Ítems		
Mi trabajo me resulta estimulante	3.9	3
Me siente implicado en el éxito y buen funcionamiento del servicio	4.1	3
Mi trabajo se valora adecuadamente	3.7	2
Mi trabajo cumple mis expectativas laborales	3.9	2
Estoy satisfecho con l puesto que ocupo	4.0	2
Los esfuerzos que realizo tienen el reconocimiento que se merecen	3.7	2
Los objetivos de mi trabajo están claramente definidos	4.8	2.5
Es fácil encontrar ayuda cuando se necesita	3.8	2
Mis sugerencias sobre el trabajo son atendidas	3.7	2
Tengo autonomía para organizar mi propio trabajo	4.0	2.5
Puedo comunicar con toda sinceridad a mis jefes lo que pienso sobre el trabajo	4.1	2.5
Las relaciones con mis jefes son buenas	4.0	3
Se suelen explicar adecuadamente los motivos de las decisiones que se valoran	3.6	2
En mi trabajo se valoran las aportaciones	4.0	2
Mis jefes me animan cuando tengo problemas	3.6	2
Me siento realmente apoyado por mis jefes	3.6	2
Los jefes se interesan por mis problemas laborales	3.7	2
Los jefes están dispuestos cuando se les solicita	3.7	2
Los jefes son accesibles	3.9	2.5
Los jefes saben escuchar a sus subalternos	3.9	2.5
En general estoy satisfecho con mi jefe	3.9	2
Mis jefes saben resolver problemas	3.9	2
Mis superiores tienen suficientes conocimientos sobre la labor que desempeñan	4.0	2.5
Mis jefes saben compartir y transmitir conocimientos.	3.9	2

**Figura 3**

*Promedio de indicador en el clima organizacional de los colaboradores de una institución gubernamental de salud en Penonomé.*

### Promedio de indicador en el Clima Organizacional de los colaboradores de una institución gubernamental de salud en Penonomé



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento escala del Clima Organizacional

De acuerdo con el indicador del clima organizacional las puntuaciones que oscilan entre 3.5 a 5 son el reflejo de un clima laboral aceptable a muy bueno. De esta manera, se observa en la tabla 3 y la figura 3 que los trabajadores expresaron sentirse bien en su área de trabajo. De esta forma, el puntaje de 4.2 explica de manera significativa que los colaboradores tienen bien definidos los objetivos de su labor profesional, igualmente los puntajes 4.1 en respuesta a los ítems me siento implicado en el éxito y buen manejo de mis habilidades profesionales y puedo comunicar con toda sinceridad a mis superiores las

dificultades que se me presentan en mi lugar en búsqueda de soluciones, son indicadores del sentido de pertenencia y compromiso aunado a la buena comunicación con los superiores, estos resultado son los que permiten explicar por qué existe en estos colaboradores niveles muy bajos de estrés a pesar de las dificultades que se les pueda presentar en su ambiente laboral.

## **Discusión**

Los hallazgos encontrados en esta investigación sobre el impacto que puede tener el estrés en el clima organizacional han demostrado que los individuos pueden manejar adecuadamente el estrés aun en condiciones laborales en donde las presiones y exigencias laborales pongan a prueba sus capacidades y habilidades. El estrés es un factor que generalmente está presente en las personas al realizar un trabajo, este puede aumentar dependiendo de la complejidad de las tareas que tenga que realizar. Sin embargo, no todos los trabajadores tienen la capacidad de afrontar las exigencias del trabajo, si estas se sobrepasan y no igualan sus capacidades puede presentar reacciones físicas y emocional nocivas produciéndose el estrés.

No obstante, este estudio demostró que cuando se identifican y atienden factores estresantes resulta más fácil gestionar el estrés y el ambiente de trabajo se torna saludable. Para esto es necesario que todos los trabajadores y empleadores acuerden encontrar los elementos que causan el estrés y busquen soluciones para bajar los niveles del estrés.

La aplicación de las pruebas sobre el clima organizacional y el test sobre el estrés contribuyeron a explicar por qué estos trabajadores de la salud objeto de estudio, a pesar de estar en un ambiente laboral que produce estrés, sus niveles son bajos, En la figura 2 sobre el afrontamiento del estrés se observa que, en los departamentos evaluados según

los resultados los trabajadores tienen bajos niveles de estrés. Ellos expresaron que afrontan el estrés de manera positiva tratando de minimizar las amenazas de su entorno laboral ya que el trabajo que realizan llena sus expectativas y les resulta motivador. Además de ello, las capacitaciones constantes acerca de cómo manejar el estrés ha contribuido a prevenir y controlar el estrés. Reconocen que quien no lo hace, puede poner en peligro su salud y su tranquilidad, mientras que quien conoce y pone en práctica acciones adecuadas para prevenirlo y afrontarlo puede disfrutar de un estilo de vida más sano y satisfactorio.

Por otro lado, los hallazgos en la prueba del clima organizacional demostraron que existe un buen clima laboral debido a que los estresores del ambiente son manejados con prontitud. Es decir, la comunicación, confianza, reconocimiento de la labor, conocimientos de los superiores, apoyo en las labores, la escucha de sus problemas por parte de los jefes entre otros, ayudan a crear un ambiente laboral de satisfacción que repercute positivamente en sus expectativas y motivación.

Volviendo la mirada hacia lo expresado por la doctora (Santamaria, 2016), viceministra del trabajo, una de las consideraciones importantes durante su gestión era asegurarse que los trabajadores de esa institución pudieran prevenir y controlar el estrés para que su ambiente de trabajo fuera satisfactorio.

Sobre la base de estas ideas expuestas, las pruebas que se aplicaron a los trabajadores mostraron resultados claros sobre la ventaja que puede existir si en la organización se identifican los estresores que limitan el desempeño, la satisfacción laboral y un buen ambiente laboral. Identificados los aspectos estresantes en equipo se realiza la gestión que

lo disminuya y, en consecuencia, conseguir un ambiente laboral saludable.

## **Conclusiones**

Los hallazgos encontrados en esta investigación a través de las respuestas emitidas los trabajadores de una institución gubernamental de salud en Penonomé, en el test Perfil de Estrés de Kenneth y Escala de Clima Laboral, se puede determinar que el estrés tiene un impacto positivo lo cual repercute en un clima laboral aceptable. Se evidencio que estos colaboradores tienen sus objetivos claros, comunican a sus superiores las dificultades que se le presentan en el entorno laboral en la búsqueda de soluciones, tienen sentido de pertenencia y autonomía en su contexto laboral, se consideran exitosos y con buenas habilidades profesionales, todos estos aspectos son indicadores de un afrontamiento adecuado del estrés lo que les hace sentirse satisfecho y los conduce a bajar los niveles de estrés.

No obstante, el estrés es uno de los factores que más prevalecen en las organizaciones, debido a que no se ha aprendido a manejarlo. Son diversas las fuentes y estrategias que permiten bajar los niveles de estrés, pero hay que identificarlos. Y es que, el trabajo en equipo el que puede ejercer los controles para minimizarlo, tal como lo hicieron los participantes de este estudio.

De acuerdo con Gattás (2013), al estrés se le ha definido como un estímulo del ambiente que impone, exige y demanda al organismo del individuo situaciones que muchas veces son amenazantes y nocivas haciendo que reaccione utilizando sus recursos adaptativos, psicológicos y fisiológicos con el fin de mantener la estabilidad y evitar deterior su salud

física y mental. Si aplicamos el concepto al ámbito de trabajo de los individuos, podríamos ajustar la definición de estrés como el desequilibrio percibido entre las demandas profesionales y la capacidad de la persona para llevarlas a cabo, sobre esta base y los resultados de la investigación realizada, se puede explicar que los trabajadores de esta institución de salud en Penonomé gestionan el estrés a través del afrontamiento logrando así un clima laboral aceptable.

## Referencias Bibliográficas

- Calero, P. S. (2017). *Estrés laboral y clima organizacional en el personal del Hospital Distrital de Chancay-2017*. Perú: Universidad Cesar Vallejo, Repositorio digital institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/3270>
- Díaz Dávila, F. G. (2019). Estrés laboral y clima organizacional en en colaboradores del hospital Solidaridad, Chiclayo. *Revista de Investigación y Cultura*, vol.8(1), 31-40. Obtenido de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521758809014>
- Gattás, P. S. (2013). *ENFERMEDADES LABORALES: Como afectan el entorno laboral*. Universidad Nacional de cuyo. Obtenido de [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5215/codutitesisenfermedadeslaborales.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5215/codutitesisenfermedadeslaborales.pdf)
- Gutierrez, A. (28 de 4 de 2016). Salud laboral: El estrés sigue siendo un reto. *La Estrella de Panamá*, pág. s/p. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/cafe-estrella/salud/160428/salud-sigue-estres-siendo-laboral>
- OPC/OMS. (28 de abril de 2016). *Estrés laboral es una carga para los individuos, los trabajadores y las sociedades*. Obtenido de [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11973:workplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11973:workplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)
- Patlan, J. (2019). ¿Qué es el estres laboral y como medirlo? *Revista Scielo*, 35(1), 156-184. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-5522019000100156](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-5522019000100156)
- Santamaria, Z. (1 de 5 de 2016). Estrés laboral y producción. Congreso Panameño de Seguridad Ocupacional y Sicología. *Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/160501/estres-laboral-produccion>



**Videojuego para Mejorar la Comprensión Lectora en los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito**

**Videogame to Improve Reading Comprehension in third year students of the bachelor's degree in English at Centro Regional Universitario de San Miguelito**

**Videogame para melhorar a compreensão leitora de alunos do terceiro ano do bacharelado em Inglês do Centro Universitário Regional de San Miguelito**

**Ilka I. Riquelme C.**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Humanidades. Panamá

[ilkariquelme@gmail.com](mailto:ilkariquelme@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0001-7059-1166>

**Edlady V. Solís J.**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Humanidades. Panamá

[edlasole@gmail.com](mailto:edlasole@gmail.com) <https://orcid.org/0009-0003-3399-0442>

Artículo Recibido: 29/10/2023

Artículo Aceptado: 29/11/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4605>

**Resumen**

Los estudiantes de la asignatura “Literatura Americana” en la Licenciatura en inglés en el Centro Regional Universitario de San Miguelito obtienen bajo índice académico debido a que presentan una deficiente comprensión lectora, esto les impide aprender o realizar las tareas asignadas. En este estudio se propone la estrategia del uso de videojuegos para que ellos mejoren el interés por la lectura, lo que les ayudará a mejorar su comprensión lectora de manera que puedan realizar eficazmente sus labores académicas y adquirir conocimientos significativos.

El estudio incluye la creación e implementación de un videojuego, el cual fue aplicado a los estudiantes de la Licenciatura en inglés para conocer su eficacia en el ámbito educativo. Igualmente se aplicó una encuesta previa al estudio a fin de conocer datos generales sobre ellos, su relación con el uso de la tecnología y los videojuegos. Además, se aplicó un pretest antes del estudio y un postest después del estudio con el objetivo de

evaluar como el uso del videojuego afecta sus conocimientos sobre literatura americana. Los resultados y análisis de estos se presentan en este estudio. Con el uso de los videojuegos en las clases a nivel superior se busca introducir una estrategia innovadora en el campo educativo.

**Palabras clave:** videojuego, comprensión lectora, tecnología, motivación.

### **Abstract**

Students from Bachelor of Arts in English in the American Literature subject at Centro Regional Universitario de San Miguelito get low grades in their assignments because they have a deficient reading comprehension. It does not let them to learn or do their assignments. This study proposes the strategy of the use of the videogames to improve the students' motivation for reading.

It would help them to improve their reading comprehension to do efficiently their teaching skills and get meaningful learning. This study consists of the creation and implementation of a videogame. This videogame was applied to students from the Bachelor of Arts in English to know its effectiveness in the teaching-learning process. At the beginning there was a survey before the study to know about students' aspects like their relationship with technology and videogames. Also, there was a pretest and a posttest of the study to evaluate how the use of the videogames affects their knowledge in American literature. Finally, the findings and their analysis are shown. This study looks for the introduction of the use of videogames in the higher education level like a new educational strategy.

**Key words:** videogame, reading comprehension, technology, motivation.

### **Resumo**

Os alunos da disciplina “Literatura Americana” do Bacharelado em inglês do Centro Universitário Regional de San Miguelito obtêm um baixo índice acadêmico porque apresentam baixa compreensão de leitura, o que os impede de aprender ou realizar as tarefas atribuídas. Neste estudo, propõe-se a estratégia de utilização de videogames para melhorarem seu interesse pela leitura, o que os ajudará a melhorar sua compreensão leitora para poderem realizar com eficácia suas tarefas acadêmicas e adquirir conhecimentos significativos.

O estudo inclui a criação e implementação de um videogame, aplicado aos alunos do bacharelado em inglês para conhecer sua eficácia na área educacional. Da mesma forma, foi aplicada uma pesquisa prévia ao estudo para conhecer dados gerais sobre eles, sua relação com o uso da tecnologia e dos videogames. Além disso, foi aplicado um pré-teste antes do estudo e um pós-teste após o estudo visando avaliar como o uso do videogame afeta seu conhecimento da literatura americana. Os resultados e análises destes são apresentados neste estudo. Com a utilização de videogames nas aulas de nível superior, buscamos introduzir uma estratégia inovadora no campo educacional.

**Palavras-chave:** videogame, compreensão leitora, tecnologia, motivação.

## **Introducción**

Se desarrolla este proyecto sobre el Videojuego: Adventure in American Literature a través de la plataforma Mobbyt para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes de tercer año de la licenciatura en inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito. Al observar el bajo índice académico en las asignaturas de literatura, estos videojuegos podrían ser de gran beneficio para profundizar sus competencias lectoras en esta segunda lengua y por consecuencia lograr mejores evaluaciones en estos cursos.

Se busca determinar el nivel de comprensión lectora en los estudiantes de tercer año de la licenciatura en inglés a través del diseño e implementación del videojuego Adventure in American Literature en la plataforma Mobbyt para elevar la comprensión lectora en estos estudiantes y finalmente medir el rendimiento en comprensión lectora.

Este proyecto se lleva a cabo con el fin de mejorar la comprensión lectora de los estudiantes a través de videojuegos. Esto es contribuir al conocimiento y dar respuesta efectiva a los nuevos desafíos que propone la sociedad de la información y el conocimiento; siendo los videojuegos un buen medio para desarrollar otras habilidades y difundir un conocimiento explícito, en el cual es cada vez mayor el número de personas que desean formarse para estar actualizados y acorde con la vida cotidiana. "La sociedad ha cambiado y la escuela actual no responde a sus expectativas". (Zubirira, 1994, p. 8).

Los docentes se encuentran ante la tarea de crear condiciones para generar motivación en los estudiantes para que lean; estos desarrollan actividades de animación para fomentar la lectura, es decir que hacen grandes esfuerzos por realizarlas y obtener resultados

positivos. Sin embargo, en muchas ocasiones, por razones diversas, la lectura no es algo que les llame la atención. Quizás por la obligatoriedad de lecturas que luego se examinarán, por exigencias de las programaciones didácticas de las instituciones educativas, o por la selección de obras que están fuera del gusto literario.

Las instituciones educativas buscan constantemente adaptarse a los desafíos pedagógicos, entre los que destacan la inclusión digital y la transformación del saber mediante la adquisición de competencias para el uso de las tecnologías de información y comunicación (Dussel y Quevedo, 2010, p. 37).

Es por ello, que, en los últimos años, se han ido implementando en estas instituciones nuevas visiones sobre la forma de enseñar y de transmitir conocimientos. Estas herramientas o estrategias inciden directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje convirtiendo al estudiante en el centro de este, pasando a ser un elemento más activo que genera su propio conocimiento. En este sentido, destacan la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos, métodos que hacen posible que el estudiante aprenda a enfrentarse a los retos de la sociedad actual.

El uso de videojuegos como herramientas para diversos tipos de actividades y aprendizajes es una realidad en todas las edades y su uso ha demostrado la promoción de un amplio rango de habilidades cognitivas (Granic, et al., 2014, p. 68). Marín-Díaz y Martín- Párraga (2014) indican que una tecnología que no haya sido desarrollada con fines educativos puede emplearse para esos fines a partir del estudio de sus posibilidades como material educativo (p. 21).

Los videojuegos se utilizan como herramienta educativa que permite a los estudiantes

desarrollar competencias en sus procesos de aprendizaje. El informe Horizon (Horizon Report) resaltó la gamificación como una de las principales herramientas de aprendizaje con mayor crecimiento (New Media Consortium, 2016, p.10).

El poder de los videojuegos en la educación ha motivado al Departamento de Educación de los Estados Unidos a focalizar recursos para aprovechar la gamificación en las escuelas norteamericanas. Por ello, en abril de 2015 se realizó en Nueva York la primera Cumbre de Juegos para el Aprendizaje (Games for Learning Summit), en la que participaron expertos en educación, estudiantes, profesores y desarrolladores de videojuegos, para buscar estrategias pedagógicas que generen mayor interés de aprender en el alumno.

En análisis anteriores de algunas aplicaciones, Jiménez y Diez-Martínez (2016), han reportado que la actividad en el juego favorece también diversos tipos de memoria tales como la memoria semántica, auditiva, visual, visomotora, espacial, y la memoria de trabajo. Los resultados de este análisis evidenciaron que la actividad en los videojuegos y aplicaciones implica la memoria de trabajo ya que el usuario se mantiene en el juego al descubrir las reglas implícitas, lo que propicia una atención continua y la memoria de trabajo. Más aun, las autoras reportan la presencia constante del uso del texto a diferentes niveles tales como letras, palabras, sílabas, números, imágenes (p. 75).

El ser humano aprende jugando. Para la psicóloga infantil, Alicia Castañeda, esta característica permite al infante socializar en un entorno completamente nuevo, que lo estimula a conocer muchos aspectos de la realidad. Además de ser emocionante y entretenido le permite desarrollar un nivel de pensamiento creativo para enfrentar las circunstancias de la

vida. El adulto tiene temor a equivocarse, mientras que un niño juega, se equivoca, lo vuelve a intentar, y de esa experiencia aprende (Diario de Innovación y Tecnología en educación, 2016, p. 11).

Los videojuegos educativos permiten incluir contenidos o habilidades educativas dentro de las actividades del juego de forma que se aproveche la motivación extra que genera el juego en los estudiantes.

Torres-Toukourmidis, et al,(2017), indica que queda demostrado que, con los videojuegos y la lectura, se inicia en el 2011 un periodo de aceptación entre las revistas científicas de alto impacto acerca de la temática correlacional entre juegos y lecto-escritura, aumentando ingentemente el número de publicaciones dirigidas en esta materia. La potenciación al entorno escolar de los videojuegos abre un campo con altas expectativas para su desarrollo académico (p.44).

Las herramientas tecnológicas deben emplearse para permitir que los estudiantes comuniquen e intercambien ideas, construyan conocimiento en forma gradual, resuelvan problemas, mejoren su capacidad de argumentación oral y escrita y creen representaciones no lingüísticas de lo que han aprendido. Este enfoque del uso de las tecnologías ayuda a los profesores a medir el nivel de comprensión de los estudiantes y además apoya a los discentes a dirigir su propio aprendizaje. (Domínguez, 2009, p.149).

La comprensión lectora es uno de los principales temas de estudio en el ámbito educativo a nivel mundial, debido a la importancia que tiene en la adquisición de contenidos en los estudios en cualquier nivel. La carencia en la lectura comprensiva es consecuencia de

varios factores entre los que se encuentra una inadecuada pedagogía. Las causas del problema del bajo nivel de desarrollo de la capacidad de comprensión lectora pueden estar alrededor del sistema educativo nacional, regional y local, de la institución educativa, del aula, de los docentes, alumnos y del contexto familiar (Revista Pedagogía Vilca: 2005, Sección 5).

La lectura de comprensión es una habilidad académica esencial para el aprendizaje. Snow, et al.,(2007, p. 30) señalan que la lectura de comprensión es el prerrequisito para el éxito académico en todos los dominios. La lectura de comprensión implica el control sobre dos aspectos básicos, el reconocimiento de palabras y la comprensión del lenguaje, por lo que la lectura particularmente explica la comprensión como la interacción entre el reconocimiento de palabras y la comprensión del lenguaje oral.

Los videojuegos brindan mayor cantidad de información fortaleciendo la lectura y procesos de aprendizaje, mantiene estimulado a los estudiantes. La inclusión de videojuegos ayudará a que los estudiantes puedan estar expuestos constantemente al idioma inglés. Siendo los videojuegos una alternativa para obtener una educación personalizada como también su estilo de enseñanza puede modificarse de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Además, puede motivar a los docentes de otras asignaturas a implementar videojuegos en sus clases.

Los videojuegos tienen un gran potencial además de su valor de entretenimiento y han sido éxito considerable cuando son diseñados para abordar problemas específicos o para enseñar cierta habilidad.

En la última década, los investigadores han difundido el uso de juegos de computadora con el propósito de enseñar y aprender. A pesar de que algunas personas ven a los videojuegos como distracción, ocio y diversión, estos ofrecen un potencial que radica en reconocer sus características positivas como un mecanismo de realimentación que nos impulsa a repetir la actividad una y otra vez para incorporarlas en los procesos educativos, es decir, que les permite a los estudiantes desarrollar competencias en sus procesos de aprendizaje.

(Daz y Martín, 2014, p. 21). Los videojuegos hacen posible el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, en especial en lo concerniente al proceso de lectura. Los estudiantes aprenden mientras disfrutan de la experiencia de aprendizaje y comprenden los conceptos teóricos al mismo tiempo que los ponen en práctica. Estos videojuegos permiten la mejor internalización, comprensión y revisión de los contenidos de la asignatura.

En Panamá existen pocos estudios sobre este tema, por lo cual resulta de sumo interés, implementar videojuegos en los estudiantes de tercer año de la licenciatura en inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito para que se motiven, puedan mejorar la comprensión lectora en asignaturas como American Literature y así obtener mejores evaluaciones.

## **Materiales y Métodos**

Esta es una investigación de tipo experimental con un enfoque cuantitativo de diseño cuasi experimental.

Supo (2012) plantea:

Uno de los tipos de investigación según la intervención del investigador es experimental la cual establece que siempre son prospectivos, longitudinales, analíticos y de nivel investigativo “explicativo” (causa–efecto); además de ser “controlados”. Es prospectivo porque los datos necesarios para el estudio son recogidos a propósito de la investigación (primarios). Es longitudinal según el número de ocasiones en que mide la variable de estudio (dos o más ocasiones); de realizar comparaciones (antes–después) son entre muestras relacionadas. Es analítico según el número de variables de interés. Además, es de nivel explicativo ya que explica el comportamiento de una variable en función de otra(s). El control estadístico es multivariado a fin de descartar asociaciones aleatorias, casuales o espurias entre la variable independiente y dependiente (pp. 1-2).

Los estudios explicativos parten de problemas bien identificados en los cuales es necesario el conocimiento de relaciones causa-efecto. En este estudio se demuestra cómo se mejora la comprensión lectora en los estudiantes a través de la implementación de videojuegos.

El enfoque cuantitativo en la investigación se concentra en las mediciones numéricas y utiliza los análisis estadísticos. (Hernández, et al., (2010). Se utilizó el programa

estadístico SPSS y la T de student para comprobar que los resultados son estadísticamente significativos.

El diseño de investigación cuasiexperimental se da cuando no hay grupo control, no es posible realizar la asignación aleatoria, se realiza dos mediciones en el mismo grupo (Supo, 2012, p. 3).

La población de esta investigación es de 233 estudiantes de la licenciatura en inglés del Centro Regional Universitario de San Miguelito. La muestra es de 27 estudiantes de la asignatura Literatura Americana en los turnos matutino y nocturno. En este estudio la muestra es no probabilística ya que los estudiantes fueron seleccionados por las investigadoras. La variable dependiente es comprensión lectora y la variable independiente es Implementación de Videojuego en la plataforma Mobbyt.

En esta investigación se seleccionó la encuesta por cuestionario al ser esta la metodología ideal para la recolección de datos, ya que la cumplimentación de los instrumentos se dará de manera individual y anónima lo que podría brindar mayor validez a los resultados (Durán, 2016, p.142). Esta encuesta se aplicó para determinar el nivel de conocimiento en el uso de la tecnología. Además, este instrumento tuvo una validación por parte de expertos.

El instrumento para medir las variables de comprensión lectora y la implementación de videojuego en la plataforma Mobbyt fue la prueba de conocimientos (pretest) al inicio de la investigación, cuyo fin era determinar los conocimientos y la comprensión lectora de los estudiantes antes, y poder cotejar contra resultados posteriores (postest) el uso de

videojuegos en el desarrollo del curso, esto es que los estudiantes jugaran en varias ocasiones el videojuego American Literature. A este instrumento se le aplicó un análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, para la medición de los resultados antes y después de la implementación del videojuego dando como resultado 0.833, lo que indica que el instrumento es confiable.

#### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.833	10

Una vez obtenido los resultados de la encuesta, Pretest y Postest, se exportó los mismos a hojas de Excel para crear las tablas, generar las gráficas y así tener una mejor comprensión de los hallazgos. Posteriormente, se llevó los resultados al programa estadístico SPSS, en donde se realizó cruces de variables comprobando que estos resultados son estadísticamente significativos.

Además, se aplicó la prueba T de student para contrastar las medias obtenidas entre el pretest y postest y probar que los resultados observados no son aleatorios, si no que tienen una robustez estadística.

### **Resultados**

Se presentan los resultados más relevantes de esta investigación a través de cuadros y gráficas estadísticas de manera que todos los datos puedan ser analizados.

En la encuesta realizada se encontró que, todos los estudiantes usan tecnología en sus

clases, lo cual refleja la importancia y el aumento del uso de la tecnología en clases hoy día.

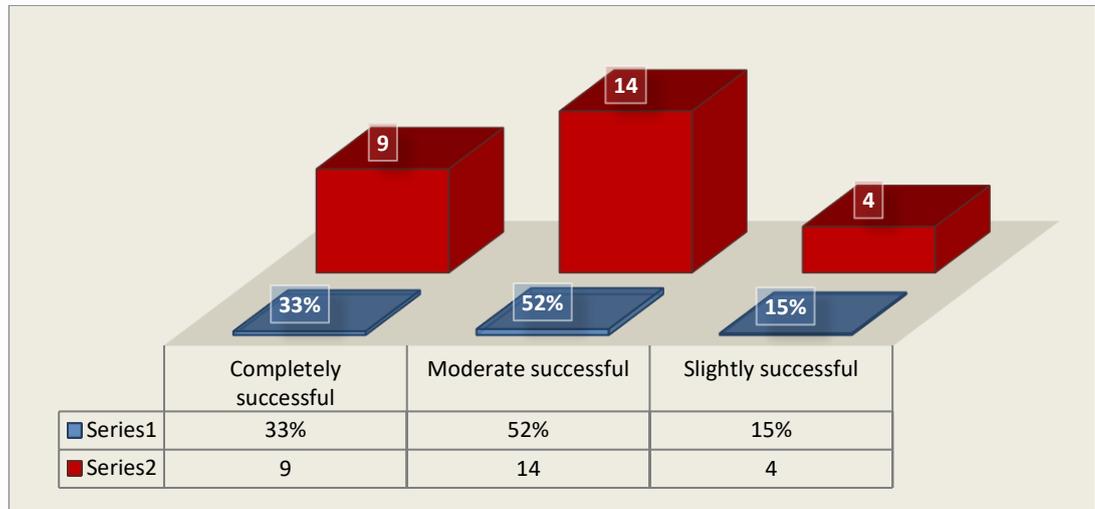
El 81% de los estudiantes usan computadoras y el 19% usan celulares como herramienta tecnológica, siendo ambas primordiales para obtener grandes beneficios en los procesos de enseñanza-aprendizajes.

El 67% de los estudiantes conocen algunas de las herramientas de internet como wikis, blogs, poscasting y videogames, mientras que el 33% las desconocen. Podemos observar que más del 50% están familiarizados con estas herramientas.

Todos los estudiantes respondieron que la tecnología los puede ayudar a aprender un segundo idioma por varias razones tales como: existen muchas herramientas para aprender de diferentes maneras, se puede investigar sobre pronunciación, reglas, vocabulario y otros temas importantes para desarrollar habilidades en el proceso de aprender para todas las edades es decir que se puede acceder a una gran cantidad de recursos, webs y juegos que es ayudan a entender y reforzar de forma divertida y dinámica el material que ya hemos leído en clase. Estas respuestas nos demuestran que los estudiantes aceptan la tecnología y la ven como una herramienta positiva para aprender. Se les preguntó ¿Qué tan exitosos son los profesores de inglés al implementar estrategias de comprensión lectora en sus clases de literatura?

**Figura 1.**

*In your opinion, how successful are English teachers when implementing reading comprehension strategies in their literature classes?*

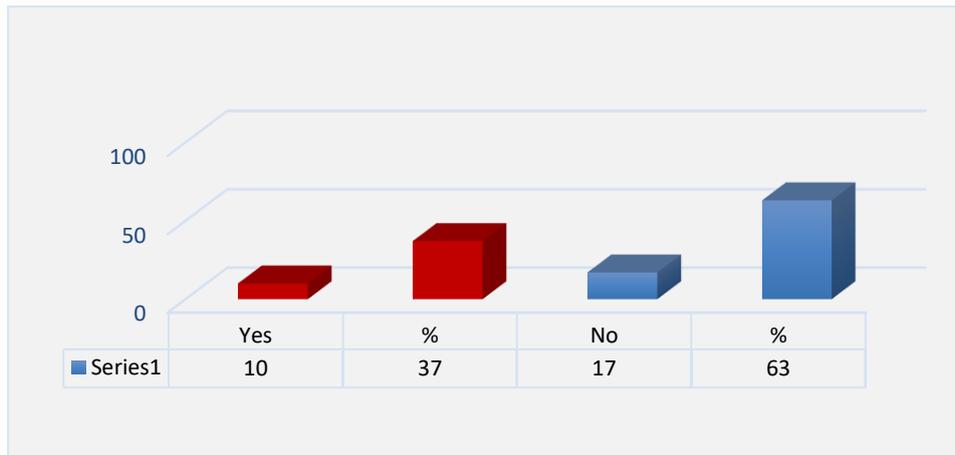


El 33% consideran que completamente exitosos, 52% moderado exitosos y un 15% ligeramente exitosos. Esto nos demuestra que las estrategias presentadas por los profesores no son completamente exitosas.

Además, ¿Alguna vez has utilizado un videojuego como actividad en tus clases?

**Figura 2.**

*Have you ever used videogames as an activity in your classes?*

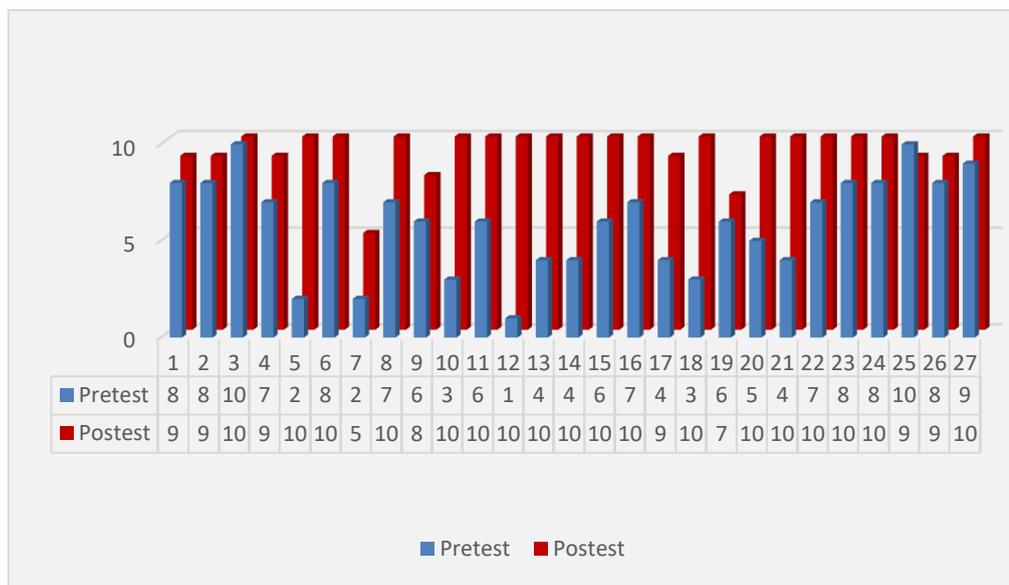


El 37% contestaron que si han utilizado videojuegos en sus clases y el 63% respondieron que no han utilizado videojuegos como una actividad en clases. Esta información nos muestra que el uso de videojuegos no es ampliamente utilizado por los estudiantes a nivel universitario.

En las pruebas aplicadas, pretest y postest, como lo muestra la gráfica N°3, se observa que después del videojuego los resultados mejoraron en cada participante ya que en cada una de las preguntas la selección de la opción correcta mejoró en el postest; esto nos indica que la intervención de los videojuegos tiene un efecto positivo.

**Figura 3.**

### Pretest vs Posttest



Los resultados de esta investigación reafirman que el videojuego es una excelente herramienta en la efectividad de la instrucción educativa. Además, es una nueva metodología que merece ser aprendida e implementada por los docentes para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Es importante destacar que el orden de las preguntas en el pretest fue reordenado en el posttest a la hora de su aplicación a través de la herramienta de formulario de Google.

Se comprobó que los resultados son estadísticamente significativos al realizar el cruce de algunas variables de la encuesta con los resultados del Pretest y Posttest con el programa SPSS.

**Tabla 1.**

*Cruce de Variables de la Encuesta vs Pretest/Postest*

<b>Cruce de Variables de la Encuesta vs Pretest/Postest</b>		<b>Pretest Media</b>	<b>Postest Media</b>
4. Are you familiar with Internet-based tools? (Wikis, blogs, podcasting, videogames) yes, Which ones? NO,	Total	.60	.94
	Si	.59	.93
	No	.60	.97
6. What do you consider is your reading comprehension proficiency level?	Total	.60	.94
	Advanced	.68	.93
	Basic	.55	1.00
	Intermediate	.53	.95
7. How effective are you when you read literary texts?	Total	.60	.94
	Moderate effective	.54	.94
	Strongly effective	.70	.94
8. To what extent are reading strategies used by English teachers to encourage students to read at the university level?	Total	.60	.94
	Once a month	.54	1.00
	Rarely	.30	1.00
	Three times a week	.62	.92
9. In your opinion, how much are English teachers aware of employing meaningful reading activities for students' comprehension while reading?	Total	.60	.94
	All of the time	.54	.98
	Mostly	.63	.92
10. In your opinion, how successful are English teachers when implementing reading comprehension strategies in their reading classes?	Total	.60	.94
	Completely successful	.63	.97
	Moderate successful	.56	.92
	Slightly successful	.63	.95
11. What do the current reading comprehension practices look like in literature classes?	Total	.60	.94
	Extremely meaningful	.63	.98
	Moderate Interesting	.59	.93
	Uninteresting	.60	.80

El cruce de la pregunta N°4, indica que los estudiantes que desconocían las herramientas, al usar los videojuegos obtuvieron mejores resultados comprobando que la intervención de los videojuegos tiene un efecto positivo.

En el cruce de la pregunta N°6, se observó que los estudiantes que consideraban su nivel de comprensión lectora “básico” obtuvieron 1.00 después de aplicar el videojuego es decir que mejoraron significativamente.

En cuanto a la pregunta N°7, la media en el post test fue de 0.94 para ambos mejorando los que respondieron moderado mucho más después de su intervención con

el videojuego.

En la pregunta N°8, se nota que los estudiantes que respondieron que rara vez los profesores de inglés motivan a los estudiantes a leer fueron los que obtuvieron mejor resultado en el postest siendo el videojuego una herramienta motivadora para la mejora en su aprendizaje.

En la pregunta N°9, se observa que la media varió significativamente del pretest al postest, comprobando una vez más la efectividad del videojuego.

En la pregunta N°10, se observa que el uso del videojuego resultó una estrategia efectiva en la comprensión lectora ya que la media varió positivamente del pretest al postest.

En la pregunta N°11, se puede notar un cambio positivo en la media del pretest al postest una vez empleado el videojuego.

Después de haber analizados el cruce entre las variables con los resultados del pretest y postest, podemos decir que, el videojuego es una herramienta innovadora que permite mejorar el aprendizaje significativamente.

Finalmente, después de comparar y analizar los resultados de la encuesta, del instrumento pre y post test, además de relacionar los resultados del Pre y Post test con la encuesta, se realizó una prueba T de student para contrastar las medias obtenidas de 0.60 y 0.94 en el pre y post test, respectivamente. Es decir, probar que los resultados observados no son aleatorios, si no que tienen una robustez estadística.

## Prueba T

		Estadísticas de muestras emparejadas			
		Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Par 1	Pretest	.5963	27	.24881	.04788
	Postest	.9407	27	.11522	.02217

La prueba aplicada fue la de comparación de medias para muestras relacionadas, es decir muestras evaluadas en dos momentos, dando como resultado una significancia de 0.00, que al comparar con una probabilidad del 5% (0.05), se observa que esta es menor ( $0.00 < 0.05$ ) por tanto se rechaza que las medias son iguales, y se acepta que las medias obtenidas son distintas con una robustez estadística del 95%, y margen de error de 5%.

Por otro lado, la prueba muestra que el pretest tiene una desviación estándar de 0.25, y el postest de 0.12, lo que indica menos variabilidad en los resultados observados.

### Prueba de muestras emparejadas

Diferencias emparejadas

	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia Inferior
Par 1 Pretest - Postest	-.34444	.25919	.04988	-.44698

### Prueba de muestras emparejadas

	Diferencias emparejadas 95% de intervalo de confianza de la diferencia Superior	t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1 Pretest - Postest	-.24191	-6.905	26	.000

### Conclusiones

Después de haber investigado acerca de la problemática en la comprensión lectora que existe en el ámbito educativo en donde nuestros estudiantes universitarios no escapan de esta realidad, nos percatamos a través de la encuesta aplicada que, los estudiantes tienen conocimiento del uso de herramientas tecnológicas, como también de algunos programas e incluso algunos videojuegos, sin embargo, no los usan como una actividad en clases; aunque los consideran herramientas tecnológicas que ayudan a aprender un segundo idioma de una manera diferente, más aún a entender y reforzar de forma divertida y dinámica el material que ya han leído en clases.

También se pudo conocer que las estrategias utilizadas por los docentes para elevar la comprensión lectora no son exitosas y que el uso de los videojuegos como metodología de enseñanza-aprendizaje no es ampliamente utilizada en el nivel universitario.

En cuanto a las respuestas obtenidas en el pretest, se determinó un nivel regular (0.60) de comprensión lectora de los participantes.

Después del diseño e implementación del videojuego se evidenció un incremento en la comprensión lectora en los resultados del postest. Es decir, que los resultados de la prueba son definitivamente significativos lo cual indica que el videojuego creado es de utilidad para mejorar la comprensión lectora.

Finalmente, se comprobó que los videojuegos al ser una estrategia innovadora ayudan a mejorar la comprensión lectora, por lo tanto, debemos incluirlos en nuestras actividades en clases.

### **Referências bibliográficas**

- Daz, V. M., & Martín-Prraga, J. (2014). Can videogames be used to develop the infant stage educational curriculum? *Journal of New Approaches in Educational Research (NAER Journal)*, 3(1), 20-25.
- De Castro, A. (2013a). *Estimulación de la comprensión de lectura mediada por TIC*. Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua, Universidad Central.
- (2013b). *Videojuego para ejercitar la comprensión lectora de español L1: informe preliminar*. Congreso Internacional: Lectura y Escritura en la Sociedad Global. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Diario de Innovación y Tecnología en Educación, (22 de octubre de 2016). *Los videojuegos pueden transformar el aula*.
- Díaz, V. M., & Martín-Párraga, J. (2014). *¿Podemos utilizar los videojuegos para el desarrollo del currículo de la etapa de infantil?* *New approaches in educational research*, 3, 21-27.
- Domínguez, E. (2009). *Las TIC como apoyo al desarrollo de los procesos de pensamiento y la construcción activa de conocimientos*. Zona Próxima, N°10, 146- 155.
- Durán, R. A. (2016). *La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.
- Dussel, I. y Quevedo, L. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires. Argentina. Santillana. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56741181029>
- Granic, I., Lobel, A., y Engels, R. C. M. E. (2014). *The benefits of playing video games*. *American Psychologist*, 69(1), 66–78.
- Hernández S, R., Fernández C, C., Baptista L., M. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta edición. México. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Jiménez-Porta, A., y Díez-Martínez, E. (2018) *Análisis del contenido de Apps y videojuegos: implicaciones en procesos cognitivos en la lectura inicial*. *Apertura*, 10(1), 71–87.
- Johnson, L., Becker, S. A., Cummins, M., Estrada, V., Freeman, A., & Hall, C. (2016). *NMC horizon report: 2016 higher education edition* (pp. 1-50). The New Media Consortium.
- Johnson, T., Archibald, T. & Tenenbaum, G. (2010). *Individual and team annotation effects on students' reading comprehension, critical thinking, and meta-cognitive*

- skills*. [Efectos de las anotaciones individuales y en equipo en la comprensión lectora, el pensamiento crítico y las habilidades metacognitivas de los estudiantes] *Computers in Human Behavior*, núm. 23, 620-63.
- Mullis, I. V., Martin, M. O., & Hooper, M. (2017). Measuring changing educational contexts in a changing world: Evolution of the TIMSS and PIRLS questionnaires. In *Cognitive abilities and educational outcomes* (pp. 207-222). Springer, Cham.
- Núñez-Valdés, K., Medina-Pérez, J. C., & González-Campos, J. (2019). *Impacto de las habilidades de comprensión lectora en el aprendizaje escolar: Un estudio realizado en una comuna de la región metropolitana, Chile*. *Revista Electrónica Educare*, 23(2), 28-49.
- Ramírez, W. (2017). Uso de las plataformas educativas y su impacto en la práctica pedagógica en instituciones de educación superior de San Luis Potosí. *Edutec*, 13.
- Snow, C., Porche, M., Tabors, P., y Ross, S. (2007). *Is Literacy Enough? Pathways to Academic Success for Adolescents*. Baltimore: Paul H. Brookes Publishing Co.
- Supo, J. (2012). *Taller de tesis: Diseño de investigación*, Primera parte.[Online].[Consultado en febrero 11 de 2015].
- Torres-Toukoumidis, A., Romero-Rodríguez, L., Pérez-Rodríguez, M. A., & Björk, S. (2017). *Desarrollo de habilidades de lectura a través de los videojuegos: Estado del arte*. *Ocnos*, 15 (2), 37-49. *Revista de Estudios sobre lectura*.  
<http://ocnos.revista.uclm.es/>
- Vilca Cutipa, G., (2005) *Revista Pedagógica*. Hacia la Estructuración de un Modelo Pedagógico Andino. Puno.
- Vilca, G. (2005). *REVISTA PEDAGÓGICA*. Hacia la Estructuración de un Modelo Pedagógico como deficiencia del lenguaje]. Primera edición. London, UK.
- Zubiria S.J. (1994), *Los modelos pedagógicos*, Santa Fe de Bogotá, D.C., FAMDI



**Seguimiento a graduados de la carrera de Terapia Respiratoria. Año 2021 y 2022**

**Follow-up for Respiratory Therapy graduates. Year 2021 and 2022**

**Acompanhamento de egressos do curso de Terapia Respiratória. Ano 2021 e 2022**

**Cristina Victoria Hernández Roca**

Universidad Técnica de Babahoyo. Facultad de Salud. Ecuador.  
[chernandezr@utb.edu.ec](mailto:chernandezr@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0003-2265-7591>

**Cindy Del Rocio Paliz Sánchez**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.  
[cpalizs@utb.edu.ec](mailto:cpalizs@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-5253-0498>

**Jhonny Gustavo Riccardi Palacios**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.  
[jriccardi@utb.edu.ec](mailto:jriccardi@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0001-7519-6034>

**Elsa María Bernal Martínez**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.  
[ebernal@utb.edu.ec](mailto:ebernal@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-8385-6597>

Artículo Recibido: 22/4/2023

Artículo Aceptado 22/6/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4606>

## **Resumen**

El objetivo de este trabajo fue comparar las encuestas de seguimiento a graduados de la carrera de Terapia Respiratoria de la Facultad de Ciencias de la Salud en el periodo de mayo – septiembre 2021 y noviembre 2021 – abril 2022. La metodología utilizada es de tipo observacional, transversal y analítica, partiendo de los resultados de las encuestas de diagnóstico SAG00 realizadas a los graduados, facilitados por la secretaria de la carrera y se contactaron a los encuestados a través del correo electrónico como también vía telefónica para obtener la información. Se graduaron 66 estudiantes de la promoción de

ingreso del 2016 - año de graduación 2021, y graduó a 46 estudiantes, de Seguimiento a Graduados noviembre 2021-abril 2022 encuestando a 17 alumnos. Se calculó el estadístico de prueba para la diferencia de dos proporciones, la hipótesis nula se plantea como la  $H_0: p_1-p_2=0$ , en una prueba bilateral; con un nivel de confianza del 99% y  $\alpha=1\%$ . Los resultados arrojan un predominio del nivel satisfactorio en ambas encuestas en relación a competencias generales, ampliar horas de práctica y asignaturas propias de la carrera; la satisfacción con el cuerpo docente de la carrera prevalece y se hace estadísticamente significativa las diferencias en ítems de este tema, los conocimientos adquiridos se consideraron en mayor frecuencia, útiles en ambas encuestas, así como también en la calidad de los servicios brindados. La situación laboral de los graduados no es buena ya que casi ninguno está trabajando, porque no hay empleo disponible para esa profesión.

**Palabras clave:** graduados, seguimiento, satisfacción

### **Abstract**

The objective of this work is to compare the follow-up surveys to graduates of the Respiratory Therapy career of the Faculty of Health Sciences in the period May - September 2021 and November 2021 - April 2022. The methodology used is observational, cross-sectional and analytical, based on the results of the SAG00 diagnostic surveys conducted on the graduates, provided by the secretary of the career and the respondents were contacted via email and also by telephone to obtain the information. Graduated 66 students from the entering class of 2016 - graduation year 2021, and graduated 46 students, from Graduate Follow-up November 2021-April 2022 surveying 17 students. The test statistic for the difference of two proportions was calculated, the null hypothesis is stated as the  $H_0: p_1-p_2=0$ , in a bilateral test; with a confidence level of 99% and  $\alpha=1\%$ . The results show a predominance of the satisfactory level in both surveys in relation to general competencies, extended hours of practice and subjects specific to the career; satisfaction with the teaching staff of the career prevails and the differences in items of this topic are statistically significant; the knowledge acquired was considered more frequently useful in both surveys, as well as in the quality of the services provided. The employment situation of the graduates is not good since almost none of them are working, because there are no jobs available for this profession.

**Keywords:** graduates, follow-up, satisfaction

## **Resumo**

O objetivo deste trabalho foi comparar os inquéritos de acompanhamento dos egressos do curso de Terapia Respiratória da Faculdade de Ciências da Saúde no período de maio - setembro de 2021 e novembro de 2021 - abril de 2022. A metodologia utilizada é observacional, transversal e analítica, com base nos resultados dos inquéritos de diagnóstico SAG00 realizados aos diplomados, fornecidos pela secretaria da licenciatura e os inquiridos foram contactados via email e também por telefone para obtenção da informação. 66 alunos se formaram na turma de ingresso de 2016 – ano de formatura 2021, e 46 alunos se formaram, no Acompanhamento de Pós-Graduação novembro de 2021 a abril de 2022, pesquisando 17 alunos. A estatística do teste foi calculada para a diferença de duas proporções, a hipótese nula é declarada como  $H_0: p_1 - p_2 = 0$ , em teste bilateral; com nível de confiança de 99% e  $\alpha = 1\%$ . Os resultados mostram predomínio do nível satisfatório em ambas as pesquisas em relação às competências gerais, ampliando carga horária de prática e disciplinas específicas da carreira; Prevalece a satisfação com o corpo docente do programa e as diferenças nos itens sobre esse tema tornam-se estatisticamente significativas, o conhecimento adquirido foi considerado com maior frequência, útil em ambas as pesquisas, bem como na qualidade dos serviços prestados. A situação laboral dos licenciados não é boa, uma vez que quase nenhum deles está a trabalhar, porque não há emprego disponível para essa profissão.

**Palavras-chave:** egressos, acompanhamento, satisfação

## **Introducción**

El Sistema de Seguimiento a Graduados es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos orientados a conocer el desempeño profesional de los graduados y establecer la pertinencia de los contenidos y competencias establecidas en las mallas curriculares de las carreras y programas de la UTB, frente a los requerimientos teóricos - prácticos del ejercicio profesional (Montala, 2013).

El valor y conveniencia de estas pesquisas por los distintos autores que se han relacionado con el tema (Ortega, et al, 2015), (Sánchez, 1915), (Arteaga , et al 2017), (Sánchez, 2017), constituyen una estrategia efectiva para retroalimentar la pertinencia de los programas académicos de la Universidad, favoreciendo la consolidación de los programas docentes, (Aguayo, et al. 2015), (García, et al.2017); permitiendo la toma de decisiones

adecuadas para el proceso académico, (Cabrera, et al. 2016); permitiendo la elevación de la calidad de la docencia en todos los niveles.

Esta es una tarea necesaria para los docentes y alumnos que terminan la carrera e inician el camino de laborar, aplicando los conocimientos y prácticas realizadas a lo largo de los cursos impartidos; (ANECA, 2009) consintiendo conocer en cuál de los temas existe un total dominio y cuales corresponden a debilidades que no han sido resueltas y que limitan el desarrollo profesional de los que terminan y también ayuda identificar la relación que existe entre lo aprendido y los requerimientos o necesidades a satisfacer a los empleadores obteniendo una visión más acertada del mercado de trabajo (García del Pozo, 2015).

Enrique Fariño, coordinador de Programas en la Facultad de Salud de la Universidad Estatal de Milagros (UNEMI), destaca “la importancia de mantener vínculos directos con los graduados de Enfermería y Terapia Respiratoria, porque permite conocer la situación actual del graduado en relación con la pertinencia de la carrera, empleabilidad, competencias adquiridas antes y después de la formación académica” (Tumbaco, 2015)

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo se desarrolla la carrera de Terapia Respiratoria y se continúa la secuencia del seguimiento a graduados, con el objetivo de corroborar el currículo utilizado y las necesidades del mercado laboral y si es menester hacer cambios que se adecuen y acerquen más a las propuestas para proveer a sus graduados el acceso a mayores y mejores ofertas de trabajo, al tener una formación encausada en las demandas del entorno local y nacional.

Por lo que la importancia de este sistema radica en que se puede distinguir si existe diferencia entre los resultados hallados y los esperados para favorecer la facultad y la

comunidad; debido a que el rápido progreso del desarrollo del conocimiento, sobrepasan los programas de estudio del tercer nivel, provocando un desajuste con las plazas ofertadas en esta línea; teniendo en cuenta que el tiempo que pasa entre el inicio de la carrera y la terminación de la misma, es lo suficientemente largo para no estar actualizada las condiciones del país en cuanto a empleos y conocimientos necesarios (Navarrete, 2013).

El seguimiento a los graduados es un proceso que se realiza en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que consta de artículos que proclaman instrumentar un sistema de información de los graduados de manera que sus resultados puedan hacerse llegar al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación. (Presidencia de la República, 2018). En la Universidad Técnica de Babahoyo se establece que el Vicerrector Académico presida la Comisión de Seguimiento a Graduados y dirigir el sistema de Seguimiento a Graduados, manteniendo una base de datos actualizada, cuyos resultados serán puestos en conocimiento al órgano Rector de la política Pública de la Educación Superior”.

Al tener un sistema permanente de seguimiento a graduados, consideramos pertinente realizar un estudio para comparar dos encuestas realizadas a los alumnos graduados de Terapia Respiratoria en diferentes periodos para determinar las principales dificultades comunes a ambas cohortes en dos momentos lo que le daría mayor peso para dar solución a estos problemas del plan de estudio constatados en el alumnado.

La investigación tuvo como objetivo comparar los resultados del seguimiento a graduados de la carrera de Terapia Respiratoria de la Facultad de Ciencias de la Salud en el periodo

de mayo – septiembre 2021 y noviembre 2021 – abril 2022.

### **Materiales y Métodos**

Se realizó un estudio observacional, transversal y analítico, partiendo de la revisión de los resultados de las encuestas realizadas a los graduados en el periodo mayo septiembre 2021 y de noviembre 2021 a abril 2022.

Las encuestas están estructuradas basadas en los siguientes datos:

Sección A: Información personal

Sección B: Competencias

Sección C: Situación Laboral

Sección D: Nivel de identidad con la institución de Educación Superior.

Sección E: Vínculo

Sección F: Datos Fundamentales para el Seguimiento a Graduados.

La información se recogió con la aplicación de la encuesta de diagnóstico SAG00 a los graduados, los datos de filiación fueron facilitados por la secretaria de la carrera y se contactaron a los encuestados a través del correo electrónico como también vía telefónica para obtener la información.

La carrera de Terapia Respiratoria graduó 66 estudiantes de la cohorte correspondiente a la promoción de ingreso del 2016 - año de graduación 2021, en el periodo académico de Seguimiento a Graduados mayo-septiembre 2021 y se logró encuestar a 65 de los 66 graduados de la carrera y graduó a 46 estudiantes de la cohorte junio – noviembre 2021 correspondiente a la promoción Décimo Sexta (2017-2021) en el periodo académico de Seguimiento a Graduados noviembre 2021-abril 2022 encuestando a 17 alumnos.

Se utilizó una hoja de cálculo Microsoft Excel, para el análisis estadístico de los datos y determinar si existen diferencias entre los resultados hallados en la primera y la segunda encuesta.

Se calculó el estadístico de prueba para la diferencia de dos proporciones, estandarizando la diferencia que se obtuvo, utilizando como base la distribución de la diferencia hipotética, se plantea que la diferencia hipotética es 0, por tanto, la hipótesis nula se plantea como la  $H_0: p_1-p_2=0$ , en una prueba bilateral; con un nivel de confianza del 99% y  $\alpha=1\%$ .

El valor crítico se obtiene a partir del nivel de confianza en este caso fue -2,58 y 2,58, por ser la prueba bilateral, delimitando ambos la zona de rechazo y aceptación de los valores  $Z_E$  calculados.

## Resultados y Discusión

**Tabla 1.**

*Nivel de satisfacción de graduados de la carrera de Terapia Respiratoria de dos encuestas, según las competencias generales adquiridas en la Institución.*

Nivel de satisfacción	Mayo-Septiembre 2021 N=65		Noviembre 2021-abril 2022 N=17		$Z_E$
	N°	%	N°	%	
<b>Comunicación oral y escrita</b>					
Muy insatisfecho	3	5	3	18	-1,791
Satisfecho	43	66	7	41	1,880
Muy satisfecho	19	29	7	41	-0,948

<b>Capacidad de análisis y síntesis</b>					
Muy insatisfecho	3	5	3	18	-1,798
Satisfecho	50	77	9	53	1,963
Muy satisfecho	12	18	5	29	-1,004
<b>Trabajo en equipo</b>					
Muy insatisfecho	3	5	3	18	-1,791
Insatisfecho	2	3	1	6	-0,589
Satisfecho	46	71	8	47	1,860
Muy satisfecho	14	21	5	29	-0,702
<b>Capacidad de liderazgo</b>					
Muy insatisfecho	3	5	2	12	-1,070
Insatisfecho	1	2	1	6	-0,886
Satisfecho	49	75	11	65	0,826
Muy satisfecho	12	18	3	17	0,095

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

La tabla 1 muestra la relación entre el nivel de competencias generales de ambas encuestas, el nivel de satisfacción que predominó fue satisfactorio, aunque se igualan los valores de la segunda encuesta en la categoría de satisfactorio y muy satisfactorio para la competencia comunicación oral y escrita.

Los porcentajes calculados en una y otra encuesta no son estadísticamente diferentes, ya que en ninguno de los casos el estadístico se halla fuera de la zona de aceptación que va de -2,58 a 2,58, por lo que no se rechaza la hipótesis nula o de igualdad.

**Tabla 2**

*Nivel de satisfacción de graduados de la carrera de Terapia Respiratoria de dos encuestas, según otras competencias generales adquiridas en la Institución.*

Nivel de satisfacción de otras competencias	Mayo-Septiembre 2021 N=65		Noviembre 2021-abril 2022 N=17		Z <sub>E</sub>
	N°	%	N°	%	

**Gestion de la información**

Muy insatisfecho	3	5	3	18	-1,824
Insatisfecho	1	2	0	0	0,669
Satisfecho	49	75	9	53	1,775
Muy satisfecho	12	18	5	29	-0,996
<b>Capacidad de resiliencia</b>					
Muy insatisfecho	3	5	3	18	-1,883
Insatisfecho	1	0	0	0	
Satisfecho	53	81	9	53	2,380
Muy satisfecho	9	14	5	29	-1,459
<b>Ética y respeto por el ecosistema</b>					
Muy insatisfecho	5	8	3	18	-1,224
Insatisfecho	1	1	0	0	0,414
Satisfecho	40	62	7	41	1,560
Muy satisfecho	19	29	7	41	-0,948

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

En la tabla 2, el resultado de las competencias mostradas tuvo un predominio mayor en la categoría satisfecho en los encuestados de las dos cohortes de graduados; los porcentajes no tuvieron diferencias en el análisis estadístico que se realizó, todos los valores calculados del estadístico están incluidos en la zona de aceptación de la hipótesis de igualdad.

**Tabla 3**

*Sugerencias de los graduados de Terapia Respiratoria de modificaciones para la carrera en dos encuestas*

Modificaciones en el plan de estudios de la carrera- Sugerencias	Mayo-septiembre 2021 N=65		Noviembre 2021-abril 2022 N=17		Z <sub>E</sub>
	N°	%	N°	%	
Ampliar asignaturas propias de la carrera	15	23	4	23	0
Ampliar horas de práctica	30	46	7	41	0,05
Eliminar materias de relleno y que existan más prácticas para poner el conocimiento en la misma y así poder aprender	11	17	4	24	-0,07

Que se mejore estructuralmente el laboratorio de Terapia Respiratoria, que haya más práctica, que los profesores sean más estrictos con su palabra	9	14	2	12	0,02
<b>Total</b>	65	100	17	100	

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

La tabla 3 presenta las sugerencias de modificaciones del plan de estudio propuestas por los graduados encuestados, en las dos ocasiones estas sugerencias tuvieron similitud y no presentaron diferencias significativas, ampliar las horas de práctica fue la que tuvo un mayor número de acuerdo en todos los encuestados (46 y 41% respectivamente) y ampliar asignaturas propias de la carrera con 23% en las dos encuestas realizadas.

**Tabla 4**

*Nivel de satisfacción del cuerpo docente de la carrera de Terapia Respiratoria*

Nivel de satisfacción	Mayo-Septiembre 2021 N=65		Noviembre 2021-abril 2022 N=17		Z <sub>E</sub>
	N°	%	N°	%	
<b>Conocimiento amplio y actualizado de las asignaturas a su cargo</b>					
Poco satisfactorio	3	5	0	0	0,98
Satisfactorio	62	95	15	88	1,67
Muy satisfactorio	0	0	2	12	-2,86
<b>Transferencia clara de los conocimientos</b>					
Poco satisfactorio	1	2	0	0	0,67
Satisfactorio	64	98	15	88	1,96
Muy satisfactorio	0	0	2	12	-2,86
<b>Capacidad para articular la teoría con la práctica profesional</b>					
Poco satisfactorio	4	6	0	0	1,02
Satisfactorio	61	94	16	94	0,00

Muy satisfactorio	0	0	1	6	-2,01
<b>Tutorías académicas</b>					
Poco satisfactorio	2	3	0	0	0,71
Satisfactorio	63	97	13	76	2,96
Muy satisfactorio	0	0	4	24	-4,09

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

En la tabla 4 se presenta el nivel de satisfacción del cuerpo docente y se destaca las diferencias estadísticamente significativas en los porcentajes de ambas encuestas en la categoría muy satisfactorio, del conocimiento amplio y actualizado de los docentes de la carrera y en la transferencia clara de los conocimientos; pues el valor del estadístico calculado se ubica en la zona de rechazo de la hipótesis de igualdad o hipótesis nula ( $-2,86 < -2,58$ ). En la primera encuesta ninguno de los graduados eligió la categoría de muy satisfactorio, pero en la segunda, dos graduados ubicaron su opinión en esa clasificación, lo que puede ser un criterio de mejoría en el cuerpo docente de esta carrera. Las tutorías académicas también presentaron diferencias significativas para la categoría satisfactoria y muy satisfactoria, entre la primera y segunda encuesta, resultando mejor para los docentes de la segunda encuesta.

**Tabla 5**

*Utilidad de los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas en su carrera en relación a trabajo y otros aspectos.*

Conocimientos, habilidades y destrezas	En su trabajo		En otros aspectos de su vida		En su trabajo		En otros aspectos de su vida		En su trabajo $Z_E$	En otros aspectos de su vida $Z_E$
	Mayo -septiembre 2021 N=65				Noviembre 2021-abril 2022 N=17					
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Muy útiles	30	46	14	22	7	41	5	29	0,749	-0,165
Útiles	24	37	36	55	10	59	11	65	-1,639	-0,742

Poco útiles	4	6	8	12	0	0	1	6	1,022	0,705
Nada útiles	1	2	0	0	0	0	0	0	0	
No aplica	6	9	7	11	0	0	0	0	1,269	1,445
Total	65	100	65	100	17	100	17	100		

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

En la tabla 5 se presenta el resultado de respuesta de los graduados a considerar útiles los conocimientos y demás prácticas, aprendidas a lo largo de la carrera, esencialmente la mayoría opinó que son útiles para el trabajo, pero en la segunda pesquisa se consideró mayor la utilidad para otros aspectos de la vida, lo cual pudiera responder a las dificultades que han encontrado en la búsqueda de trabajos relacionados con su perfil ocupacional. No se encontraron diferencias estadísticas en los porcentajes calculados en ambas encuestas.

**Tabla 6.**

*Nivel de satisfacción de los graduados de la carrera de Terapia Respiratoria frente a la calidad de los servicios brindados por la Institución.*

Nivel de satisfacción	Mayo-Septiembre 2021 N=65		Noviembre 2021-abril 2022 N=17		Z <sub>E</sub>
	N°	%	N°	%	
<b>Atención del personal administrativo</b>					
Poco satisfactorio	4	6	2	12	-0,85
Satisfactorio	48	74	11	64	0,82
Muy satisfactorio	13	20	4	24	-0,36
<b>Condiciones de aulas</b>					
Poco satisfactorio	18	28	8	47	-1,50
Satisfactorio	39	60	7	41	1,41
Muy satisfactorio	8	12	2	12	0,00
<b>Condiciones de laboratorios</b>					
Poco satisfactorio	20	31	7	41	-0,78
Satisfactorio	39	60	8	47	0,96
Muy satisfactorio	6	9	2	12	-0,37
<b>Limpieza general de las instalaciones</b>					
Poco satisfactorio	10	15	4	24	-0,88
Satisfactorio	44	68	10	59	0,70

Muy satisfactorio	11	17	3	18	-0,10
<b>Disponibilidad de material bibliográfico</b>					
Poco satisfactorio	10	15	2	12	0,31
Satisfactorio	40	62	11	64	-0,15
Muy satisfactorio	15	23	4	24	-0,09
<b>Accesibilidad a los espacios académicos y sanitarios</b>					
Poco satisfactorio	10	15	5	29	-1,33
Satisfactorio	44	68	9	53	1,15
Muy satisfactorio	11	17	3	18	-0,10

Fuente: Encuestas SAGG (mayo-septiembre 2021 y nov 2021-abril 2022)

La tabla 6 muestra el nivel de satisfacción en cuanto a los servicios brindados, en esta comparación, no se encontraron diferencias en los porcentajes entre la primera y segunda encuesta; en todos los ítems explorados, la categoría satisfactoria tuvo la mayor frecuencia de porcentaje y los valores del estadístico de prueba se encuentran dentro de la zona de aceptación de la hipótesis de igualdad.

### Conclusiones

En esta investigación, basada en el seguimiento a los graduados de la carrera de Terapia Respiratoria, se compara el resultado de dos encuestas realizadas y se concluye que la participación de alumnos en esta pesquisa fue mayor en la primera encuesta y que el sexo femenino predomina en ambas. La nacionalidad de todos los encuestados es ecuatoriana, prevaleciendo la residencia en la provincia Los Ríos, cantón Babahoyo, el estado civil soltero y no presentan discapacidad. Palloroso y colaboradores tienen en cuenta que los estudios realizados de alumnos graduados utilizan una metodología variada, de acuerdo con la población con la que se trabaje, los cortes en el tiempo, los discernimientos que se tengan en cuenta, así como quienes intervienen, por lo que los resultados dependen de esta información (Palloroso, et al.2019).

El nivel medio de competencia para el idioma inglés es el de mayor porcentaje y

predomina el promedio de notas entre el 8,1 y 9 tanto para la primera como para la segunda encuesta. El nivel de satisfacción para las competencias generales fue satisfecho para todos los encuestados, pero en la competencia comunicación oral y escrita se iguala a muy satisfecho con el mismo valor para ambos.

De las sugerencias que se dieron para el plan de estudio, ampliar las horas de práctica y de las asignaturas propias de la carrera son las propuestas más relevantes. El nivel de satisfacción de los docentes define diferencias significativas entre ambas encuestas en el conocimiento amplio y actualizado de las asignaturas a su cargo y en la transferencia de conocimientos, más favorable para la segunda encuesta lo que sugiere mejoría según opinión de los graduados; las tutorías académicas, también establecen diferencias con el estadístico calculado en la categoría de muy satisfactorio, favorable para los que terminaron en el 2022.

El enfoque de los estudios de seguimiento a los graduados desde la perspectiva de las competencias es bastante reciente. Existen muy pocos estudios sobre esta cuestión abordados a nivel internacional por la dificultad de comparar distintos contextos educacionales, sociales y culturales. Por lo que al igual que en el presente estudio, los resultados que se han tenido en cuenta han sido las valoraciones de los graduados sobre su experiencia en los estudios superiores como descriptores válidos, fiables y estandarizados de su realidad educativa; Mora y colaboradores al comparar los resultados de la encuesta a los egresados, opinaron que en Latinoamérica las altas puntuaciones de las respuestas se debe más a un problema cultural (dar buenas opiniones) que a dar una opinión real de cómo se piensa (Mora, et al. 2011).

Las destrezas y conocimientos adquiridos tienen el más alto porcentaje, en las categorías muy útiles y útil, tanto para el trabajo como para otros aspectos de la vida, pero para los encuestados en la última cohorte fue mayor la frecuencia en otros aspectos de la vida, que, para el trabajo, lo que indica que relacionan más lo aprendido con la vida, que específicamente al trabajo.

El nivel de satisfacción de los servicios prestados satisfactorio es el que prevalece, en todos los aspectos explorados y no existe diferencias en los porcentajes de ambas encuestas. La situación laboral arroja que la totalidad de la segunda encuesta no trabaja y un mínimo de graduados de la primera encuesta se encuentra trabajando con salario básico o un poco más, lo que hace resaltar la dificultad de los graduados para comenzar su vida laboral en la profesión. Las dificultades más altas encontradas están en no hay trabajo disponible, no para esa profesión y falta de experiencia para laborar en su perfil.

## Referencias Bibliográficas

- Aguayo Téllez, E., Berrún Castañón, L., Cerda Onofre, A., Chávez González, G., Delgado Rodríguez, P., & Elizondo Regalado, G. (2015). *Estudio de Seguimiento de egresados de la UANL*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ANECA. (2009). *Los procesos de inserción laboral de los titulados universitarios en España. Factores de facilitación y obstaculización*. Obtenido de Madrid: ANECA.
- Arteaga Briones, L., Capó Pérez, J., & Ruíz Arnaud, R. (2017). El seguimiento de graduados: una perspectiva desde los docentes y estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Técnica de Manabí. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2).
- Cabrera Ramírez, A., & Gutiérrez García, J. (2016). Valoración de ingenieros, ESTUDIO DE EGRESADOS: ESTIMACIÓN RELEVANTE PARA UN PROCESO DE ACREDITACIÓN. *Revista Electrónica ANFEI Digital*(4).
- Dalmau Montala, M. e. (2013). Formación universitaria e inserción laboral. Titulados españoles con discapacidad y competencias profesionalizadoras. *Revista Española de discapacidad*, 1(2), 95-118.
- García Ancira, C., Castillo Elizondo, J., & Salinas Reyna, I. (2017). El seguimiento a egresados como orientación profesional para estudiantes y aspirantes a las carreras de ingeniería. *Revista Cubana Educación Superior*, 63-73.
- García del Pozo, R. (2015). *La inserción laboral de los egresados universitarios. Propuesta de intervención desde el trabajo social*. Madrid.
- Navarrete Navas, E. (2013). *Coordinación de Graduados y Egresados de la Carrera de Administración de Empresas Quito*. Quito.
- Ortega Ojeda, A., Castañeda Palomera, A., Díaz Pelayo, C. A., Cepeda Ibarra, C., Preciado Ortiz, C., & De la Torre Cruz, M. (2015). *El seguimiento de egresados. Estudio sociodemográfico*. Universidad de Guadalajara.
- Presidencia de la República. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Registro Oficial Suplemento 298.
- Sánchez Bustamante, E. (1915). *Inserción y trayectoria laboral del graduado del programa administración de empresas turísticas*. Medellín: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquía.
- Sánchez Domínguez, J. (2017). Elaboración de un programa de Seguimiento de Egresados para Licenciatura. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11).

Tumbaco Resabala, Á. M. (2015). *Facultad de Salud culminó con el 100% de seguimiento a graduados*. Obtenido de Universidad Estatal de Milagros (UNEMI): <https://www.unemi.edu.ec/index.php/2015/11/17/facultad-de-salud-culmino-con-el-100-de-seguimiento-a-graduados/>

Vicerrectorado Académico. (2021). *Encuesta SAG00. Seguimiento a los graduados*. Babahoyo.

Vicerrectoría Académica. (2022). *Informe de Seguimiento a Graduados Encuesta SAG00*. Babahoyo.



**Marketing social y marketing deportivo como estrategias de resocialización**

**Social marketing and sports marketing as resocialization strategies**

**Marketing social e marketing esportivo como estratégias de ressocialização**

**Nicolás Batista-Palacio**

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito.  
Panamá.

[nicolas\\_b22@hotmail.com](mailto:nicolas_b22@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-9287-3399>

**Rafael Chanis-Jaramillo**

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresa y Contabilidad.  
Panamá

[chaniscorporation@hotmail.com](mailto:chaniscorporation@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0003-0817-9976>

**Maritza Núñez**

<sup>3</sup>Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresa y Contabilidad.  
Panamá

[majunu71@gmail.com](mailto:majunu71@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-2287-314X>

Artículo Recibido: 2/11/2023

Artículo Aceptado: 27/11/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4607>

**Resumen**

El planteamiento para utilizar el *marketing* social y el *marketing* deportivo como estrategias de resocialización hacia los individuos sometidos al proceso de justicia penal, surge apoyado en las investigaciones que ya han sido realizadas en otros países. Se construyó creando un marco metodológico integral, donde una primera aproximación condujo a la composición del estado del arte a través de la contextualización, analítica e interpretación, finalizando en el estado de la práctica para construir nuevos contextos generadores de conocimiento. Se elaboró un trabajo cualitativo, no experimental e interpretativo a nivel descriptivo, cuya estrategia comprendió la búsqueda documental para obtener un total de 104 bibliografías especializadas en el tema, a las cuales se aplicó la técnica del resumen, extrayendo las 50 más relevantes de acuerdo con el objetivo del estudio y con el análisis de contenido se delimitó a 21 documentos que formaron el *corpus*

definitivo. Los resultados permitieron alcanzar teóricamente la articulación estratégica para desarrollar programas de resocialización, concluyendo que es difícil para las empresas y organizaciones saber lo que quiere un cliente, pero mucho más difícil es mejorar su calidad de vida, no solo hablando de beneficios económicos y materiales, sino de cualquier aspecto que promueva un cambio social positivo, siendo este el punto donde se inserta el carácter social del *marketing* para convertirse en una estrategia que contribuya a alcanzar aspectos tan importantes como la resocialización de poblaciones minoritarias.

**Palabras clave:** administración de justicia, ciencias del comportamiento, inclusión social, *marketing* social, *marketing* deportivo.

### **Abstract**

The approach to use social marketing and sports marketing as resocialization strategies towards individuals subjected to the criminal justice process, is supported by research that has already been carried out in other countries. It was built by creating a comprehensive methodological framework, where a first approach led to the composition of the state of the art through contextualization, analysis, and interpretation, ending in the state of practice to build new knowledge-generating contexts. A qualitative, non-experimental, and interpretative work at the descriptive level was elaborated, whose strategy included the documentary search to obtain a total of 104 specialized bibliographies on the subject, to which the summary technique was applied, extracting the 50 most relevant according to the objective of the study and with the content analysis it was delimited to 21 documents that formed the definitive corpus. The results allowed to theoretically reach the strategic articulation to develop resocialization programs, concluding that it is difficult for companies and organizations to know what a client wants, but much more difficult is to improve their quality of life, not only talking about economic and material benefits, but of any aspect that promotes a positive social change, this being the point where the social character of marketing is inserted to become a strategy that contributes to achieving such important aspects as the resocialization of minority populations.

**Keywords:** administration of justice, behavioral sciences, social inclusion, social marketing, sports marketing.

### **Resumo**

A abordagem de utilizar o marketing social e o marketing esportivo como estratégias de ressocialização de indivíduos submetidos ao processo de justiça criminal, encontra respaldo em pesquisas já realizadas em outros países. Foi construído através da criação de um quadro metodológico abrangente, onde uma primeira abordagem conduziu à composição do estado da arte através da contextualização, análise e interpretação, terminando no estado da prática para construir novos contextos geradores de conhecimento. Foi elaborado um trabalho qualitativo, não experimental e interpretativo em nível descritivo, cuja estratégia incluiu a busca documental para obter um total de 104 bibliografias especializadas sobre o assunto, às quais foi aplicada a técnica sumária, extraindo as 50 mais relevantes de acordo com o objetivo do estudo e com a análise de conteúdo delimitou-se a 21 documentos que formaram o corpus definitivo. Os resultados

permitiram chegar teoricamente à articulação estratégica para desenvolver programas de ressocialização, concluindo que é difícil para empresas e organizações saber o que um cliente deseja, mas muito mais difícil é melhorar sua qualidade de vida, não falando apenas de benefícios econômicos e materiais, mas de qualquer aspecto que promova uma mudança social positiva, sendo este o ponto em que o caráter social do marketing se insere para se tornar uma estratégia que contribui para alcançar aspectos tão importantes como a ressocialização de populações minoritárias.

**Palavras chave:** administração da justiça, ciências comportamentais, inclusão social, marketing social, marketing esportivo.

## **Introducción**

En un mundo donde puede haber más de 11,5 millones de individuos sometidos al proceso de justicia penal (*World Prison Brief*, 2022), la reintegración al medio social es un proceso que en la mayoría de las ocasiones resulta difícil de conllevar para los individuos que han formado parte del sistema correccional de justicia. Sin embargo, esta población puede beneficiarse de una serie de intervenciones que las ayuden a ser autónomas, respetando la ley e integrándose de nuevo a sus comunidades a sabiendas de que la mayor parte de los estudios coinciden en que el castigo presenta un enfoque funcional que es necesario para preservar la solidaridad y libertad social.

Los individuos sometidos al proceso de justicia penal han sido etiquetados de acuerdo con los perfiles de comportamiento carcelario, cuyos resultados han especificado tres modelos teóricos básicos. El modelo de importación asegura que el comportamiento carcelario se encuentra influenciado por las características individuales y las experiencias previas a la prisión (edad, antecedentes penales y personalidad), afirmando que estos espacios no son sistemas completamente cerrados (Irwin y Cressey, 1962). Otros dos últimos modelos (Hausam *et al.*, 2020) sostienen que su comportamiento sufre un cambio producto de las consecuencias del encarcelamiento, siendo impulsado por la falta de

bienes, servicios y libertad (Sykes, 1958).

Este es el entorno que representa el encarcelamiento, pero estudiar los efectos desfavorables no contribuyen con la comprensión del por qué se generan los comportamientos. Con origen en este enfoque, y asentados en la realidad de la situación alrededor de este tema, se plantea desde la perspectiva del *marketing* la posibilidad de crear estrategias que contribuyan a desarrollar con el *marketing* social y el *marketing* deportivo, una alternativa de resocialización de los individuos sometidos al proceso de justicia penal, con el apoyo del Estado, de la empresa privada y las organizaciones deportivas.

El planteamiento surge apoyado en las investigaciones que ya han sido realizadas en otros países. Se considera que, efectivamente, la práctica de actividades físicas y deportivas en una situación propia de este entorno, mejora claramente la calidad de vida de los presos, porque sirve de ayuda para mejorar las relaciones sociales y la resolución de conflictos, que forman parte de los métodos correccionales para normalizar la vida del individuo. Según Aranzana Juarros *et al.* (2016), se han comprobado los efectos positivos que tiene el deporte en los individuos sometidos al proceso de justicia penal.

Si existen estrategias que fomenten las conductas socialmente adaptativas haciéndolas más más integradoras, sus resultados pasan a formar parte de su comportamiento cuando se reinserten a la sociedad. En este aspecto, es la sociedad quien ejerce un rol decisivo en la reinsertión, más allá de cualquier programa que puedan asumir estos centros. Como señalan Aranzana Juarros, et al., (2016) el problema fundamental es el seguimiento para detectar los resultados reales, una vez que estos individuos vuelven a la sociedad. Existe

una correspondencia que no puede ser obviada y que responde a la forma de integración que se les proporcione para que puedan llevar una convivencia dentro de los parámetros socialmente aceptados.

Aunque esta estrategia se piensa a modo general, estando en el contexto nacional los autores son de la opinión de que esto también tiene impacto a nivel local (aunque no se ahonde ni se supedita a ello, debido al alcance de la investigación). Esto estaría determinado por el hecho de que en Panamá el Ministerio de Gobierno es el responsable de mantener este sistema, cuya administración corresponde a la Dirección General del Sistema Penitenciario, donde los datos de junio de 2022 indican que su población penitenciaria total es de 20,798 (5.3% femenina, 94.7% masculina, con 10.1% de reclusos extranjeros) que se encuentran en 23 establecimientos, cuya capacidad oficial es de 14,591 y un nivel de ocupación (basado en la capacidad oficial) de 142,5%. Además, la tendencia de crecimiento desde el año 2000 hasta el 2020 fue de 8,652 a 17,967 (*World Prison Brief*, 2022).

### **Materiales y Métodos**

Creando un marco metodológico integral que contribuya a la mejor interpretación del estudio realizado, una primera aproximación condujo a la composición del estado del arte a través de la contextualización, analítica (análisis y sistematización) e interpretación. De acuerdo con Molina Montoya, (2005) “el estado del arte es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica” (p. 73), siendo una categoría deductiva que se utiliza para el análisis crítico de la producción investigativa (Guevara Patiño, 2016) y finaliza en

el estado de la práctica para construir nuevos contextos generadores de conocimiento. Bajo esta perspectiva se elaboró un trabajo de corte cualitativo, no experimental e interpretativo a nivel descriptivo, donde la estrategia de análisis de datos comprendió la búsqueda documental como técnica para obtener un total de 104 bibliografías especializadas en el tema, a las cuales se aplicó la técnica del resumen para extraer las 50 más relevantes de acuerdo con el objetivo del estudio y finalmente con el análisis de contenido se obtuvieron 21 documentos que formaron el *corpus* definitivo. Una vez desarrolladas las categorías, se pudieron alcanzar los resultados (*marketing* social, *marketing* deportivo y articulación estratégica) de los temas desde la representación teórica, debido a que los argumentos son comunes al entorno objeto de estudio (individuos sometidos al proceso de justicia penal) sin que mediara en ello la particularidad de una ubicación geográfica (contexto general), por lo que se considera su factibilidad, dado que se contribuye con una base para crear estrategias que ayuden a desarrollar (utilizando el *marketing* social y el *marketing* deportivo) una alternativa de resocialización de los individuos sometidos al proceso de justicia penal con el apoyo del Estado, de la empresa privada y de las organizaciones deportivas.

## **Resultados**

Las teorías enmarcadas en esta área y que se estudiaron hasta casi finales del siglo XX, se utilizan en las políticas correccionales y se mueven en cuatro puntos principales: los primeros dos incluyen la retribución y no la comisión del delito, o las teorías de disuasión, donde se sugiere que las acciones del individuo se determinan por la probabilidad de percibir el castigo (Fedorek, 2019). Las teorías de la rehabilitación enfatizan la mejora de los problemas de los proscritos y satisfacer sus necesidades, y las teorías de la defensa

social destacan la protección de la sociedad (Aultman, 1978) e incorporan el conocimiento científico del comportamiento humano en la predicción del riesgo y la explicación de los objetivos y sentencias correccionales.

Haciendo énfasis en este punto, los autores han incorporado dos aristas que favorecen un proceso: el *marketing* social y el *marketing* deportivo con fines sociales. Utilizando la filosofía del *marketing*, los cambios son notables como la campaña contra el tabaquismo realizada en Australia en 1997 con resultados a 5 años que redujeron el tabaquismo adulto en 3,7% (Nasrudin, 2022), bajo una industria constituida por grandes negocios, actividades sociales y económicas y un sinfín de otras operaciones relacionadas que ocurren en diferentes niveles de manera paralela (Dos Santos *et al.*, 2016), tomando en cuenta también los beneficios del deporte para volver el *marketing* deportivo a uno con fines sociales.

### **Marketing social y marketing Deportivo**

El origen del *marketing* social se remonta al año 1951 en que el sociólogo G.D. Wiebe (*Merchandising Commodities and Citizenship on Television*) quien planteaba: “¿por qué no puedes vender fraternidad y pensamiento racional como vendes jabón?” (p. 679). Este concepto fue referenciado por Ling *et al.* (1992), citado por Kotler y Zaltman, (1971). En otras palabras, es fácil vender un artículo, pero no una causa social. Si el *marketing* vende, el *marketing* social no puede ser su excepción; la pregunta, sin embargo, es qué vende. Por ello, Smith (2000) indica que es un término que se remonta a 1971 con Kotler y Zaltman. Smith señala que “a diferencia del *marketing* comercial, el *marketing* social tiene como objetivo abordar los problemas sociales en lugar de producir ganancias

financieras para el vendedor” (p. 12). Es decir, que mientras el *marketing* se basa en el aspecto comercial, el social se centra en causas sociales. Utilizando esta representación, se comprende bajo qué entorno se maneja el término para contextualizarlo adecuadamente.

Por otro lado, el *marketing* se ramificó para denominar su imbricación hacia el deporte. Ramírez Perdiguero (2006) señala al año 1978 como el inicio del término, que consiste en las actividades que realiza el consumidor, el producto de la industria y los responsables de *marketing* como vehículo de promoción. Añade que gran parte de los productos deportivos conforman un servicio y las organizaciones a las que pertenecen están ligadas con la responsabilidad corporativa. Fetchko *et al.* (2019) lo definen “como el uso del *marketing* para crear, comunicar, entregar e intercambiar experiencias deportivas que tengan valor para los clientes, socios y la sociedad” (p. 4). Le anexan dos elementos que están bien diferenciados: el *marketing* del deporte y a través del deporte. La combinación del *marketing* deportivo con los fines sociales no solo contribuye a la gestión deportiva, sino a la educación desde el deporte, que sensibiliza a las comunidades.

Simanis (2008) señala que las organizaciones que aplican campañas sociales fracasan porque se centran en necesidades materiales, descuidando aspectos humanitarios que son los que crean conexiones duraderas. El *marketing* social debe obedecer a un análisis previo para seleccionar el lugar objeto de la campaña, sabiendo que el equipo, los socios y la comunidad son los correctos. Estos detalles deben tener un interés estratégico a largo plazo, porque solo de esta manera se puede garantizar un flujo constante de recursos hasta que se alcance la meta propuesta. Comunidades como la penitenciaria, son denominadas por Simanis como las que se encuentran en la base de la pirámide social, y la forma de llegar a ellas utilizando el *marketing* social es apuntando a comunidades en vez de pensar

en el individuo. Si la concentración va de abajo hacia arriba, se permean las necesidades correctas y se maximiza el potencial de cambio y mejora. Este enfoque reconoce que las comunidades serán las impulsoras del cambio.

Un proyecto de *marketing* social debe saber movilizar a las comunidades para que participen en la mejora de sus comportamientos, hasta alcanzar el grado de ser una comunidad basada en el *marketing* social, que es un método asentado en la psicología social. Va desde la idea para hacer posible el cambio sostenible hasta su implantación en conjunto con otras herramientas que aseguren el éxito de la campaña. Por otro lado, los efectos positivos del deporte en individuos sometidos al proceso de justicia penal han sido demostrados.

Sin embargo, la simple práctica no puede garantizar el cambio por sí mismo, ni siquiera en combinación con otros factores rehabilitadores. Estos resultados constatados justifican que se fomente la práctica de la actividad física y deportiva en estas instalaciones. La cultura en estos espacios se enfoca en delinear un comportamiento ajustado al método correccional del recinto, por lo que los programas deportivos juegan un papel importante en esa cultura al convertirse en un privilegio comunitario entre la campaña de *marketing* social y los individuos que participan en ellas. Entre las principales ventajas para las empresas deportivas que utilicen estos argumentos, se pueden mencionar:

**Promoción de la relación con la comunidad.** Son acciones positivas que impactan en la comunidad directa e indirectamente (individuos sometidos al proceso de justicia penal y miembros de su círculo), impulsando el espíritu deportivo. Las empresas que utilizan el *marketing* deportivo con fines sociales resaltan la superación de obstáculos individuales

con la formación de equipos, el entendimiento del contrario, aceptación de rivalidad limpia y fomento de la unión de caracteres disímiles.

**Impulsando la cooperación voluntaria.** Los individuos en este sistema encuentran en el deporte de equipo un sentido de compromiso que influye en la cooperación voluntaria traspolada a otro tipo de actividades, minimizando su sentimiento de aislamiento, sea forzoso o voluntario. Las organizaciones que realizan *marketing* deportivo con fines sociales se dirigen a un público específico, pero comprenden su psicología. La ubicación del espacio conlleva a la planificación, mientras que los intereses (tipo de deportes que prefieren o se deben impulsar) crean una conexión y eliminan prejuicios y predisposiciones. Lo importante es entender que su eje es el sujeto que va a practicar la actividad, pero no se va a dirigir a él sino a objetivos sociales más altos.

Para atraerlos, se les debe interesar con una campaña previa de contenido atractivo que se enfoque en los beneficios cuerpo-mente, abriendo el entusiasmo y aumentando la audiencia interesada. Las empresas que promueven este *marketing* para crear lazos con la comunidad deben enfatizar en la seguridad de los integrantes de los equipos, en crear un ambiente positivo, la actitud competitiva saludable y la autoestima y comunicación eficientes, ya que no se trata de dividir a los miembros de una misma comunidad en situación de riesgo en ganadores y perdedores, sino en mantener la sana relación con la comunidad que se comparte.

### **Articulación estratégica**

Según Tieghi (2011), el tratamiento penitenciario intenta modificar conductas y disminuye alteraciones del comportamiento contrario a la conducta social esperada. Para

hacerlo consciente de los aspectos que promueven un cambio de conducta, se le debe apoyar en aspectos afectivos y de valoración individual. Para hacer que se inicie una relación sana con quienes convive bajo esta situación, se debe busca la estabilidad necesaria para que lleve a cabo diversas actividades que en su momento lo guiarán a la reinserción social en mejores condiciones. Si existen políticas que se encuentren claramente definidas para la rehabilitación y la reinserción, la articulación estratégica se promueve desde dos áreas del *marketing*: el área social y el área deportiva. La práctica del deporte grupal crea efectos positivos significativos en la reinserción, en tanto forme parte de las teorías correccionales para normalizar la vida de ese individuo, haciendo que los problemas de reincidencia se minimicen. Con el deporte, esta población se resocializa y adquiere habilidades personales que contribuye en la mejora de las relaciones sociales, aprendiendo hábitos saludables y modelando sus actitudes. Y aunque el deporte no es el único factor que contribuye a que ese objetivo se cumpla, pues en este entorno se desarrollan otras actividades formativas y de reeducación (Sánchez-Alcaraz *et al.*, 2012), se promueve como una actividad lúdica que fomenta la interacción social, mejora la concentración y el aprendizaje, aumentar la confianza personal y la autoconciencia, y reduce los sentimientos de depresión y ansiedad.

### **Las empresas.**

Se trata de un proceso de sociabilización de los actores corporativos, el momento en el que las empresas dan el paso adelante para impulsar, apoyar y promover iniciativas como estas. Su auge en las últimas décadas (y después de Howard Bowen) ha sido visto como un lazo con la comunidad que se consolida desde diversas aristas, trascendiendo con su accionar al devolverle valor a la sociedad que consume sus productos y servicios. Es un

esfuerzo que dará sus frutos si muestra calidad y apoyo de la sociedad ante una comunidad que aspira un mejor futuro. La empresa que quiera implementar *marketing* social debe reinventarse de la misma forma que si estuviera realizando *marketing* comercial. Llegar a una población que apunta a la resocialización debe convertirse en un objetivo para alcanzar el cambio en un grupo grande y a largo plazo. Por tratarse de poblaciones comprometidas con el sistema de justicia, se deben recopilar datos previos sobre el perfil particular de cada recinto, conociendo el problema central, incluyendo la frecuencia con la que se produce el comportamiento a cambiar y los beneficios esperados.

Las metas de una campaña así se resumen en estos principios básicos (*The University of Kansas*, 2018): producto (cuáles son los comportamientos que se están tratando de cambiar, entre quiénes y cuáles serán los resultados esperados), precio (cuánto tiempo, esfuerzo y consecuencias puede costar a una persona cambiar su comportamiento y ver el resultado), lugar (dónde deben ocurrir y dónde no deben ocurrir los comportamientos; cuáles son las barreras a las oportunidades presentadas para que ocurra el comportamiento); promoción (qué comunicaciones se producirán, de qué fuentes y a través de qué canales de influencia). Se debe involucrar a socios potenciales y a los agentes de cambio en la campaña, porque una campaña no es sencilla de efectuar. Se deben revisar los componentes antes de realizar la implementación completa, porque para cada aspecto de la campaña hay que esbozar un plan de acción para predecir qué acciones ocurrirán, quién las llevará a cabo, cuándo, y que los recursos económicos y humanos sean los necesarios y estén disponibles. Al evaluar los efectos, las empresas han de especificar cómo van a darle seguimiento a la implementación de los componentes y actividades; evaluar los cambios que se estén produciendo en objetivos conductuales específicos y en resultados específicos a nivel de la población penitenciaria, las posibles

mejoras en el comportamiento y los resultados a nivel comunitario, siempre considerando las implicaciones éticas de la campaña (*The University of Kansas*, 2018).

### **Visión prospectiva.**

De acuerdo con el *National Social Marketing Centre* (2019), el *marketing* con visión social ayuda de manera estratégica a través de a) políticas, b) estrategias, c) implementación. Como política, ayuda a garantizar que los lineamientos se basen en una comprensión de la vida de las personas a las que atiende, lo que hace que los objetivos sean realistas y alcanzables. En primer lugar, la estrategia permitirá orientar los recursos de manera rentable y seleccionar las intervenciones que tendrán el mejor impacto a lo largo del tiempo, en tanto que con la implementación se desarrollarán productos, servicios y comunicaciones que se ajusten a las necesidades y motivaciones de las personas. En una visión prospectiva, se espera alentar a que estos individuos quieran participar en el cambio positivo y lograr avances en comportamiento y hábitos. Para la última etapa de la resocialización, se utilizará el *marketing* social basado en la comunidad, que según McKenzie-Mohr (2012), ha demostrado ser eficaz para fomentar cambios de comportamiento sostenibles, resumidos en cinco pasos principales (*The University of Pennsylvania*, s.f.).

### **Seleccionar el comportamiento.**

McKenzie-Mohr explica lo importante que es seleccionar el comportamiento a cambiar, entendiendo la diferencia entre un comportamiento que se puede dividir en otros y uno indivisible, porque los divisibles tienen otro tipo de barreras que es mejor tratarlas por

separado. Así, el comportamiento indivisible es el que debe ser tratado para hacerlo sostenible (por ejemplo, comprar una bombilla ahorradora no es comportamiento final, pero el instalarla sí, porque produce el resultado deseado).

### **Identificar comportamientos y beneficios.**

Las barreras de diversos tipos hacen que los individuos no quieran participar en una acción de cambio al comportamiento deseado, por lo que indicar los beneficios de esa acción se convierte en un factor motivador. En la implementación de campañas efectivas de cambio de comportamiento, se deberán identificar entre los individuos sometidos al proceso de justicia penal cuáles son las barreras asociadas y hacerles saber los beneficios que afectan su situación. En la identificación de barreras-beneficios, McKenzie-Mohr sugiere investigar, observar, realizar un *focus group* y una encuesta.

### **Enfocarse en los comportamientos y beneficios.**

Para lograr un cambio de comportamiento hay siete áreas para enfocarse:

#### **Compromiso.**

Hacer que los individuos se comprometan, puede conducir a cambios de comportamiento más importantes.

#### **Normalización.**

Los individuos se adaptan a un comportamiento social y, en este caso, es normal que

adopten el comportamiento del resto de la población, así que es mejor destacar las acciones deseables en vez de tratar de desalentar las acciones dañinas.

### **Difusión social.**

Hay que visibilizar el cambio de comportamiento y hacerlo perdurable para que pase a ser la norma y pueda ser multiplicado por el resto de la población.

### **Indicaciones.**

Las indicaciones visuales o auditivas aumentan la participación en un comportamiento sostenible, que de otro modo se olvidan; para eso son útiles los recordatorios: mensajes perceptibles, autoexplicativos y que se muestren lo más cerca posible del comportamiento objetivo, porque las indicaciones se usan para alentar la participación en comportamientos positivos, no para desalentar las acciones perjudiciales.

### **Comunicación.**

El uso de la comunicación persuasiva parte de la comprensión de los comportamientos y actitudes de la población objetivo antes de desarrollar el mensaje. Deben ser personales, concretos y fáciles de recordar. El mensajero debe ser creíble para el público objetivo (empatía y control) y el mensaje -en tanto se pueda- debe entregarse en persona.

### **Incentivos.**

Los incentivos apropiados aumentan la motivación para adoptar nuevos comportamientos. Alientan a las acciones esperadas de manera más efectiva o a iniciar una actividad en la que no participaría. Deben ser visibles para ser tomados en serio.

### **Conveniencia.**

Hay que hacer que las acciones sostenibles sean más convenientes, o que las acciones insostenibles sean menos convenientes, para conducir a un cambio de comportamiento. Si se abordan otras barreras internas y el comportamiento necesita de mucho tiempo en su asimilación, es poco probable que se adopte.

### **Ponga a prueba la estrategia e implemente a gran escala.**

La prueba piloto ayuda a resolver los errores que se van a eliminar de la estrategia en general; aunque se requiere de tiempo y recursos, se sugiere usar un mínimo de dos grupos para realizar la prueba piloto, asegurándose de que los cambios observados sean el resultado de la intervención y no una coincidencia. Se han de medir con precisión los resultados del cambio de comportamiento al evaluar el éxito de un piloto; se tienen que examinar los registros que denotan un cambio, y se debe confirmar que realmente se puede cambiar un comportamiento antes de querer implementarlo. Previamente se recopilará la información de referencia sobre el nivel actual de adopción del comportamiento deseado y (cuando se inicie la implementación) la que determine el impacto a largo plazo; si se comunican los resultados, se gana la confianza de la población intervenida.

### **Conclusiones**

El *marketing* ha entrado a casi todas las esferas de vida del individuo porque, en la actualidad, más que relacionarse solo con los bienes y servicios, se convirtió en un concepto importante que envuelve ideas, personas, instituciones, eventos e instalaciones. Si bien autores tales como Kotler & Zaltman confieren que no existe una definición

unívoca, la idea central radica en un proceso de intercambio, lo que ocurre cuando hay dos o más partes para intercambiar, y se lleva a cabo la distribución, pero a nivel de la sociedad, el *marketing* no solo proporciona bienes y servicios, sino que se encarga de difundir información porque sabe cómo atraer la atención. Sería más difícil para las empresas y organizaciones saber qué es lo que quiere un cliente y por qué no logran alcanzar sus objetivos, pero mucho más difícil aún es mejorar su calidad de vida. Y esto no es solo hablando de los beneficios económicos y materiales, sino de cualquier aspecto que promueva un cambio social positivo. Es en este punto donde se inserta su carácter social para convertirse en una estrategia desde algunas de sus vertientes (el *marketing* social como tal y el *marketing* deportivo con fines sociales) y alcanzar aspectos tan importantes como la resocialización de poblaciones minoritarias.

La estrategia utilizada es el resultado del proceso de especificar los objetivos, las políticas y los planes de cualquier organización para alcanzar estos objetivos, y la asignación de recursos para poner los planes en ejecución. Un objetivo de la estrategia corporativa es poner a la organización en posición para realizar su misión con eficacia y eficientemente, así como una buena estrategia corporativa debe integrar las metas de una organización, las políticas, y la táctica en un todo cohesivo, y se debe basar en realidades del negocio, porque debe conectar a la visión con la misión y las probables tendencias futuras. De allí que la estrategia social en *marketing* se resume al saber que el *marketing* comercial trata de cambiar el comportamiento de las personas en beneficio de la empresa y lo que vende, mientras que el *marketing* social se enfoca a un consumidor indirecto, haciendo esfuerzos para tratar de cambiar su comportamiento en beneficio del consumidor, o de la sociedad en general, requiriendo incorporar capacitaciones que formen redes formales e informales de comunicación, habilidades sociales y emocionales que modelen el comportamiento en

estos aspectos.

Al identificar el segmento donde se encuentran quienes están dispuestos a afrontar la mejora, se podrán estudiar las condiciones bajo las cuales la organización participará en la campaña, ya que cada subgrupo responde de manera diferente, varía en la cantidad de recursos disponibles y en las barreras que experimentan los individuos con respecto al cambio. Con el desarrollo de los planes para identificar las necesidades y los recursos de la población a la que se quiere ayudar, también se involucra a la organización en la comprensión de que la mejora de las comunidades por medio del *marketing* social es posible, realizando un cambio de manera lógica y eficiente.

## Referencias Bibliográficas

- Aranzana Juarros, M., Salguero del Valle, A., Molinero González, O., Zubiaur González, M., Vega, M., Ricardo de la Ruiz, B. & Roberto Márquez, S. (2016). Influencia del perfil resiliente, optimismo disposicional, estrategias de afrontamiento y carga de entrenamiento en los niveles de estrés-recuperación en nadadores. *Kronos*, 15(1), 1-12.
- Aultman, M.G. (1978). Applications for a theory of corrections. *International Journal of Criminology and Penology*, 6(1), 81-92.
- Dos Santos, M.A., Calabuig Moreno, F., Crespo, J. & Núñez-Pomar, J.M. (2016). Influencia de la website sobre el patrocinio: Segmentación PLS-POS. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(1), 55-58.
- Fedorek, B. (2019). *What is Theory?* In: Burke, A.S., D.E. Carter, B. Fedorek, T.L. Morey, Rutz-Burri, L. & S. Sanchez. *Introduction to the American Criminal Justice System*. Open Oregon Educational Resources.
- Fetchko, M.J., Roy, D.P. & Clow, K.E. (2019). *Sports marketing*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Guevara Patiño, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Revista Folios*, 44, 165-179.
- Hausam, J., Lehmann, R.J.B. & Dahle, K.P. (2020). A Person-Centered Approach to Prison Behavior Based on Officers' Observations: Relations to Risk, Prison Misconduct, and Recidivism. *Front Psychiatry*, Apr 3, 11, 2-41.
- Irwin, J. & Cressey, D.R. (1962). Thieves, convicts and the inmate culture. *Social Problems*, 10(2), 142-155.
- Kotler, P. y Zaltman, G. (1997). Social marketing: An approach to planned social change. *Social Marketing Quarterly*, 3(3-4), 7-20.
- Ling, J.C., Franklin, B.A.K, Lindsteadt, J.F. & Gearon, S.A.N. (1992). Social marketing: its place in public health. *Annual Review of Public Health*, 13, 341-362.

- McKenzie-Mohr, D. (2011). *Fostering sustainable behavior. An introduction to Community-Based Social Marketing*. New Society Publishers.
- Molina Montoya, N.P. (2005). ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 3(5), 73-75.
- Nasrudin, A. (2022). *Social marketing: meaning, importance, examples, advantages*. <https://penpoin.com/social-marketing/>.
- National Social Marketing Centre. (2019). *What is Social Marketing?* <https://www.thensmc.com/content/whatsocial-marketing-1>.
- Sánchez-Alcaraz, B.J., López, G., Valero, A. & Gómez, A. (2012). Los programas de educación en valores a través de la educación física y el deporte. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, 25, 45-58.
- Simanis, E., Hart, S. & Duke, D. (2008). The base of the pyramid protocol: beyond ‘basic needs’ business strategies. *Innovations*, 3(1), 57-84.
- Smith, W.A. (2000). Social marketing: an evolving definition. *American Journal of Health Behavior*, 24, 11–17.
- Sykes, G. (1958). *The society of captives: a study of a maximum-security prison*. Princeton University Press.
- Tieghi, O. (2011). Holística criminal. desintegración sociocultural por condicionamiento crítico y subculturas delictivas. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, VII, 1-5.
- University of Kansas, The (2018). *Implementing social marketing*. <https://ctb.ku.edu/en/impl-ement-social-marketing-effort>.
- University of Pennsylvania, The (s.f.). Your quick guide to Community-Based Social Marketing. <https://sustainability.upenn.edu/sites/default/files/legacy/Guide%20to%20Community-Based%20Social%20Marketing.pdf>.
- World Prison Brief. (2022). Panama, world prison brief data. <https://www.prisonstudies.org/country/panama>.



## Revista Científica Orbis Cognita

Año 8 – Vol.8 No. 1, enero - junio 2024  
pp. 128-151 ISSN L 2644-3813



latindex

melica  
Conocimiento abierto  
para mejorar la vida y el planeta

ROAD

Panindex  
Índice de Revistas Científicas de Panamá

### **Desempleo juvenil: un reto para los jóvenes y las políticas públicas en Panamá** **Youth unemployment: challenge for young people and public policies in Panama** **Desemprego juvenil: um desafio para os jovens e as políticas públicas no Panamá**

**Andrea Castillo**

Universidad Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de  
Economía. Panamá.

[andreakcastillo16@gmail.com](mailto:andreakcastillo16@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-3137-908X>

Artículo Recibido: 3/7/2023

Artículo Aceptado: 27/11/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4608>

#### **Resumen:**

El desempleo juvenil es un problema significativo para la economía panameña porque ha estado creciendo durante los últimos años a pesar de que la actividad económica ha sido una de las más fuertes de la región. El Estado ha intentado corregir este problema por medio de programas públicos que ayuden a la inserción laboral de los jóvenes. El objetivo es caracterizar el desempleo juvenil, el mercado laboral joven y los programas públicos de empleos. La metodología utilizada es de tipo documental, con un nivel descriptivo y diseño bibliográfico que permitieron profundizar sobre el tema. La técnica fue documental, se exploró documentos y bases de datos, entre las más destacadas publicaciones de organismos internacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde lo nacional en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Panamá (INEC) y la web del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (MITRADEL). Todo esto combinado con búsqueda activa de otras fuentes bibliográficas citadas. La muestra abarca recursos publicados desde 2013 a la actualidad. Los resultados sugieren que existe una desvinculación del sistema educativo con la demanda laboral, los jóvenes enfrentan problemas de inserción y los programas

públicos de empleo no corrigen estas fallas.

**Palabras clave:** desempleo juvenil, programas públicos de empleo, mercado de trabajo

### **Abstract**

Youth unemployment is a significant problem for the Panamanian economy because it has been growing in recent years even though economic activity has been one of the strongest in the region. The State has tried to correct this problem through public programs that help young people enter the workforce. The objective is to characterize youth unemployment, the young labor market and public employment programs. The methodology used is of a documentary type, with a descriptive level and bibliographic design that allowed us to delve deeper into the topic. The technique was documentary, documents and databases were explored, among the most notable publications of international organizations of the International Monetary Fund (IMF), World Bank (WB), International Labor Organization (ILO), Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), from the national level in the National Institute of Statistics and Censuses of Panama (INEC) and the website of the Ministry of Labor and Social Development (MITRADEL). All this combined with an active search for other cited bibliographic sources. The sample covers resources published from 2013 to the present. The results suggest that there is a disconnection of the educational system from labor demand, young people face integration problems and public employment programs do not correct these failures.

**Key words:** youth unemployment, public employment programs, labor market

### **Resumo**

O desemprego juvenil é um problema significativo para a economia panamenha porque tem vindo a crescer nos últimos anos, embora a actividade económica tenha sido uma das mais fortes da região. O Estado tem tentado corrigir este problema através de programas públicos que ajudam os jovens a ingressar no mercado de trabalho. O objetivo é caracterizar o desemprego juvenil, o mercado de trabalho jovem e os programas públicos de emprego. A metodologia utilizada é do tipo documental, com nível descritivo e desenho bibliográfico que nos permitiu aprofundar o tema. A técnica foi documental, foram explorados documentos e bases de dados, entre as mais notáveis publicações de organismos internacionais do Fundo Monetário Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organização Internacional do Trabalho (OIT), Comissão Económica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), do nível nacional no Instituto Nacional de Estatística e Censos do Panamá (INEC) e no site do Ministério do Trabalho e Desenvolvimento Social (MITRADEL). Tudo isso aliado a uma busca ativa por outras fontes bibliográficas citadas. A amostra abrange recursos publicados desde 2013 até ao presente. Os resultados sugerem que existe uma desconexão entre o sistema educativo e a procura de trabalho, os jovens enfrentam problemas de integração e os programas

públicos de empleo não corrigem estas falhas.

**Palavras-chave:** desemprego juvenil, programas públicos de emprego, mercado de trabalho

## **Introducción**

La región Centroamericana cuenta con una bonanza demográfica ya que la población va en aumento. Sin embargo, la región registra altas tasas de desigualdad, pobreza e inseguridad, ya que, el contexto social no es el más prometedor. En esta vía, a quienes más impactan estas situaciones es a los jóvenes, que se enfrentan a situaciones desfavorables en el contexto económico, político y social, por lo cual, no es alentador su desarrollo integral (Crespo, 2013).

Panamá como parte de la región Centroamericana cuentan con una buena bonanza demográfica, según datos del Censo de Población y Vivienda del 2023 del Instituto de Estadística y Censo (INEC), alrededor del 23.7% de la población del país está comprendida en edades de 15 a 29 años. Lo que significa que una cuarta parte de la población está conformada por este segmento, quienes constituyen un gran activo para el país.

Como parte de los grandes retos que enfrenta este grupo etario está el desempleo que, a través de los años, el flagelo ha aumentado considerablemente convirtiéndose en uno de los grandes retos de la política laboral panameña. Este segmento de la población es uno de los más afectados en el momento de acceder al mercado laboral. Dada su menor experiencia, limitadas competencias y relaciones sociales, que, aunado a las deficiencias del sistema educativo, lo convierten en un problema estructural. Así mismo, son limitadas

las coberturas en políticas activas para promover la inserción de estos en el mercado de trabajo.

Es importante destacar que para que el país pueda aprovechar este potencial es necesario capitalizar esta población, integrarlos a la sociedad, pero sobre todo que puedan tener acceso a empleos dignos (OIT, 2012).

Este grupo etario podría propiciar la creatividad y la innovación en la economía panameña. Sin embargo, la realidad en la que se desarrollan es totalmente diferente a lo esperado.

Este artículo científico tiene como objetivo, el describir y caracterizar las condiciones de los jóvenes panameños en el mercado laboral, la vinculación de las condiciones de estos que puedan explicar las altas tasas de desempleo juvenil en Panamá, y tratar de realizar una valoración del alcance de tres programas laborales aplicados por los últimos gobiernos (2013-2020). Cuya finalidad de los programas es brindar mayor oportunidad de empleabilidad, capacitación en formación y apoyo en el aprendizaje de la juventud.

En primera instancia se aborda los rasgos característicos de la economía panameña. Segundo la realidad y características del mercado laboral joven en Panamá. Tercero, la descripción y breve análisis de los programas públicos de empleo.

## **Materiales y Método**

Para este estudio se consideró utilizar el método de revisión bibliográfica, apoyado de la utilización de técnicas de estadística descriptiva. Para ello, se seleccionaron un conjunto de documentos y bases de datos entre las más destacadas publicaciones de organismos internacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde lo nacional en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Panamá (INEC) y la web del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (MITRADEL). Todo esto combinado con búsqueda activa de otras fuentes bibliográficas citadas.

La muestra abarca recursos publicados desde 2013 a la actualidad. La recopilación se establece a partir de técnicas acordes con la metodología de la investigación, para una mayor confiabilidad de los datos. Para el análisis se procedió:

1. Recopilar los documentos y base de datos
2. Resumen analítico
3. Interpretación de los resultados
4. Presentar los resultados.

Se toman en consideración estudios de expertos vinculados al diagnóstico como agentes implicados en la búsqueda, análisis e identificación del problema.

## **Resultados**

### **Economía panameña: Estructura y Crecimiento**

El dinamismo de la economía panameña es uno de los rasgos distintivos del desarrollo experimentado por el país. Según Minzer y Orozco (2017) señalan que el aprovechamiento de ventajas comparativas como la ubicación geográfica, el potenciamiento de sectores estratégicos han servido de pilares para impulsar el desarrollo económico del país y el uso eficiente de su capital natural ha impulsado la generación de ventajas competitivas propias de una economía pequeña y abierta, que le ha permitido crecer a una tasa promedio de 6.0% en los últimos años.

Sin embargo, estructuralmente, Panamá ha estado basando su crecimiento económico en la acumulación de factores y no en el crecimiento de su productividad. (Baptista, et al. 2014) lo cual tiene un impacto importante sobre el mercado laboral en términos, por ejemplo, salariales.

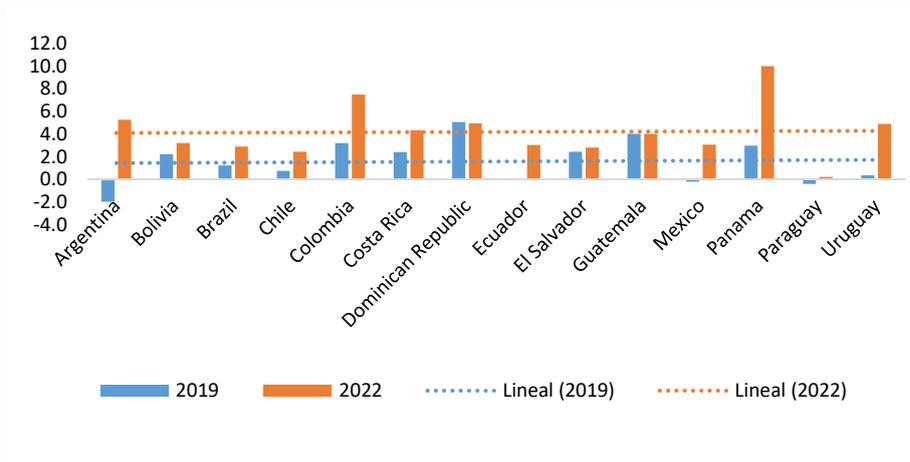
En cuanto al comportamiento de la actividad económica, es importante destacar que el país desde finales de 2018 viene enfrentando un proceso de desaceleración económica debido al debilitamiento del comercio internacional, en el 2020, el crecimiento económico medido por el Producto Interno Bruto (PIB) presentó una caída del 17.7% con respecto al 2019 (3.3%) a causa de la pandemia por COVID-19 debido a las restricciones que afectó gran parte de las actividades económicas del país, a partir del 2021 la tasa de crecimiento mostró una senda de recuperación de 15.8% respecto al periodo anterior, gracias al establecimiento de subsidios y reaperturas económicas, el 2022 cierra en 10.8% según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) es

importante destacar que esta recuperación es casi igual al nivel de crecimiento previo a la pandemia comparado con el mismo periodo del 2019, lo que marca la recuperación económica.

En esta vía, Panamá se ha posicionado como una de las economías con mayor crecimiento en América Latina, según diferentes organismos internacionales como Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI) y CEPAL. En el gráfico 1, se muestra la comparación del crecimiento de la economía panameña con otros países de la región Latinoamericana prepandemia y post pandemia.

**Figura 1.**

*Comparación del Crecimiento Económico de distintos países de Latinoamérica prepandemia y post pandemia.*



Fuente: Datos del FMI

El crecimiento sólido de la economía panameña a pesar de los procesos coyunturales que ha enfrentado, se debe en gran parte al desarrollo del sector terciario, dentro del cual destacan las inversiones en servicios financieros, turísticos y logísticos, orientados hacia

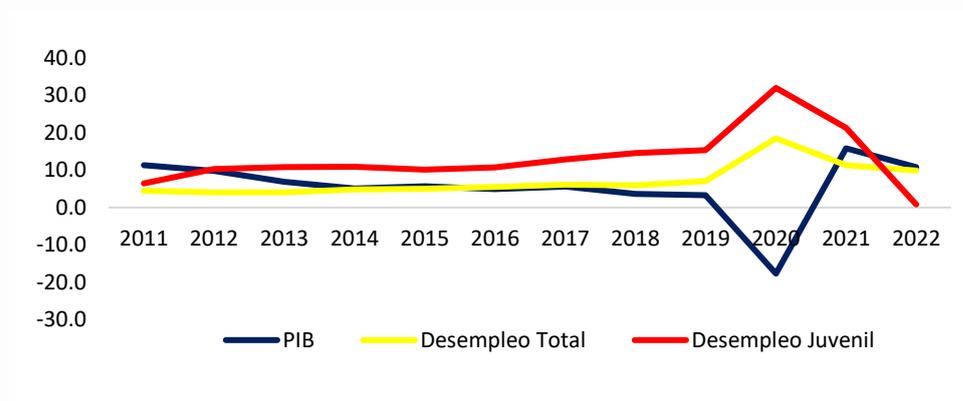
el comercio mundial, cuyo epicentro es el Canal de Panamá, pues alrededor del mismo se desarrollan puertos de trasbordo de contenedores, zonas francas de comercio, ferrocarril y el más grande hub aéreo de pasajeros de Latinoamérica. En este sector se concentran aproximadamente el 72.3% del PIB (Ayala, et al. 2019).

Le sigue, el sector secundario que representa alrededor de un 25.1%. Existe una industria poco diversificada, orientada hacia la producción de bienes de consumo o industria ligera, lo cual contribuye al desarrollo del país originando empleos, abastecimientos del mercado local y exportando ciertos productos.

El sector primario permanece rezagado frente a los dos primeros, el cual, representa solo el 2.6% del PIB.

## Figura 2.

*Composición Sectorial del Producto Interno Bruto en Panamá. Año 2022.*



Fuente: Datos del INEC

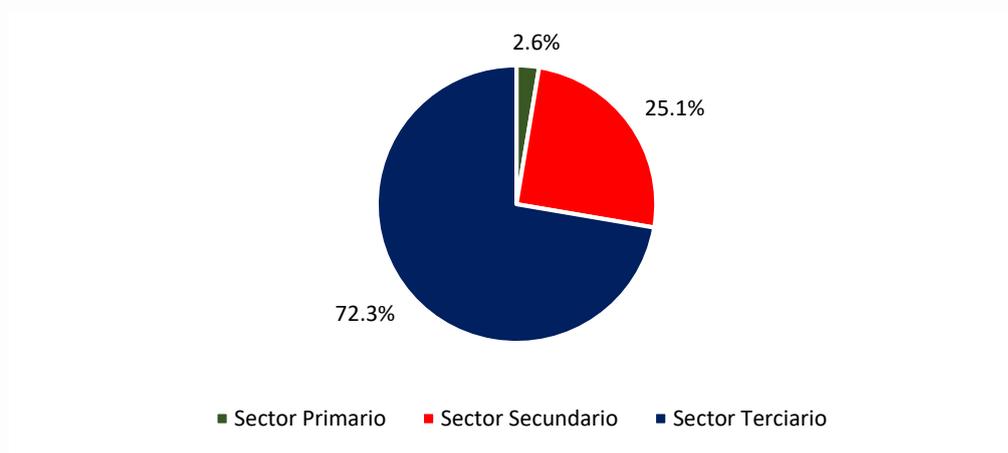
Estos son algunos rasgos de la economía panameña, la cual esta sostenida por una política

monetaria nula, sin Banco Central y sin moneda propia, concentrada en actividades del sector terciario, maniobras fiscales y comerciales.

En Panamá con la desaceleración económica, las crisis por COVID-19 y la inestabilidad geopolítica que ha originado fuertes presiones inflacionarias, aunado a la inestabilidad política de los últimos años han acentuado problemas existentes como la pobreza, la desigualdad y sobre todo empeorado el mercado laboral, pero es la población joven sobre la que más incidencia negativa están teniendo estos procesos coyunturales que implican altas tasas de desempleo, peores condiciones laborales y mayores problemas de inserción en el mercado laboral.

**Figura 3.**

*Tasa de Crecimiento Económico, Desempleo Total y Juvenil en Panamá. Años 2011-2022*



Fuente: Datos del INEC.

En la Figura 3, se puede apreciar la trayectoria del desempleo juvenil y como ha aumentado a través de los años, a pesar de tener un crecimiento económico favorable.

Vemos como la tendencia del desempleo juvenil se duplica respecto al desempleo total para todos los años, como por ejemplo, en el 2019, el desempleo se ubicó en 7.1% y el juvenil en 15.3%, para el 2020 la tasa de desempleo fue 18.5% y la juvenil en 32% para el 2021 fue de 11.3% y 21.3% respectivamente. Es interesante mencionar que en términos relativos para el 2022 hubo un aumento de 916 nuevos desempleados jóvenes en el país lo que representa un 0.8% con respecto al 2021.

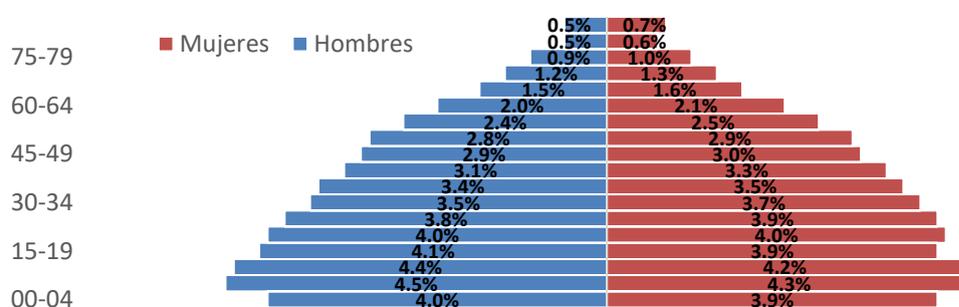
### Mercado Laboral Joven: Características

La composición de la población panameña es relativamente joven, por lo cual es importante visibilizar este grupo como sujeto de derecho y de estudio, ya que, representan un cuarto de la población total. En Panamá se considera a la población joven en las edades que comprende de 15 a 29 años según las Políticas Públicas de Juventud (PPJ) del país.

### Situación demografía juvenil

**Figura 4.**

*Población de la República de Panamá según grupos de edad. Censo 2020.*



Fuente: Datos del INEC

Según la Figura 4, se observa que la juventud tiene una concentración poblacional importante en Panamá siendo aproximadamente el 23.7% o 971,482 personas, es decir, representan la cuarta parte de la población según cifras oficiales del Censo de Población y Vivienda 2023. La PPJ segrega en tres este grupo etario: entre las edades de 15 a 19 años que representa el 8.0%, entre 20 a 24 años (8.0%) y por último de 25 a 29 años el 7.7%.

Es importante recalcar que la distinción de la población joven por tres grupos de edad enmarca diferentes situaciones a considerar antes de tomar cualquier decisión de política laboral; ya que sus necesidades y vivencias no son homogéneas (MINJUNFA, 2004) La población joven en Panamá es una fuerza de trabajo con gran potencial.

### **Realidad de los Jóvenes en el Contexto Laboral**

Según la Encuesta del Mercado Laboral elaborada en abril 2022 por el INEC, establece que los jóvenes pertenecientes a la población económicamente activa (PEA) es de 554,677, lo que representa el 27.1% de la PEA total. En esta sección se describirá la situación de la PEA disgregada en ocupada y desocupada.

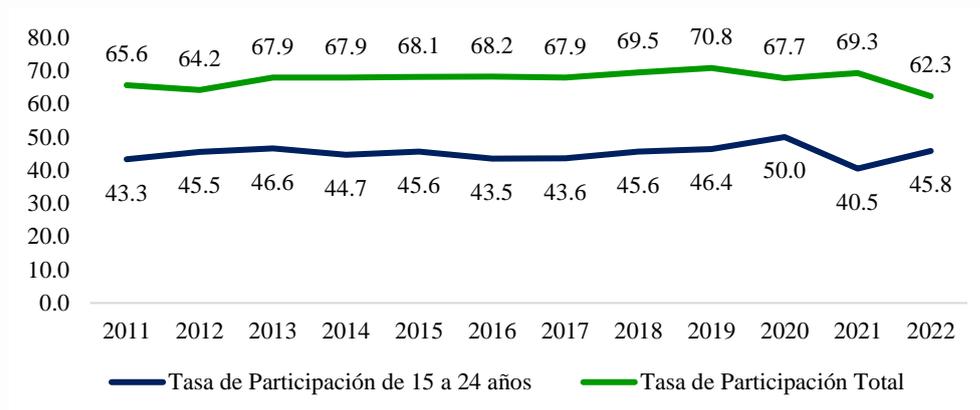
### **Población Ocupada**

En primera instancia, los jóvenes tienen una menor tasa de participación en las actividades económicas del país, en la gráfica 5, se observa en términos absolutos como las personas de 15 a 64 años tienen una mayor tasa de participación de la fuerza laboral respecto a los jóvenes de 15 a 24 años. Los primeros tienen una marcada tendencia de aumento, mientras

que la participación de fuerza de trabajo juvenil se mantiene relativamente constante sin alteraciones.

**Figura 5.**

*Tasa de Participación de la Fuerza Laboral. Personas de 15 a 24 años vs Personas de 15 a 64 años. Años 2011-2022*



Fuente: Datos del INEC

La información disponible de diferentes estudios de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sostienen que existen tendencias en el hecho que los jóvenes experimentan las mayores tasas de desempleo y de menor participación en el mercado laboral. De igual forma, otros estudios señalan que los empleos que se generan para este grupo etario se concentran en sectores de baja productividad que produce una caída de los ingresos laborales medios de la juventud” (González Enders, 2008).

En esta vía de baja productividad, Pinnock destaca:

Que menos de tres de cada diez empleos ofrecidos en el mercado laboral panameño requieren de fuerza de trabajo cualificada o educación superior, mientras que el resto son puestos de trabajo para los que no se necesitan ni profesionales, ni

científicos, ni técnicos de niveles superiores de escolaridad; lo que corresponde con niveles salariales precarios (Pinnock, 2015).

Los jóvenes panameños en la actualidad se concentran en ocupaciones que presentan bajos niveles de valor añadido y productividad, concentrándose así en los sectores de servicios, en los cuales se demandan bajas cualificaciones (Quevedo y Ríos, 2014).

**Tabla 1.**

*Jóvenes empleados en Panamá por su tipo de ocupación. Año 2022*

Ocupación	15 a 29 años	% de la Ocupación Joven por el Total de Jóvenes Ocupados
Directores y gerentes de los sectores público, privado y de organizaciones de interés social	8,929	2.0
Profesionales, científicos e intelectuales	30,735	6.9
Técnicos y profesionales de nivel medio	32,169	7.2
Empleados de oficina	35,275	7.9
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	104,255	23.5
Agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	57,226	12.9
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines	48,661	10.9
Operadores de instalaciones fijas y máquinas; ensambladores, conductores y operadores de maquinarias móviles	25,018	5.6
Trabajadores no calificados de los servicios, la minería, construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales.	102,270	23.0

En la Tabla 1, se puede observar que la mayor concentración de jóvenes está en el sector de comercio, como trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados

teniendo mayor participación (23.5%), seguido de trabajadores no cualificados de los servicios, la minería, la construcción, industria manufacturera, transporte y otras ocupaciones elementales (23.0%) y por último agricultores y trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza 12.9%.

Otras de las caracterizaciones del segmento joven en el mercado laboral en Panamá es la finalización de los contratos. Según la Encuesta Anual de Hogares 2019 del INEC son muchos los jóvenes que se ven afectados por esta inestabilidad laboral a causa de la proliferación de los contratos temporales convirtiéndose en un factor común, se ve reflejado en dicha encuesta que, por la necesidad, aceptan este tipo de trabajos. (MITRADEL, OIT, 2019).

En esta vía, el informe “Non-standard employment around the world” de la OIT (2016) enfatiza que el mercado de trabajo se está transformando y aparecen nuevas relaciones de trabajos consideradas atípicas tales con las ya mencionadas: contratos temporales, jornadas reducidas, trabajo desde casa, tareas que se adaptan a nuevas tecnologías y horarios flexibles. Sin embargo, en los últimos años la informalidad es otro reflejo de la precarización y formas atípicas en las que se ha venido desarrollando el empleo. En Panamá este grupo etario debido a la tradicional discriminación y exclusión del mercado laboral los ha llevado a la decisión de escoger también esta modalidad como forma de obtener ingresos.

Como se ha mencionado, la población joven toma la decisión de trabajar en la informalidad debido al desaliento por las faltas de oportunidades, la inestabilidad del empleo formal a través de los contratos temporales y por los ingresos limitados de sus

familias que los obligan a la adquisición de más responsabilidades a edad temprana. Según datos del INEC entre 2015 a 2020 los jóvenes en la informalidad promedian alrededor del 26.0%.

Esta son algunas de las realidades y características de los jóvenes empleados. Sin embargo, no todos han podido tener las mismas oportunidades.

### **Población desocupada**

Como se ha mencionado anteriormente las crisis económicas y situaciones coyunturales ha destruido empleos y no ha permitido la recuperación total del mercado laboral panameño en la actualidad. Al 2022 se estima que son 110,139 jóvenes desempleados en el país, lo que representa casi el 50.0% del desempleo total.

Los jóvenes están dispuestos debido a la necesidad y responsabilidad de adquirir cualquier tipo y condición de trabajo. Sin embargo, en el momento de búsqueda siempre se opta por uno a tiempo completo.

**Tabla 2**

*Por tipo de trabajo para el cual está disponible. Jóvenes de 15-29 años de Panamá. Años*

<b>Tipo de Trabajo para el cual está disponible</b>	<b>2019</b>	<b>2022</b>	<b>Var %</b>
Empleo como asalariado a tiempo completo (TC)	46,750	70,710	51.3
Empleo como asalariado a tiempo parcial (TP)	7,189	6,721	-6.5
Empleo independiente (I)	534	226	-57.7
Cualquier clase de empleo	28,111	30,712	9.3

*2019-2022.*

Fuente: Datos del INEC

En la Tabla 2 se observa que el 51.3% al 2022 en comparación a antes de pandemia prefiere un trabajo tiempo completo, disminuyó en 6.5% la preferencia por tiempo parcial, sin embargo, es interesante identificar que no hay motivación para un trabajo como independiente o emprendedor, el cual, disminuyó en 57.7% del 2019 al 2022 y aumentó la preferencia por cualquier tipo de empleo en 9.3%.

### **Otras características del mercado laboral juvenil: Perspectiva del Sector Privado**

En el informe de la Alta Comisión para el Empleo 2014, señala que los empleadores no encuentran en la juventud panameña las suficientes capacidades técnicas requeridas, de igual forma señalan que existe un gran déficit de competencias blandas.

Los gremios empresariales panameños en el documento Visión País 2050 señalan que la educación panameña no está preparando a los jóvenes con las competencias necesarias.

En esta vía, el economista y experto en materia laboral, René Quevedo en el informe titulado *“Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social: con más y mejor formación técnica y profesional”* menciona estar de acuerdo en que la educación enseña de todo, menos como ganarse la vida. Para el experto el reto no es crear más empleos sino empleos incluyentes a través de una mayor inversión en un capital humano más calificado.

De esta manera se asegura de poder tener ingresos dignos y la construcción de un proyecto de vida con el fin de generar empoderamiento económico e independización financiera (Quevedo, 2014).

De acuerdo con las caracterizaciones de la situación de la juventud en el mercado laboral (empleos de baja cualificación, baja productividad aunado a la informalidad) y los requerimientos de competencias técnicas y blandas por parte del sector empleador privado, son motivos que afectan una inserción exitosa en el mercado laboral y generan desempleo o precarización (para los que tienen empleo). Se puede decir que parte del desafío de inclusión y mejores oportunidades para los jóvenes depende del sistema educativo y de políticas activas que combatan esta situación.

### **Programas Públicos de Empleos**

En el país se han aplicado políticas activas de empleo buscando facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo. Estas políticas además tienen como fin fomentar la eficiencia, el crecimiento y la justicia social (OIT, 2012).

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral desarrolla varios programas institucionales dirigidos a promover el empleo, entre los cuales destacan:

1. Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL): consistente en una beca equivalente al salario mínimo, pagada por MITRADEL y la empresa correspondiente, por partes iguales, a través de la cual se busca la inserción definitiva en un puesto de trabajo de los buscadores de empleo, después de adquirir mediante esta beca, conocimientos, habilidades y destrezas a través de actividades teóricas y prácticas. Del 2017 – 2018 egresaron 119 jóvenes. No tiene límite de edad. El Presupuesto para el 2017 fue de 1 millón de balboas. Para el año 2022 no se registran beneficiarios y se asigna un monto de B/.565,762 comparando lo presupuestado versus 2017 vemos una disminución aproximada de 43.0%.
2. Programa de orientación vocacional y empleo (POVE): Coordinado por MITRADEL, consiste en divulgar cuáles son las carreras que van a tener mayores oportunidades de inserción laboral a futuro. Está dirigido a jóvenes estudiantes de educación pre media y media, de colegios particulares y públicos en todo el país. Alcance para el 2018 de 17,566 jóvenes. El presupuesto para el año 2018 fue de B1.534,440.00, para el 2022 según registros de MITRADEL fueron 22,651 los beneficiarios por un monto de B/.226,379, lo cual presenta una disminución aproximada del 57.0%.
3. Aprender Haciendo (Ex Panamá- Pro Joven): el más nuevo de todos. Es un proyecto de promoción e intermediación laboral que facilita la primera experiencia de trabajo a jóvenes de entre 17 y 24 años, mediante pasantías laborales en las empresas. El Estado contribuye financieramente en el proyecto con la entrega de una beca de B/.300.00 como aporte para el pago del salario

mínimo, mientras que la empresa participante se compromete a pagar la diferencia entre el aporte del MITRADEL y el salario mínimo por actividad económica y región en que se encuentre. Aprender Haciendo al 2022 tiene 901 beneficiarios y se le ha asignado un monto por B/.609,800.

Estos programas cumplen con la esencia de otros modelos de América Latina que consisten en: programas de capacitación, programas de subsidio laboral y por contrato de formación y aprendizaje (OIT, 2013).

Es importante destacar que los programas públicos de empleo son enfocados en jóvenes dentro de los 15 a los 24 años, con excepción de PAIL que es sin límite de edad. Sin embargo, la información estadística de la cantidad de beneficiario es escasa y poco concisa. Por otro lado, no se cuenta con información del impacto que tienen los programas en la inserción exitosa de estos jóvenes, ya que, no existe información sobre el seguimiento y efectividad de las colocaciones de estos jóvenes en las empresas.

En cuanto al tema presupuestario para el 2022, el total de los tres programas ascienden a B/.1,401,941, si hacemos el análisis de lo asignado a Inversiones para Programas de Inserción Laboral representa el 52.0%, sin embargo, en términos globales representa un 3.9% del monto presupuestado total de la institución.

A través de los datos disponibles podemos apreciar que no hay un impacto significativo, solo para el 2022 en dos de los programas que tienen función de contrato por formación y cursos de habilidades (PAIL y Aprender Haciendo) egresaron 901 jóvenes, en otras palabras, solo alcanzó al 0.8% de jóvenes que probablemente se mantenían en condición

de desempleados.

Por otro lado, POVE que tiene función de capacitar a futura fuerza laboral en carreras con mayores tendencias, en el 2022 solo se vieron beneficiados 22,651 que haciendo la comparación con la población económicamente activa joven, tiene un alcance de menos de 1.0%.

Así mismo, existen dualidades en la esencia de los programas ya que PAIL y Aprender Haciendo ya que estos son de capacitación, de subsidio laboral y por contrato de formación y aprendizaje.

Sin embargo, a través de los programas se puede ver a groso modo que no tienen un impacto significativo en la inserción exitosa de jóvenes al mercado de trabajo. La información existente de los mismo es escasa.

## **Conclusiones**

El desempleo juvenil y los programas de inserción laboral deberían ser temas de gran relevancia para Panamá. Constantemente los jóvenes son los más vulnerados y excluidos sobre todo del mercado laboral, son quienes ingresan con limitantes que no les permiten tener un trabajo decente y una vida digna. Esto trae como consecuencias que se sientan frustrados, lo cual tiene un gran impacto en su vida familiar, en las comunidades, afectando la estabilidad social, e incluso puede repercutir en las perspectivas de gobernabilidad (OIT, 2013).

En su informe sobre el empleo en Panamá, la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, integrada por consultores nacionales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), coordinado por MITRADEL, indicó que los ejes fundamentales de las políticas públicas de empleo deben ser: fortalecer la articulación del sistema de formación profesional con las necesidades del sector productivo así como con las políticas económicas y educativas del país; reforzar la pertinencia y calidad de la oferta formativa a nivel técnico; aumentar la inclusión y el acceso de grupos vulnerables de población a los servicios de formación profesional; promover la valoración social de las carreras técnicas y garantizar un financiamiento adecuado y estable para el desarrollo del sistema de formación profesional.

Sin embargo, los programas vistos guardan relación con este tema, pero por la falta de seguimiento e impacto no se ven los alcances sobre la población joven.

Por los datos obtenidos por el MITRADEL de los años 2017 a 2018, en el programa PAIL, solo se beneficiaron 119 jóvenes y en 2022 no hubo beneficiarios, Aprender Haciendo quedó suspendido por la Pandemia COVID- 19, se retoma en el 2021 y para el 2022 se han visto beneficiadas 901 personas. Independientemente son cifras bajas considerando los objetivos que se quieren alcanzar.

En función del presupuesto que se les asignan a estos programas se ha observado que han ido en disminución aunado a que es muy poco para el impacto que esperan obtener en inserciones exitosas.

De los tres programas, dos son de capacitación PAIL y Aprender Haciendo en el cual se ofrecen contratos por formación, capacitación y subsidios salarial. Pove es de orientación. En esta vía, podría estar malgastándose recursos en dos programas que tienen prácticamente la misma función y un programa que pudiera estar bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación.

Es difícil poder hacer valoraciones mucho más profundas de los programas, ya que no se cuentan con datos cuantitativos y cualitativos para un estudio más exhaustivo.

Los programas de inserción laboral actuales vistos en este artículo, no cuentan con estudios de evaluación, ni ante, ni durante su proceso, ni posterior. Lo cual es preocupante ya que se debería, en primer lugar, estar más informado de la eficacia de los programas y en segundo lugar, comunicar los resultados que han tenido los programas sobre la reducción del desempleo juvenil.

Los jóvenes panameños enfrentan grandes problemas: alta tasa de desempleo, menor participación laboral, precarización. Así mismo, se evidenció que hay gran cantidad de jóvenes inmersos en la economía informal.

Como gran conclusión, podríamos decir que existen trabajos desactualizados en el marco de la juventud panameña, lo que nos lleva a reflexionar como están siendo excluidos de la palestra pública sus problemas y necesidades, en este mismo sentido los programas destinados a esta cohorte no se miden sus impactos y se destinan recursos a ellos que podrían destinarse a un solo programa más completo.

En todo caso, es necesaria la evaluación de las políticas de empleos y, en concreto, a los programas de inserción laboral. Sería recomendable que los cambios que se realizarán sean tomados en cuenta las realidades que enfrentan los jóvenes en su vida cotidiana y en el mercado de trabajo.

Para finalizar, como plantea el estudio *¿Qué sabemos sobre los programas y políticas de primer empleo en América Latina?*. La OIT indica que es fundamental que un país estable económicamente distribuya mejor sus recursos, aunados a mejorar sus políticas educativas y laborales, así mismo trabajando coordinadamente con el sector privado y educativo, son requisitos básicos para encontrar una solución duradera al problema del desempleo juvenil.

## Referencias Bibliográficas

- Ayala, C., Gonzalez, E., Nieto, D., Rascon. (2019). *Segundo Informe sobre la Situación del Trabajo en Panamá*. Universidad Especializada de las Américas , Instituto de Estudios del Trabajo, Panamá.
- Crespo, A. (2013). *Situación del Empleo Joven en Centroamerica: Un análisis comparativos con perpectivas hacía políticas públicas de empleo joven*. Tegucigalpa.
- PNUD. (2016). *Juventud en Cifras*. Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, Panamá.
- OIT. (2012). *La crisis del empleo de los jovenes: ¡ Actuemos ya!* Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Stanziela, J. (2020). *Perspectivas laborales de la juventud panameña frente a la pandemia*. Panamá.
- Senacyt. (7 de Abril de 2021). *Senacyt*. Obtenido de <https://www.senacyt.gob.pa/cientificos-realizan-estudio-sobre-la-alimentacion-y-la-conducta-relacionada-a-la-salud-durante-la-pandemia-por-covid-19-en-panama/>
- Minzer, R., y Orozco, R. C. (2017). *Análisis estructural de la economía panameña: el mercado laboral*. Ciudad de Mexico. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41295/1/S1700217\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41295/1/S1700217_es.pdf)
- MINJUNFA. (2004). *Política Pública de Juventud de Panamá*. Panamá.
- Quevedo, R., y Ríos, A. (2014). *Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social: con más y mejor formación técnica y profesional*.
- OIT. (2013). *Trabajo Decente y Juventud en América Latina*. Orgnaización Internacional del Trabajo, Lima. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro/lima/documents/publication/wcms\\_235577.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro/lima/documents/publication/wcms_235577.pdf)
- OIT. (2015). *¿Qué sabemos sobre los programas y políticas de primer empleo en América Latina?* Organización Internacional del Trabajo, Lima.
- Pinnock, R. (26 de Julio de 2015). Falta Recuros Humano Cualificado: ¿Una idea o ficción? *La Estrella de Panamá* .



## **El Impacto de la Integración de las TIC en la Educación Superior**

### **The Impact of the Integration of TIC in the Superior Education**

### **O Impacto da Integração das TIC no Ensino Superior**

**Noris Lay**

Universidad de Panamá Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Informática Electrónica y Comunicación. Panamá.

[norislav-14@hotmail.com](mailto:norislav-14@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-1690-2792>

**Elisbeth Ortega**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Informática Electrónica y Comunicación. Panamá.

[elisbeth\\_ortega\\_1985@hotmail.com](mailto:elisbeth_ortega_1985@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-0249-4257>

**Yahaira Flores**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Informática Electrónica y Comunicación. Panamá.

[yahaira.flores@up.ac.pa](mailto:yahaira.flores@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0003-4656-2984>

Artículo Recibido: 22/4/2023

Artículo Aceptado: 22/8/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4609>

## Resumen

En esta investigación se presenta una propuesta de adaptación e integración de las TIC al sistema de educación superior de la Universidad de Panamá en las diversas asignaturas con la finalidad de reestructurar los espacios docentes para que se puedan integrar de manera eficaz, para así lograr un aprendizaje más activo y acorde con la realidad actual de la formación permanente de los estudiantes a lo largo de su educación superior. Como objetivo se presenta una propuesta de adaptación e integración del uso de las TIC en la educación superior de la Universidad de Panamá en diversas asignaturas. La metodología se enmarca en la modalidad cuantitativa, de diseño no experimental, tipo campo. La población de estudio estuvo constituida por 50 profesores y la muestra correspondió a 35 de ellos de diferentes facultades. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta, con el apoyo instrumental del cuestionario. Se llegó a la conclusión que se hace necesario aplicar un programa de adaptación e integración de las TIC en el desempeño de los profesores para lograr una mejor eficacia a la enseñanza aprendizaje.

**Palabras Clave:** competencia digital, educación superior, impacto de la tecnología, Tecnología de la Información y Comunicación.

## Abstract

This research presents a proposal for the adaptation and integration of ICT to the higher education system of the University of Panama in the various subjects with the purpose of restructuring the teaching spaces so that they can be integrated effectively, in order to achieve learning. more active and in line with the current reality of the ongoing training of students throughout their higher education. The objective is to present a proposal for the adaptation and integration of the use of ICT in higher education at the University of Panama in various subjects. The methodology is framed in the quantitative modality, non-experimental design, field type. The study population consisted of 50 professors and the sample corresponded to 35 of them from different faculties. The survey technique was used to collect data, with the instrumental support of the questionnaire. The conclusion was reached that it is necessary to apply a program of adaptation and integration of ICT in the performance of teachers to achieve better effectiveness in teaching-learning.

**Keywords:** digital competence, higher education, impact of technology, Information and Communication Technologies.

## Resumo

Esta pesquisa apresenta uma proposta de adaptação e integração das TIC ao sistema de ensino superior da Universidade do Panamá nas diversas disciplinas com o objetivo de reestruturar os espaços de ensino para que possam ser integrados de forma eficaz, a fim de alcançar uma aprendizagem mais ativa, e em consonância com a realidade atual da formação contínua dos estudantes ao longo do ensino superior. O objetivo é apresentar uma proposta de adaptação e integração do uso das TIC no ensino superior da Universidade do Panamá em diversas disciplinas. A metodologia enquadra-se na modalidade quantitativa, desenho não experimental, tipo campo. A população do estudo foi composta por 50 professores e a amostra correspondeu a 35 deles de diferentes faculdades. Para a coleta de dados foi utilizada a técnica de survey, com o apoio instrumental do questionário. Chegou-se à conclusão de que é necessário aplicar um programa de adaptação e integração das TIC na atuação dos professores para alcançar uma melhor eficácia no ensino-aprendizagem.

**Palavras-chave:** competência digital, ensino superior, impacto da tecnologia, Tecnologias de Informação e Comunicação.

## Introducción

La integración de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación superior ha ido tomando auge, lo que ha traído consigo una evolución durante estos últimos años, de tal manera que la utilización de las TIC se ha integrado como una necesidad y una herramienta esencial en la labor docente y de los estudiantes.

La UNESCO considera que los países que no contaban con una infraestructura de TIC suficiente, ni con docentes capacitados en TIC y sistemas de aprendizaje digital adecuados sufrieron las mayores interrupciones educativas y pérdidas de aprendizaje, mientras que los países con una infraestructura tecnológica robusta pudieron hacerle frente la pandemia COVID-19 (UNESCO, 2023).

La UNESCO apoya el uso de la innovación e integración digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejorada por las TIC. Al usar las TIC para crear contenidos digitales podemos mejorar y reforzar los procesos de aprendizaje. (UNESCO, 2023). La aparición de estas tecnologías ha generado un cambio radical en la sociedad actual que hoy día conocemos como sociedad de la tecnología. En la actividad diaria el profesor en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y las herramientas como Internet, encuentra la información disponible en todo momento creando un impacto en la educación superior, contribuyendo así al desarrollo tecnológico y cambios socioculturales que van acorde a las realidades y necesidades actuales en la educación.

Adicionalmente estas herramientas también han contribuido a fomentar una actitud positiva por parte de los estudiantes ante las necesidades reales, lo que ha llevado a los estudiantes a lograr un mayor alcance en su formación.

Para Flores,(2011), el reto es convertir las TIC en herramientas útiles para la creación de entornos diferentes para el aprendizaje y la comunicación entre los participantes en la acción.

Al respecto, (Ginger, et al., 2018) explican que las TIC corresponden a un conjunto de avances vinculados a tres conceptos: la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales. La educación del siglo XXI

está centrada tanto en el estudiante, como en el profesor, es por ello por lo que debemos estar en constante aprendizaje en cuanto a las nuevas tecnologías de información y comunicación, debemos ser innovadores para lograr el aprendizaje significativo y con huellas en el estudiante a futuro, para que adquiera todas las competencias que necesitará en su formación profesional y pueda ser un agente de cambio en el mundo laboral. De tal manera que nuestro objetivo es presentar una propuesta de adaptación e integración del uso de las TIC en diversas asignaturas de la educación superior de la Universidad de Panamá para lograr una mejor eficacia a la enseñanza aprendizaje.

La integración de las TIC en la educación ha abierto grandes posibilidades en el área del aprendizaje, la investigación y en general en el acto educativo.

Las TIC no deben ser incorporadas a la educación sólo como contenidos a aprender y habilidades a adquirir, sino más bien como medios de comunicación, es decir, un entorno través del cual podemos obtener procesos de enseñanza aprendizaje.

De igual forma que en los procesos de comunicación, y en los procesos de enseñanza aprendizaje, se pueden dar distintas situaciones espaciotemporales, tanto en la relación profesor-alumno, alumno- alumno, como en lo que se refiere a los contenidos. Esto quiere decir, que tanto las interacciones como el acceso a la información deben guardar relación con los contenidos que tiene lugar en los procesos de enseñanza.

La tecnología contribuye a tener aulas virtuales, una educación en línea, a través de las TIC, como una forma de contribuir a los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Esta investigación resulta interesante porque permite a la institución identificar los mecanismos de apertura en cuanto al uso de las TIC para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en las áreas de tecnologías de la información y comunicación. Es útil porque la integración de las TIC en la enseñanza impulsará la motivación de los profesores a largo plazo. Y de esta forma beneficiará a docentes y estudiantes que tendrán en las TIC una herramienta muy útil, amplia, versátil, moderna que facilitará su trabajo en el aula.

Cuando se usa estas herramientas, el docente debe tener claro qué quiere lograr y qué objetivos busca cuando introduce tecnología en sus clases. El simple hecho de introducir tecnología a una clase no garantiza que la misma sea un éxito. Por lo cual se debe plantear cuales son los objetivos que lo conducirá a las metas desea obtener, es decir, asegurarse que la integración a las TIC sea cónsona con lo que se propone lograr en la enseñanza aprendizaje. La tecnología deberá brindar la posibilidad de motivar y vincular a los profesores de la Universidad de Panamá a este proceso de formación e integración de las TIC.

La denominada sociedad de las tecnologías, en la que estamos inmersos ha tenido un impacto y rápido crecimiento en un mundo globalizante impulsada por las TIC, esto

ha creado una revolución en el uso de contenidos de diversos tipos tales como: educativos, informativos, de entretenimiento y las posibilidades de comunicación mediante herramientas mucho más flexibles.

En consecuencia, la globalización ha sido favorecida y va acompañada de un amplio y vigoroso desarrollo tecnológico con la incorporación de las TIC, en los procesos educativos. En función de lo anteriormente expuesto, hoy día existen programas de educación Virtual, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, que permite a los profesores formar personas integrales con pedagogías innovadoras que contribuyan a dar soluciones a las necesidades de las sociedades y del estudiante en el desarrollo de habilidades, capacidades basadas en conocimiento y tecnología.

El conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías por parte de los profesores de educación superior, mejora significativamente la enseñanza aprendizaje, es por ello por lo que, se considera indispensable la capacitación en las nuevas tecnologías, sus usos y herramientas. De allí la importancia de este estudio en que presenta una propuesta de adaptación e integración del uso de las TIC en la educación superior, específicamente para contribuir con la innovación e incorporar a toda la comunidad educativa en el proyecto de innovación tecnológica; hacerlos parte de este proceso de integración y cambio tecnológico.

### **Materiales y Métodos**

El método utilizado en esta investigación tiene un enfoque cuantitativo y descriptivo, de diseño no experimental tipo campo, nivel descriptivo que nos permite explorar y describir el uso de las tecnologías de la información y comunicación incorporando la integración de la TIC en la educación superior en los cursos que se imparten en las diferentes asignaturas. Se

complementó la revisión bibliográfica y documental con material como las revistas científicas, revistas académicas y sitios web científicos para apoyar y revisar otras investigaciones realizadas sobre el tema de estudio.

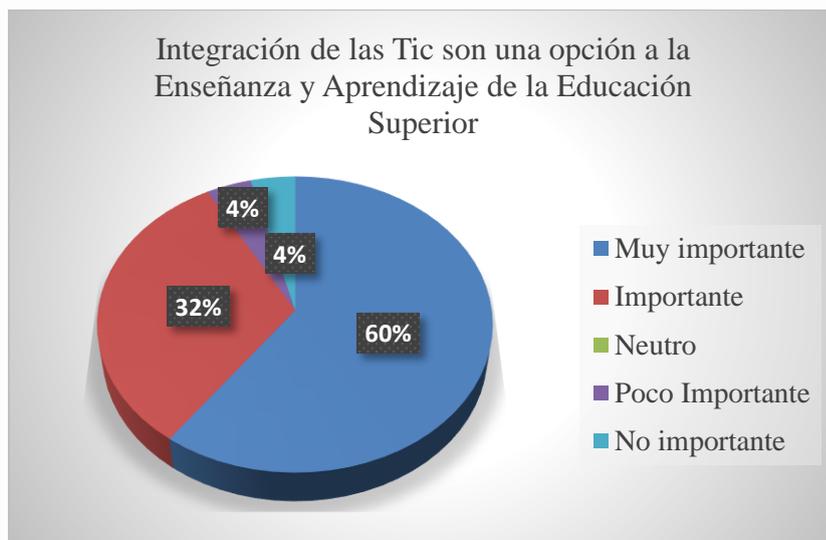
La población que se utilizó fue de 50 profesores de diferentes facultades y la muestra la constituyó 35 de ellos. Para la recolección de la información se utilizó una encuesta que se enviaron a los profesores en un formulario de Google que consistía en una encuesta sobre las TIC con preguntas cerradas tipo Likert que tenían como objetivo conocer sus experiencias y el uso de ellas en las clases que impartían con los estudiantes.

### **Resultados y Discusión**

Presentamos los resultados de la encuesta realizada a los profesores de educación superior.

#### **Figura 1.**

*La integración de las TIC son una opción a la enseñanza y aprendizaje de la educación superior.*



Se observa en la gráfica que un 60% de la población encuestada considera que es muy importante la integración de las TIC como una opción a la enseñanza y aprendizaje en la educación superior.

**Figura 2.**

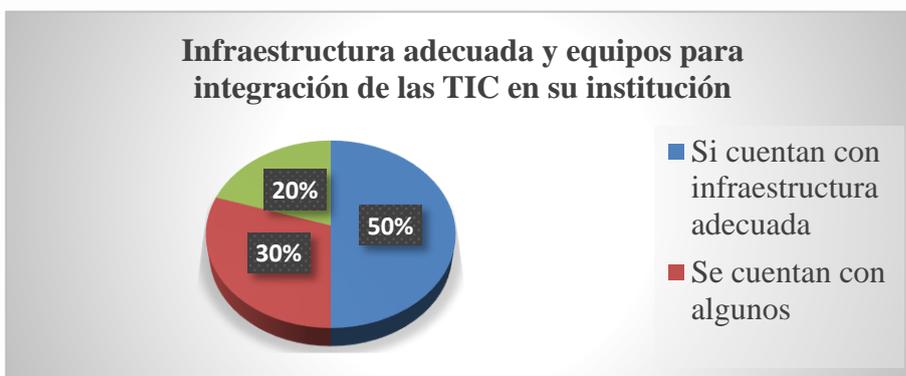
*Integración de las tecnologías de información y comunicación en las clases.*



En el ítem N°2, del 100% un 66 % respondió que ha integrado las Tecnologías de Información y Comunicación en sus clases, mientras que un 30% considera que algunas veces integra las Tecnologías de Información y Comunicación en sus clases.

**Figura 3.**

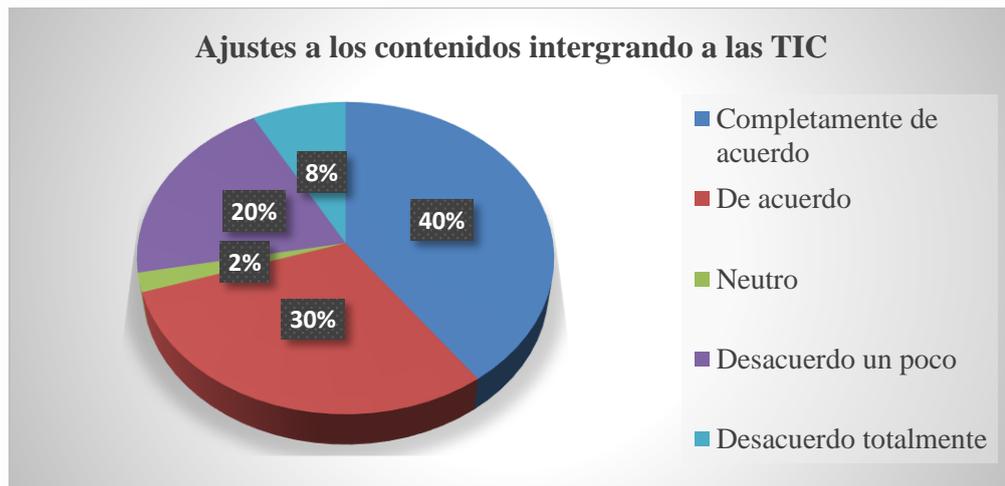
*En su institución educativa tienen infraestructura adecuada equipos informáticos, como computadoras, impresoras, equipos multimedia e internet que apoyen a la integración de las TIC en la educación superior.*



En la Figura 3 se muestra que el 50% de los profesores considera que sí tienen la infraestructura adecuada en la que se apoyan de las TIC, otro 30% considera que cuentan alguna infraestructura adecuada. El 20% no cuenta con estructura adecuada.

**Figura 4.**

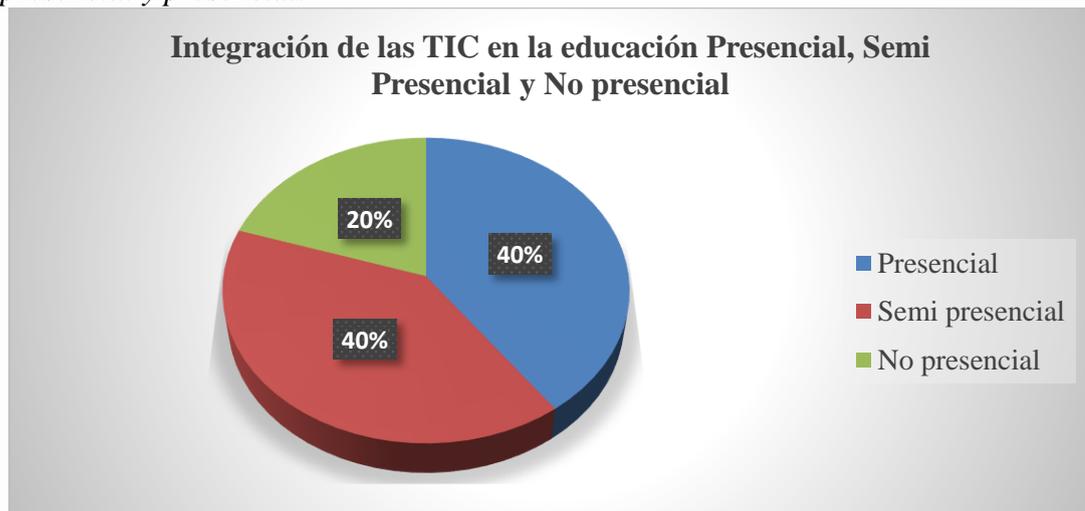
*Ajustes a los contenidos*



En la Figura 4 se indica que el 40% de los profesores está completamente de acuerdo que con la integración de las TIC deben hacerse ajustes a los contenidos de las asignaturas, mientras que el 30% de los profesores está de acuerdo que se hagan los ajustes a los contenidos, en cambio el 20% está en desacuerdo y un 2% se mantuvo neutral.

**Figura 5.**

*Considera usted que es necesario la integración de las Tic, en la educación semi presencial y presencial.*



En la Figura 5 del ítem N°5, se observa que el 40%, de los encuestados consideran que pueden integrar las TIC a las clases presenciales, el 40% expresa que puede integrarlas

a las semipresenciales y el 20% a las clases no presenciales. De acuerdo a los resultados podemos inferir que los profesores que imparten clases en el nivel de enseñanza superior están de acuerdo en integrar las TIC en todas las formas de enseñanza.

### **Análisis de los resultados**

La utilización e integración de las TIC es fundamental y se requiere una participación para evitar que estas herramientas se conviertan en meros medios de difusión de mensajes.

Sabemos que integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje no es fácil y requiere de una etapa de sensibilización en la que los docentes se sientan motivados por las experiencias de los demás. Las capacitaciones contribuyen a fortalecer las habilidades en el manejo de las TIC y a su vez ayudan a identificar las herramientas que más se acerquen a los contenidos de las asignaturas que imparte y utilizarlas para el logro del aprendizaje con los estudiantes. Es claro que estas herramientas son solo ayudan en la práctica docente y que su aplicación mejora la calidad de la enseñanza.

El uso adecuado de las tecnologías puede ayudar a potenciar el desarrollo de un aprendizaje de mejor calidad y formar a los alumnos con competencias que le permitan desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad del conocimiento. Esta formación docente debe comenzar con la instrucción inicial, fortalecerse con el ejercicio de la práctica y apoyarse en la formación continua.

Los docentes deben aprovechar todos los recursos tecnológicos e incorporarlos de

forma efectiva en la práctica y el desarrollo profesional.

La educación hoy día presenta grandes desafíos a los que se enfrenta el docente universitario y debe estar preparado a encararlos. Uno de ellos son las TIC que cambia rápidamente y deja poco espacio para aceptarla como una opción ya que ha sido incluyente en la formación de los individuos y solo queda capacitarse y utilizarla como un medio que facilita el aprendizaje.

### **Conclusiones**

Los hallazgos encontrados en esta investigación han demostrado que la integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC) juegan un papel importante en el acontecer educativo de los profesores del Centro Regional Universitario de San Miguelito. A pesar de que se comenta que existe una resistencia del docente a incorporar las TIC en las clases que imparte, es relevante observar que los profesores encuestados mostraron interés en integrar las tecnologías y sus herramientas a las asignaturas buscando con ellas hacer mas motivante las clases con sus estudiantes. Sin embargo, la falta de acceso a los recursos tecnológicos en el aula los desmotiva y los limita en el uso de esta.

Igualmente, un análisis del uso de las herramientas TIC muestra que se dedica muy poco tiempo a las actividades relacionadas con las herramientas de la Web 2.0, como el chat, el correo electrónico, las redes sociales y el intercambio de información. El poco uso de estas, reduce la comunicación que puede disminuir los aprendizajes en los estudiantes.

Las TIC han cambiado drásticamente la forma en que nos comportamos y pensamos,

por lo cual están presentes en casi todas las situaciones que enfrentamos a diario. Por tanto, resulta que en la educación las TIC han cambiado los métodos de enseñanza aprendizaje, y el modelo educativo ha sufrido cambios al introducir las nuevas tecnologías en sus procesos y métodos.

La universidad de Panamá tiene dentro de sus funciones mantener actualizados a los docentes en el uso de la tecnología y este estudio sirve de base para incorporar programas de capacitación en el uso de las TIC que se adapten e integren a las diversas asignaturas teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene sus objetivos y que estos a su vez puedan vincularse para hacer que los aprendizajes sean mas efectivos en los estudiantes.

### **Referencias Bibliográficas**

Abel Polivio Remache Coyago, Edwin Puente, Gustavo Adolfo Moreno Jiménez. (2017). Uso de las tecnologías de la información en la educación superior. Recuperado: 8 de marzo de 2021, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo>

Cruz Pérez, Carlos. Valdés Posada, Oscar Edgardo. (2017) La apreciación que tienen los maestrandos en el uso del tic en la maestría en profesionalización de la docencia superior, modalidad extramural en La ANSP. Recuperado 2 de marzo de 2021. Sitio web: [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis\\_saber/article/view/79](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/79)

- Flores, T. G. (2011). Formación docente para la integración de las TIC en la práctica educativa. *Apertura*, 3.
- Ginger Navarrete Mendieta<sup>1</sup>, R. C. (2018). Las Tic Y La Educación Ecuatoriana En Tiempos De. *Espirales*, 127y 128.
- Impactos de la era digital en el sector educativo*. (5 de marzo de 2019). Obtenido de <http://formacionib.org/noticias/?Impactos-de-la-era-digital-en-el-sector-educativo>
- Jensen, K. B. (2014). El proceso de investigación cualitativa. I K. B. Jensen (red.), *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa* (s. 425-454). Fondo de Cultura económica.
- Frank Junior Hurtado Talavera. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento. Sitio web: <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662985006/html/>
- Juan Alberto Ruiz Tapia, Minerva Martínez Ávila, María de la Luz Sánchez Paz. (2016). El Impacto delas Tics en la Calidad de la Educación Superior. Recuperado: 6 de marzo de 2021, de Revista de Investigación en Ciencias Contables y Administrativas Sitio web: <http://ricca.umich.mx/index.php/ricca/arti cle/view/1>
- María F. Alcibar, Anderson Monroy, Martha Jiménez. (2018). Impacto y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación Superior. 4 de marzo de 2021, de Scielo Sitio [web: https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v29n5/0718-0764-infotec-29-05-00101.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v29n5/0718-0764-infotec-29-05-00101.pdf)
- Martínez, L. (2018)). Obtenido de Gráficos sobre los usuarios de Internet en México: <https://www.economista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico- en- 2018-20180517-0077.html>
- Olga Sofía Morales Pacavita. Myriam Cecilia Leguizamón González. (2018). Teoría andragógica: aciertos y desaciertos en la formación docente en TIC. Recuperado: 6 de marzo de 2021. Sitio web: [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/pr axis\\_saber/article/view/7926](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/pr axis_saber/article/view/7926)
- Podolsky, R. (2016). La era digital y su impacto en el sector educativo. En revista Educación y Cultura. Recuperado de <http://www.educacionyculturaaz.com/la-era-digital-y-su-impacto-en-el-sector-educativo/#sthash.EySFIZja.dpuf>
- Prensky, M. (2001). Nativos e inmigrantes digitales. Recuperado de [https://www.marcprensky.com/writing/prensky-nativos%20e%20inmigrantes%20digitales%20\(sek\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/prensky-nativos%20e%20inmigrantes%20digitales%20(sek).pdf)

- Ríos Achury, Darío Andrés Tarazona García, Ricardo Alonso. (2018). Definición de un modelo de integración para la utilización de tic en la enseñanza y aprendizaje de modalidad presencial. Recuperado 1 de marzo de 2021. Sitio web: <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/797>
- Rojas, M. P. (13 de 12 de 2019). *TIC en la educación: Un nuevo rumbo para el aprendizaje*. Obtenido de [https://neuro-class.com/tics-en-la-educacion-un-nuevo-rumbo-para-el-aprendizaje/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Cacheiro%20\(2018\)%20alguna%20de,y%20tutorizaci%C3%B3n%20de%20los%20estudiantes](https://neuro-class.com/tics-en-la-educacion-un-nuevo-rumbo-para-el-aprendizaje/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Cacheiro%20(2018)%20alguna%20de,y%20tutorizaci%C3%B3n%20de%20los%20estudiantes)
- U Benítez, L Sandra. (2019). El pensamiento complejo y la innovación tecnológica y educativa en las universidades del futuro. Recuperado 2 de marzo de 2021, de Revistas de la ULA Sitio web:<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/15846>
- UNESCO. (2023). *Educación Superior y Sociedad*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/v35i1-sg-4>
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). Sitio web



**Actualización e innovación educativa digital para la enseñanza en el siglo XXI**

**Updating and digital educational innovation for teaching in the 21<sup>st</sup> century**

**Atualização e inovação educacional digital para o ensino no século XXI**

**Miguel Andrés Franco Bayas**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[mfrancob@utb.edu.ec](mailto:mfrancob@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0001-8834-9925>

**Julio Ernesto Mora Arístega**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[jmora@utb.edu.ec](mailto:jmora@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-2083-8367>

**Nelly Victoria Ley Leyva**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[nley@utb.edu.ec](mailto:nley@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0003-2296-7354>

**Reyes Johan Calderón Angulo**

Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

[rcalderona010@utb.edu.ec](mailto:rcalderona010@utb.edu.ec) <https://orcid.org/0000-0002-8944-8375>

Recibido: 2 de noviembre

Aceptado: 27 de noviembre

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4611>

## **Resumen**

El presente artículo se ha desarrollado con el fin de responder a la necesidad de implementar una mejora de procesos y procedimientos dentro de la enseñanza a 24 beneficiarios de la Unidad Educativa Réplica Eugenio Espejo debido al impacto que ha sufrido la educación por causa de la pandemia Covid-19, en donde la forma de brindar las clases ha dado un giro de 360 grados; es decir, una transición del formato presencial al virtual. El objetivo de esta investigación fue actualizar los conocimientos teóricos y prácticos de los docentes de educación básica y de bachillerato en temas de innovación educativa digital, para fortalecer la evolución de la enseñanza coordinadamente, para lograr resultados que incidan directamente en la calidad de la educación y vida de un

colectivo social dando a conocer herramientas de fácil manejo y libre acceso tanto para docentes como estudiantes en la realización de trabajos sincrónicos como asincrónicos. A partir de esto, se ha tratado de mejorar la eficacia y eficiencia dentro de las clases impartidas por los catedráticos a sus estudiantes y establecer una comunicación más espontánea. En esta planificación, se identificaron las herramientas tecnológicas que eran necesarias para su formación y futura aplicación, esto se llevó a cabo previo a un diálogo.

**Palabras clave:** enseñanza, innovación, procesos, transición, virtualidad

### **Abstract**

This article has been developed in order to respond to the need to implement an improvement of processes and procedures within the teaching of 24 beneficiaries of the Eugenio Espejo Educational's Unit due to the impact that education has suffered because of the Covid-19 pandemic, where the way of providing classes has taken a 360-degree turn; that is, a transition from the face-to-face format to the virtual one. The objective of this research was to update the theoretical and practical knowledge of teachers of basic education and high school on issues of digital educational innovation, to strengthen the evolution of coordinated teaching, to achieve results that directly affect the quality of education and life of a social group by providing easy-to-use tools and free access for both teachers and students for the realization of synchronous and asynchronous work. From this, efforts have been made to improve the effectiveness and efficiency within the classes given by the professors to their students and to establish a more spontaneous communication. In this planning, the technological tools that were necessary for its formation and future application were identified, this was carried out prior to a dialogue.

**Keywords:** learning, innovation, processes, transition, virtuality

### **Resumo**

Este artigo foi desenvolvido com o objetivo de responder à necessidade de implementar uma melhoria nos processos e procedimentos no ensino de 24 beneficiários da Unidade Educacional Réplica Eugenio Espejo devido ao impacto que a educação sofreu devido à pandemia de Covid. -19, onde a forma de ministrar as aulas deu uma guinada de 360 graus; isto é, uma transição do formato presencial para o virtual. O objetivo desta pesquisa foi atualizar o conhecimento teórico e prático de professores do ensino fundamental e médio sobre questões de inovação educacional digital, para fortalecer a evolução do ensino de forma coordenada, para alcançar resultados que afetam diretamente a qualidade da educação e da vida dos um grupo social, apresentando ferramentas fáceis de usar e de livre acesso para professores e alunos na realização de trabalhos síncronos e assíncronos. A partir disso, procurou-se melhorar a eficácia e eficiência das aulas ministradas pelos professores aos seus alunos e estabelecer uma comunicação mais espontânea. Neste planejamento foram identificadas as ferramentas tecnológicas necessárias para sua formação e aplicação futura, o que foi realizado antes de um diálogo.

**Palavras-chave:** ensino, inovação, processos, transição, virtualidade

## **Introducción**

En el mundo entero, la enseñanza online es una de las modalidades que más está siendo utilizada a nivel de educación, a pesar de que ya se contaba con la misma hace muchos años atrás y era escogida por un grupo reducido de personas. La comunidad en general no la veía como la opción más acertada para realizar sus estudios de grado, posgrado o capacitarse de forma continua sobre alguna disciplina a través del internet; pero la venida de la pandemia por la Covid 19 permitió un interés masivo por este tipo de instrucción para lograr los objetivos antes mencionados.

La situación actual que se vive en el sector educativo ha permitido que las instituciones de grado y también de posgrado puedan implementar esta modalidad; sin embargo, aún existe un completo desconocimiento de herramientas de vanguardia por parte de docentes para llevar a cabo estos retos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

De esta manera, esta investigación tiene una justificación teórica porque cada herramienta y proceso utilizado posee un fundamento provisto por distintos autores. Asimismo, una justificación práctica porque las capacitaciones se realizaron utilizando las plataforma tecnológica de Meet y se intruyó a los beneficiarios de la unidad educativa. De igual manera, posee una justificación económica porque esta capacitación fue totalmente gratuita.

Como antecedentes teóricos se enfatizó la descripción de etapas y actividades realizadas que comprendieron los siete talleres realizados con los 24 docentes beneficiarios de la Unidad Educativa Réplica Eugenio Espejo.

Por consiguiente, se aplicó el TALLER # 1 “Conociendo el entorno de Google y sus herramientas de Gmail” que tenía como objetivo insertar la firma dentro del correo electrónico, enviar correos con copia y copia oculta, organización del correo a través de viñetas, eliminar el envío de un correo durante 5 segundos a través de la pestaña “Deshacer”, insertar las distintas estrellitas de colores a través del panel de configuración para determinar la importancia de cada correo.

Según la literatura revisada de Asadi (2016), Gmail es un servicio en línea, eficaz y complejo ya que ofrece una forma enriquecedora de mantener contacto con todo tipo de persona alrededor del mundo, ya sea por razones sociales o profesionales. Algunas de sus funciones son las siguientes: correos con etiquetas permiten tener organizado los correos, correos con carpetas que sirven para un fácil seguimiento, la carpeta del spam protege directamente tu bandeja de entrada y ahorra tiempo.

La función de etiquetar correos es un aspecto útil de Gmail para organizar la información dentro de categorías, tales como: personal, trabajo, familia, ciclo, etc. Esta característica es compartida con la de carpetas, pero con una mayor ventaja, se puede añadir más de una etiqueta a un mensaje. La creación de las mismas es un proceso sencillo y una vez realizadas se encuentran en la parte izquierda de la interfaz del correo (Cardboard, 2016). La función de creación de correos con carpetas posee la misma función que la organización de la información a través de las etiquetas, pero no posee las etiquetas en sí.

La carpeta spam es una función que posee Gmail para proteger correos que no deseamos dentro de nuestra bandeja de entrada (Cao, 2019).

La interfaz de esta herramienta posee otros detalles en sus configuraciones como lo es la prioridad de los correos. Dentro de la misma, existe distintas estrellas con colores en la cual el usuario puede asignar distintas prioridades a la información que se encuentra en la bandeja de entrada (Cardboard, 2016).

Por último, dentro de la misma sección del párrafo anterior, se puede agregar la firma dentro del correo electrónico. Esto permitirá que el envío de cada correo no se rellene con estos campos, sino que esté siempre habilitado.

Los docentes beneficiarios conocieron de manera profunda las funciones que posee el correo electrónico Gmail y cómo se puede organizar la información recibida a través de etiquetas, enviar correos con firma previamente realizada en la sección de configuración, cancelar un envío de correo y subir y descargar información desde la nube virtual Google Drive. El trabajo final correspondiente a este taller fue el desarrollo de una guía de usuario en donde aplica cada sección de lo visto, mismos que son detallados en el objetivo de este entrenamiento.

En el TALLER # 2 sobre “Elaboración de una clase con Classroom”, el objetivo era crear aulas virtuales y gestionarlas de una manera fácil y práctica con la que podían trabajar con sus alumnos de manera gratuita y sin restricciones, enviar tareas, talleres, tomar evaluaciones, realizar foros, entre otros que facilitarán el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Google Classroom.

El gigante tecnológico Google dentro de su suite de aplicaciones posee una herramienta denominada Classroom. De acuerdo con Shaharaneet al. (2016) la herramienta antes citada fue desarrollada en el año 2014, y facilita a docentes la creación y organización de evaluaciones de manera correcta, organizada, debido a que provee retroalimentación eficiente y comunica las clases con facilidad.

En cuanto al contexto que este aplicativo posee, es útil para el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que permite realizar un cambio de la enseñanza enfocada en el docente hacia la enseñanza enfocada en el estudiante o aprendiz y eso los convierte en protagonistas en cada una de sus clases (Shaharaneet al., 2016).

Empleando las palabras de Zhang (2016) existe una forma de como acceder al aula virtual desarrollada por el catedrático, y es la siguiente:

1. Dirigirse a la página de Classroom.google.com
2. Click en el “+”
3. Ingresar el código provisto por el docente
4. Unirse al aula virtual desarrollada en Classroom

Los docentes aprendieron a ingresar a los estudiantes dentro del aula virtual desarrollada por ellos, se comunicaron a través de la plataforma de anuncios, realizaron el uso del correo para una comunicación personal con un alumno en específico, visualizaron quienes son los que han presentado las tareas o no, e iniciaron tantas discusiones en línea como sea posible, así también como en diferido sobre cualquier tema que trataron de acuerdo con su cátedra. Como producto final, ellos desarrollaron un tema de clase correspondiente

a su cátedra y adjuntaron capturas de pantalla sobre la creación de esta.

De esta misma manera, se desarrollo el TALLER # 3 denominado “Realiza evaluaciones mediante Google Forms”. El objetivo planteado era la planificación de eventos, uso de temas, acortar Url, enviar una encuesta, realizar preguntas a sus alumnos y recopilar información de forma fácil y eficiente.

Las herramientas de Google se diseñaron con el fin de proveer un trabajo de forma organizada y sencilla (Neri et al., 2020). El aplicativo de Formularios de Google es un recurso sencillo de emplear para planificación de eventos, realización de encuestas y para la obtención de información de forma fácil y eficiente. De acuerdo con la página oficial (*Formulario Google*, n.d.) menciona que sus principales ventajas son las siguientes:

1. Herramienta gratuita
2. Compartición de los recursos de forma online
3. Almacenamiento de la información de cada uno de los correos

Mientras que la desventaja que posee es la siguiente:

1. Uso del internet para poder utilizar esta herramienta

En cuanto a lo aprendido por los profesores fue la realización de encuestas a un grupo selecto de personas, en este caso, sus estudiantes. Además, pudieron incrustar de forma embebida lo antes realizado para estudiantes en wikis y blogs; de esa manera, pudieron evaluar al estudiante de forma personal con solo recopilar los datos contenidos en su correo electrónico. En este taller los docentes aprendieron a realizar un formulario de 5 preguntas dentro de las herramientas antes descrita y enviar el link para proceder a calificar.

De manera seguida, el TALLER # 4: “Creación de organizadores gráficos con GoConqr” tenía como objetivo utilizar la herramienta en línea de GoConqr, la misma que les permitiría realizar mapas mentales de cualquier cátedra para el desarrollo de los distintos temas, diagramas de flujo y fichas.

Según Rosero (2019) GoConqr es una plataforma de uso libre en línea en la que su fundamento se basa en el aprendizaje personalizado. Dentro de este instrumento, se pueden realizar múltiples tareas tales como: mapas mentales, fichas y test.

El proceso de realización de las mismas es monitoreado y realizado a través de aplicaciones que permitirán a los estudiantes generar una dinámica de tal forma que todos colaboren y participen entre sí. Este programa recopilar toda la información del usuario una vez que este se registra así como la información relacionada a la cátedra, los distintos niveles, asignaturas, cursos, grupos, etc. (Rosero, 2019).

Para el desarrollo de los temas impartidos en este taller, se trataron dos específicamente: el uso de fichas de estudio y mapas mentales.

Un mapa mental es la estructura en donde las ideas son presentadas y reflejadas (Ontoria y Gómez, 2017). Asimismo, la definición del autor Buzán (2002) menciona que un mapa mental es un método de análisis que permite la organización de pensamientos y hacer el mayor uso de sus habilidades mentales.

Por otro lado, las fichas de estudio son extractos textuales y gráficos que permiten definir la mayoría importante de detalles y guardar tanto la información como sea posible, por

esta razón, es un recurso que permite la grabación de la información y ayudas en la mejora y optimización de los maestros y de los estudiantes en cuanto al tiempo, esto permite que las instrucciones sean más efectivas (Rosero, 2019).

En esta capacitación los docentes aprendieron a realizar mapas mentales sobre un tema relacionado a su cátedra y el mismo fue desarrollado en la aplicación online antes descrita, utilizando las conexiones pertinentes de los nodos para poder transmitir la información con un aspecto visual y entendible.

Seguidamente el TALLER # 5: “Aprende a compartir recursos en la nube con Google Drive”, en la cual su objetivo era trabajar empleando las distintas características que posee la nube virtual Google drive, sus conceptos, arquitectura, funcionamiento. Además, se establecían pequeñas mini-prácticas dentro de la sesión en vivo para que el estudiante aprovechara todo el potencial de esta herramienta necesaria para guardar, enviar, compartir recursos y documentos en línea de un forma colaborativa y cooperativa.

La creación de una cuenta de correo electrónico en el dominio de Gmail.com, equivale a que dentro de sus beneficios poseer un aplicativo denominado Google drive ya que posee un almacenamiento limitado de alrededor de 15GB. Desde el punto de vista de Cardboard (2016) es un servicio gratuito que se puede acceder desde cualquier parte solo con conexión a internet.

En la nube Drive también existen otras herramientas que vienen dentro del aplicativo y son las siguientes: Google Docs., Google Sheets y Google Presentations.

Google Docs es una herramienta prometedora especialmente para colaboración, ya que

reduce la demanda de interacción cara a cara, pudiendo realizarse en línea y desde cualquier parte. Este aplicativo en línea es como tener Microsoft Word con la única diferencia que trabaja con internet y de forma colaborativa y cooperativa (Zhou et al., 2012). Google Sheets y Google Presentations funcionan de igual manera, la una es equivalente a Microsoft Excel y la última es el equivalente a Microsoft Power Point.

En este estudio, los participantes utilizaron cada una de sus cuentas de correo en el dominio 177mail.com y realizaron subidas de archivos tales como: documentos en formato Word, PDF, subida de canciones, etc. Asimismo, pudieron utilizar las características que posee el almacenamiento de la nube para compartir dicha información con otros usuarios, sea a través de la inserción de correos o por enlace público.

Como producto final, los aprendices realizaron lo siguiente:

Creación de un archivo en línea mismo que debe cumplir las siguientes condiciones:

1. Deberá escoger Presentaciones de Google.
2. Realizar un mínimo de 7 hojas de presentación sobre un tema relacionado a su cátedra.
3. Deberá contener una portada con sus datos y en cada una de las hojas restantes desarrollar el tema de su elección.
4. Deberá compartir solo el enlace en formato público para que el mismo sea visualizado sin la necesidad de pedir un acceso.

Igualmente, el TALLER # 6: “FlipGrid”, que tenía como finalidad conocer las características, configuraciones y creaciones de la plataforma de Video FlipGrid. Además, serán capaz de realizar grupos, temas y subtemas para brindar una interacción virtual de docente a alumno. A través del uso de esta herramienta, los participantes

brindarán una cátedra de forma más entretenida y aportarán con una retroalimentación textual y de video.

FlipGrid es una herramienta inclusiva y en línea que permite el acceso del video y audio para que el alumnado pueda expresar su opinión sobre cualquier tema de discusión y así generar un debate junto con los demás usuarios dentro de un entorno amigable (Huertas, 2020).

Es importante mencionar que cierto tipo de alumnado puede mostrar resistencia al inicio de este aplicativo, pero cuando se ejecuta, ese miedo es erradicado y empieza a existir un regocijo brindando respuestas o discusión ya que los videos permanecen dentro del entorno; sin embargo, una limitación es el idioma ya que está configurado en inglés.

El denominado Grid es lo que comúnmente se conoce como tema o tópico. Para realizar esto es necesario insertar la información siguiente: Nombre del tema, duración de video de respuesta, la fecha del tema y hasta cuándo será posible enviar, configuración de privacidad y la forma de respuesta hacia el tema diseñado por el catedrático (Fahey y Moura, sf.). Así también existe una funcionalidad donde los aprendices pueden o grabar un video usando la interfaz de FlipGrid o subir un video previamente realizado con alguna otra aplicación (Fahey y Moura, sf.).

Como tarea, los docentes que recibieron esta capacitación desarrollaron un tema de clase en la cual detallaron las instrucciones a sus estudiantes de que es lo que tienen que realizar para completar dicha tarea y la contestación fue configurada para que se realice a través de un video. Se detallaron dos notas a considerar dentro de este trabajo y son las

siguientes:

**Nota 1:** Detallar un mínimo de tiempo y el máximo. Ejemplo: Mínimo 2 minutos, máximo: 4 minutos

**Nota 2:** Sólo deberá compartir el enlace para poder visualizar el diseño de su tema de clase.

Por último, el TALLER # 7: “Quizizz”, establecía como objetivo realizar presentaciones y exámenes tanto en línea (en vivo) como de forma asíncrona. Ser capaz de importar actividades o preguntas de otros educadores de la plataforma e incluirlos dentro de la misma.

La herramienta digital Quizizz posee similares funciones a Kahoot ya que está basado en la gamificación educativa. Este aplicativo permite la creación de lecciones tanto en formato en vivo como asincrónico (Chaiyo y Nokham, 2017).

Para el correcto uso de este utilitario, el usuario debe crear una cuenta gratuita, ya que existe también una profesional que es la denominada suscripción súper por un valor de 3 dólares. Dentro de esta herramienta, el docente crea tipos de preguntas tales como: opción múltiple, seleccionar, varias respuestas, ensayo, y entrevista. A partir de allí, el docente puede elaborar sus propias preguntas o importar desde otra base de datos los reactivos elaborados por catedráticos de alrededor del mundo.

Luego de ese paso, se procede a definir si la evaluación se realiza en vivo o de forma asincrónica. Los tests realizados en vivo se recomiendan que se realicen con pocas preguntas y para interactuar con los aprendices, pero los de forma diferida son necesarios ya sean para evaluaciones de un parcial o exámen. Para el ingreso y realización de los exámenes se debe ingresar a [joinmyquiz.com](https://joinmyquiz.com) e ingresar el código generado por el catedrático (Chaiyo y Nokham, 2017).

En esta aplicación el docente puede realizar algunos cambios por ejemplo: eliminar la música en vivo que fue generada por defecto al inicio de la prueba, puede ranquear solo a los mejores estudiantes que llevan contestando de manera óptima las preguntas de la evaluación, o simplemente permitir que todos los estudiantes puedan ver su desempeño dentro de la tabla de posiciones (Zhao, 2019).

Por último, se debe mencionar que el docente al poseer el control completo del desarrollo de la evaluación que se ejecuta, puede dar por finalizada la misma. Cuando lo antes descrito sucede, se cierran las preguntas para todos los usuarios y se obtiene la retroalimentación de cada pregunta, esto también dependerá de la configuración realizada previamente por el profesor y el cómo la autoridad del curso, puede descargar las notas y enviar de ser posible las mismas a los representantes de cada uno de los que rindieron la prueba (Zhao, 2019).

Como trabajo final, los participantes de esta capacitación realizaron un cuestionario en donde realizaron preguntas de opción múltiple de un tema en particular en relación a su cátedra. Ellos configuraron el mismo para que solo se compartiera el enlace y lo programaron de forma asincrónica con una duración de por lo menos 14 días, de esa manera sus estudiantes pudieron resolverlo y utilizaron la función de descarga para visualizar los resultados en un archivo de Excel.

## **Materiales y Métodos**

La metodología usada fue descriptiva – analítica debido a que a que se hizo conocer las normativas, reglas, indicaciones y contenidos para ser aplicados y desplegar con éxito

esta capacitación de forma online, manifestando los puntos importantes a tratar con los docentes beneficiados de los talleres de capacitación relacionado a temas de innovación educativa digital para la enseñanza en el siglo XXI. Además, se socializó con la autoridad máxima de la Unidad Educativa Réplica Eugenio Espejo y catedráticos sobre los temas, beneficios, objetivos, características, funciones y resultados del proyecto de vinculación “Actualización e Innovación Educativa digital para la enseñanza en el siglo XXI”, ya que las diferentes herramientas que se utilizaron en este proceso, fueron dinámicas, fáciles de utilizar, ahorraron tiempo y permitieron una mejor organización de los trabajos. De esta manera, se logró una mayor motivación en los estudiantes y se promovió el interés por aprender. Por último, es preciso mencionar que se establecieron las fechas y horarios para realizar los distintos talleres y al finalizar, los productos finales que fueron desarrollados por los catedráticos sirvieron para corroborar que los conocimientos fueron asimilados satisfactoriamente.

#### Población y Muestra

La planificación de los talleres de innovación digital fue realizada de forma grupal a través de Google Meet con los 24 docentes beneficiarios pertenecientes a la Unidad Educativa Réplica Eugenio Espejo, en la que se les mencionó los distintos temas con el respectivo calendario. Además, se les hizo conocer a ellos que cada uno recibiría sus credenciales a través del correo para ingresar al Moodle y visualizar los recursos y grabaciones de cada clase, más las actividades que cada uno de ellos debe presentar respetando las fechas de entrega.

Por último, las invitaciones fueron realizadas dentro de la plataforma Google Meet para

que los docentes ingresen a las sesiones sincrónicas sin ningún problema.

**Tabla 1.**

*Matriz de planificación de talleres y/o actividades.*

N.º	ACTIVIDADES:	MODALIDAD	FECHA	N.º HORAS
1	Dialogo con los docentes y conformación de los grupos de docentes beneficiarios.	Virtual	01/02/2022	5
2	Construir matriz para registrar a los docentes beneficiarios.	Virtual	03/02/2021	5
3	Taller N° 1. Conociendo el entorno de Google y sus herramientas de Gmail	Virtual	04/02/2022 05/02/2022	6
4	Taller N° 2. Elaboración de una clase con Classroom.	Virtual	08/02/2022 10/02/2022	6
5	Taller N° 3. Creación de organizadores gráficos con GoConqr	Virtual	17/02/2022 19/02/2022	6
6	Taller N° 4. Aprende a compartir recursos en la nube. – Google Drive	Virtual	22/02/2022 24/02/2022	7
7	Taller N° 5 Realiza evaluaciones mediante Google Forms	Virtual	01/03/2022 03/03/2022	6
8	Taller N° 6 FlipGrid	Virtual	08/03/2022 y 10/03/2022 15/03/2022 y 17/03/2022	8

9	Taller N° 7 Quizizz	Virtual	22/03/2022 y 24/03/2022 29/03/2022 y 31/03/2022	8
10	Aplicación de encuesta de satisfacción y clausura del proyecto de vinculación	Virtual	04/04/2022	3
11	Construcción informe técnico	Virtual	11/04/2022 12/04/2022 13/04/2022 14/04/2022	10
TOTAL HORAS				70

Se procedió a realizar la técnica de la encuesta a los beneficiarios en donde se tomaron en cuenta cuatro criterios de valoración y se midió el grado de satisfacción que tuvieron los docentes en cuanto a las sesiones de capacitación provistas. Las escalas de valoración se componen de 5 valores: mala, regular, buena, muy buena y excelente.

## Resultados y Discusión

**Tabla 2.**

*Criterios de valoración.*

CRITERIOS		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente	Total	Observaciones
GRADO DE SATISFACCIÓN	La calidad de las actividades desarrolladas.	0	0	4	8	12	24	Ninguna
	El cumplimiento de sus necesidades o expectativas.	0	0	0	0	24	24	
	La satisfacción de la organización con la implementación del proyecto.	0	0	0	0	24	24	
	El comportamiento de los maestrantes	0	0	0	4	20	24	

**Tabla 3.**

*Calidad de las actividades desarrolladas.*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	0	0%
Regular	0	0%
Buena	0	0%
Muy Buena	0	0%
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	24	100%
Total	24	100%
Buena	4	16,67%
Muy Buena	8	33,33%
Excelente	12	50%
Total	24	100%

El 50% de los encuestados indican que los trabajos realizados fueron excelentes porque estaban de acuerdo con las temáticas recibidas en el curso, mientras que el 33,33% concuerdan en que las actividades eran muy buenas por su sencillez y aporte para el proceso de aprendizaje. Por último, el 16,67% restante manifestó que la calidad de las actividades era buena para la adquisición de nuevos conocimientos.

**Tabla 4.**  
*Cumplimiento de necesidades y/o expectativas.*

El 100% de los encuestados indican que la capacitación fue excelente debido a la adquisición de conocimiento actualizado para potenciar las actividades en un contexto

virtual.

**Tabla 5.**

*Satisfacción de la organización para la implementación del proyecto.*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	0	0%
Regular	0	0%
Buena	0	0%
Muy buena	0	0%
Excelente	24	100%
TOTAL	24	100%

El 100% de los encuestados indicaron que la satisfacción de la organización para la implementación del proyecto fue excelente porque se explicó en su totalidad lo que debían realizar los beneficiarios; por último, se dio a conocer el entorno del aula virtual para un manejo fácil y rápido brindando así una capacitación de calidad.

**Tabla 6.**

*Comportamiento de los maestrantes.*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mala	0	0%
Regular	0	0%
Buena	0	0%
Muy Buena	4	16.67%
Excelente	20	83.33%
Total	24	100%

El 83,33% de los encuestados indican que el comportamiento de los maestrantes fue excelente en cuanto a la impartición de la capacitación, mientras que el 16,67% manifestó un comportamiento muy bueno.

El proyecto tuvo como resultado lo siguiente:

Se capacitaron a 24 docentes de la Unidad Educativa Réplica Eugenio Espejo en temas de innovación educativa digital mediante herramientas y aplicativos dentro de un contexto virtual.

Los docentes beneficiarios actualizaron sus conocimientos en temas de innovación educativa digital, lo que les permite manejar sus clases interactuando con sus estudiantes a través de aplicaciones que están a la vanguardia y utilizando varias estrategias para alcanzar los resultados esperados.

Los participantes de este proyecto de vínculo han mejorado su perfil profesional debido a los talleres recibidos, en donde se impartieron aplicaciones tecnológicas para mejorar el desarrollo de las clases.

### **Conclusiones**

Mediante el desarrollo de los talleres de capacitación los docentes beneficiados cumplieron a cabalidad con sus obligaciones, demostrando la predisposición que un profesional de la educación debe tener.

Se logró cumplir con todos los objetivos planteados durante esta preparación académica, misma que ha sido de alta calidad para así contribuir con la comunidad y para mejorar el estilo de vida tanto personal como profesional.

## Referencias Bibliográficas

- Buzán, T. (2002). *El libro de los Mapas Mentales*. Buzán, T. (2002). *El libro de los Mapas Mentales*.
- Cao, C. (2019). *Cómo manejar el correo spam en Gmail – Mayores Conectados*. <https://mayoresconectados.com.ar/gestiona-el-spam-en-gmail/>
- Cardboard, G. (2016). *100% Unofficial Google Tips and Tricks* (J. Snook (Ed.); Imagine Pu). Aaron Asadi. [www.imagine-publishing.co.uk](http://www.imagine-publishing.co.uk)
- Chaiyo, Y., & Nokham, R. (2017). The effect of Kahoot, Quizizz and Google Forms on the student's perception in the classrooms response system. *2<sup>nd</sup> Joint International Conference on Digital Arts, Media and Technology 2017: Digital Economy for Sustainable Growth, ICDAMT 2017*, 178–182. <https://doi.org/10.1109/ICDAMT.2017.790495>
- Fahey, S., & Moura, K. (n.d.). *The Educator's Guide to Flipgrid Version 3.0*. <http://blog.flipgrid.com/news/makemagic>
- Huertas, C. (2020). *Flipgrid: una herramienta para darle voz al alumnado*. 1–10. <https://intef.es/wp-content/uploads/2020/06/Flipgrid.pdf>
- Neri, A., Ramos, S., & Caro, F. (2020). Herramientas google en el aprendizaje de matemática financiera en los estudiantes universitarios. *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 22(2), 429–444. <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/3267/4516>
- Rodríguez, C., Moreno, A., Navas, M., Soler, R., & López, J. (2020). WhatsApp and Google Drive Influence on Pre-service Students' Learning. *Frontiers in Education*, 1–10. <https://doi.org/10.3389/feduc.2020.00152>
- Rosero, G. (2019). *Guía didáctica para el aprendizaje de computación mediante el uso de goconqr*. [Universidad Tecnológica Israel]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2327/1/UISRAEL-EC-MASTER-EDUC-378.242-2019-058.pdf>
- Shaharane, I., Mohd, N., Jamil, J. M., & Rodzi, S. S. M. (2016). Google classroom as a tool for active learning. *AIP Conference Proceedings*, 1761, 020069. <https://doi.org/10.1063/1.4960909>
- Ventajas y desventajas – Formulario Google*. (n.d.). <https://sites.google.com/site/formugogle/ventajas-y-desventajas>
- Zhang, M. (2016). *Teaching with Google Classroom* (R. Raman & Usha Iyer (Eds.)). Packt Publishing. [http://ebook3000.com/Teaching-with-Google-Classroom\\_396275.html](http://ebook3000.com/Teaching-with-Google-Classroom_396275.html)

Zhao, F. (2019). Using Quizizz to Integrate Fun Multiplayer Activity in the Accounting Classroom. *International Journal of Higher Education*, 8(1).  
<https://doi.org/10.5430/ijhe.v8n1p37>

Zhou, W., Simpson, E., & Domizi, D. P. (2012). Google Docs in an Out-of-Class Collaborative Writing Activity. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education*, 24(3), 359–375. <http://www.isetl.org/ijtlhe/>



## Revista Científica Orbis Cognita

Año 8 – Vol.8 No. 1, enero - junio 2024

pp. 189-205 ISSN L 2644-3813



latindex

melica  
Conocimiento abierto  
para América Latina y el Caribe

ROAD

Panindex  
Índice de Redes Científicas de Panamá

### Los procesos de consultoría SERCOP

#### SERCOP consulting processes

#### Processos de consultoria SERCOP

#### Héctor Lautaro Crespo Caicedo

Universidad Técnica de Babahoyo. Facultad de Administración, Finanzas e Informática.

Ecuador. [hcrepoc@utb.edu.ec](mailto:hcrepoc@utb.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-6308-094X>

#### Raúl Fabricio Sánchez Santacruz

Universidad Técnica de Babahoyo. Facultad de Administración, Finanzas e Informática.

Ecuador. [rsanchezc@utb.edu.ec](mailto:rsanchezc@utb.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-4222-6214>

Recibido: 6 de noviembre

Aceptado: 30 de noviembre

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4612>

#### Resumen:

Los procesos de consultoría tienen relación con la prestación de servicios profesionales no normalizados, es decir, cuyas características o especificaciones técnicas no pueden ser reguladas o aprobadas; por tanto, estas características o especificaciones no llegarán a ser homogéneas y comparables en las mismas condiciones. Esta clase de procedimientos tienen por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Los objetivos del presente trabajo es analizar y determinar la importancia de la legalidad -como principio aplicable del Derecho Administrativo- en la práctica de la contratación pública, en cumplimiento de las disposiciones legales. Para ello se utilizó una metodología basada en una investigación no experimental, se basó en la observación de una o más características, bajo una modalidad cuali- cuantitativa porque ofrece una mejor recopilación de información de ambas modalidades; cualitativa, porque trata de la adquisición de datos no numéricos para

entender todo tipo de conceptos, opiniones o experiencias que se han vivido; y, cuantitativa, debido a que se recopilan datos numéricos y estadísticos. Los resultados del estudio arrojaron la necesidad de cumplir con la obligación de adecuar los pliegos y demás instrumentos técnicos, a las disposiciones legales establecidas por la normativa aplicable a la contratación pública, por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). Esto fue considerado para determinar que el principio de legalidad debe ser el pilar fundamental para el ejercicio del Derecho Administrativo en la contratación pública en el Ecuador, para evitar arbitrariedades y abusos por parte de las partes que forman parte del acuerdo.

**Palabras clave:** Legalidad, contratación pública, consultoría, Derecho Administrativo.

**Abstract:**

Consulting processes are related to the provision of non-standardized professional services, that is, whose characteristics or technical specifications cannot be standardized or approved; therefore, these characteristics or specifications will not become homogeneous and comparable under the same conditions. The purpose is to identify, audit, plan, prepare or evaluate development studies and projects, operating at levels of pre-feasibility, feasibility, design and/or operation. The objectives of this paper is to analyze and determine the importance of legality -as an applicable principle of Administrative Law- in the practice of public procurement, in compliance with legal provisions. For this, a methodology based on non-experimental research was improved, it is based on the observation of one or more characteristics, under a qualitative-quantitative modality because it offers a better collection of information from both modalities; qualitative, because it deals with the acquisition of non-numerical data to understand all kinds of concepts, opinions or experiences that have been lived; and, quantitative, because numerical and statistical data are collected. The results of the study showed the need to comply with the obligation to adapt the specifications and other technical instruments, to the legal provisions established by the regulations applicable to public procurement, by the National Public Procurement Service (SERCOP). This has been considered to determine that the principle of legality should be the fundamental pillar for the exercise of Administrative Law in public procurement in Ecuador, to avoid arbitrariness and abuse by the parties that are part of the agreement.

**Keywords:** Legality, public contracting, consultancy, Administrative Law.

**Resumo:**

Os processos de consultoria estão relacionados com a prestação de serviços profissionais não padronizados, ou seja, cujas características ou especificações técnicas não podem ser regulamentadas ou aprovadas; Por conseguinte, estas características ou especificações não se tornarão homogêneas e comparáveis nas mesmas condições. Este tipo de procedimentos tem como objetivo identificar, auditar, planejar, preparar ou avaliar estudos e projetos de desenvolvimento, nos seus níveis de pré-viabilidade, viabilidade, concepção ou operação. Os objetivos deste trabalho são analisar e determinar a importância da legalidade – enquanto princípio aplicável do Direito Administrativo – na prática da contratação pública, em

cumprimento das disposições legais. Para isso, utilizou-se uma metodologia baseada em pesquisa não experimental, que se baseou na observação de uma ou mais características, sob uma modalidade quali-quantitativa porque oferece uma melhor coleta de informações de ambas as modalidades; qualitativo, porque trata da aquisição de dados não numéricos para compreender todo o tipo de conceitos, opiniões ou experiências vividas; e, quantitativo, porque são coletados dados numéricos e estatísticos. Os resultados do estudo evidenciaram a necessidade de cumprimento da obrigação de adequação do caderno de encargos e demais instrumentos técnicos às disposições legais estabelecidas pela regulamentação aplicável à contratação pública, por parte do Serviço Nacional de Contratação Pública (SERCOP). Isto foi considerado para determinar que o princípio da legalidade deve ser o pilar fundamental para o exercício do Direito Administrativo nas compras públicas no Equador, para evitar arbitrariedades e abusos por parte das partes que fazem parte do acordo.

**Palavras-chave:** Legalidade, contratação pública, consultoria, Direito Administrativo.

### **Introducción**

El Artículo 288 de la Constitución del Ecuador (2008) determina: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas” (p. 138).

Según la página oficial del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) 2022, es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) y de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública a nivel nacional; ha enfocado su gestión sobre la base de los ejes de transparencia, calidad, eficiencia, eficacia y ahorro para el Estado, y garantizar el cumplimiento de sus principios, valores y política integrada de calidad y antisoborno en los procesos de contratación pública.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se expidió en el Registro Oficial 395, el 4 de agosto de 2008, en cuyo considerando se resume el espíritu de la Ley en pro de dinamizar la Contratación Pública, mediante la innovación tecnológica que fomente la agilidad, eficiencia y transparencia de los procesos de contratación; incentivo a la producción nacional; planificación y correcto uso de recursos públicos.

La LOSNCP, implica que existan procedimientos para las contrataciones públicas por lo que fue necesario que un Reglamento regule la operación del Sistema Nacional de Compras públicas y la ejecución de todos los procedimientos anteriormente mencionados, por lo que el 12 de mayo de 2009 se publicó en el Registro Oficial el Reglamento de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública (2020), en adelante REGLOSNCPP.

Conforme lo manifiesta Viscarra (2021) el encargado de emitir modelos de pliegos obligatorios para cada proceso precontractual es el SERCOP. Estos son obligatorios para realizar una contratación, utilizado por la entidad contratante, documento en el que se colocan todas las condiciones de una contratación, así como formularios que deben ser llenados por los oferentes, con la información solicitada en los pliegos. Los pliegos pueden ser modificables por la Comisión Técnica o el responsable de llevar a cabo la etapa precontractual, en la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones conforme lo dispone en el artículo 31 de la LOSNCP.

Los pliegos contienen las especificaciones técnicas (para bienes) o términos de referencia (para servicios y consultoría), que son documentos que tienen la información detallada de la contratación a realizar, como son las características, metodología de trabajo, plazos de entrega, presupuesto, forma de pago, vigencia de las ofertas, garantías, etc.

La nueva ley establece todo un capítulo dedicado al Sistema Nacional de Contratación Pública, en donde se crea y se establece como órgano competente al SERCOP (anterior Instituto Nacional de Contratación Pública), el mismo que cuenta con personalidad jurídica propia; se enumeran los objetivos prioritarios del Estado en dicha materia. Así mismo establece un capítulo para el control, monitoreo y evaluación del Sistema de Contratación Pública, el mismo que no existía en la ley anterior.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), establece como principios de su aplicación, así como para los contratos que de ella deriven, los siguientes: legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.

El mismo cuerpo normativo, indica que los servicios de consultoría serán seleccionados sobre la base de criterios de calidad y costo. Las ofertas de consultoría serán presentadas en dos (2) sobres separados, el primero contendrá los aspectos técnicos sobre los que se evaluará la calidad y el segundo, los aspectos económicos, sobre los que se calificará el costo.

Según Domínguez (2015) otro de los referentes para las entidades contratantes fue la Ley de Consultoría de 1989, que regulaba la contratación pública en general, debiendo entender a la consultoría como la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, que engloba la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, y aquellos servicios de asesoría y asistencia técnica especializada,

elaboración de estudios económicos, financiamientos, de organización, administración, auditoría e investigación.

Las entidades contratantes, sostiene Vizcarra (2021) realizaban procesos de contratación para consultoría para todo tipo de adquisiciones, esto debido a que según los montos se podían realizar contrataciones privadas y directamente con un oferente que no necesitaba concursar, lo que trajo consigo actos de corrupción.

Los procedimientos de contratación pública se determinan dependiendo del monto y el objeto de contratación, que puede ser: bienes, servicios, obras y consultorías, en sus diferentes clasificaciones.

Estos, son contratos públicos, que, como lo indica Gordillo (1974), tienen relación con los actos administrativos, pues puede advertirse que dentro de los actos realizados en ejercicio de la función administrativa y que producen efectos jurídicos, existe una diferencia de régimen entre aquellos que se realizan de común acuerdo entre la administración y sujeto de derecho. El problema radica, fundamentalmente en que existen varios casos en los cuales los documentos precontractuales modelo, no respetan firmemente las disposiciones de las normas jerárquicamente superiores. Como es el caso de los procesos de contratación directa de consultoría no se ha previsto, entre otros aspectos importantes, la entrega de ofertas en dos sobres, como lo exige el artículo 41 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2018), la misma que no exceptúa ni excluye a este tipo de proceso precontractual de su disposición, lo que amerita que las entidades modifiquen, bajo su responsabilidad el modelo de documentos precontractuales obligatorios, para cumplir con las normas jerárquicamente superiores, que son inobservadas mediante este tipo de excepciones no

contempladas ni previstas en la ley, lo que no debería suceder, pues estos modelos, la aplicación de los procedimientos deben estar acordes a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento.

La legalidad es un principio fundamental en el derecho público, en el objeto de este estudio, no es la excepción, pues, como indica López (2010) las instituciones del Estado y sus funcionarios sólo pueden ejercer los poderes especificados en la constitución y las leyes.

En este sentido, es importante indicar lo que manifiesta Zavala (2011), en cuanto a que mientras no exista de por medio una norma que les atribuya potestades (a los organismos estatales), y que establezca los procedimientos a seguir, están impedidas de ejercer actividad alguna.

El principio de legalidad López y Aguilar (2017) es definido, según la estricta sujeción y respeto a la Ley con la que deben operar todos los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, concepto que se traduce en la observancia y aplicación de las disposiciones que rigen cada uno de los procedimientos precontractuales y contractuales, las que además de la LOSNCP, se encuentran en su reglamento general de aplicación, en la codificación del SERCOP; por lo que, el principio de legalidad, como advierte Cassagne (2017) nace y se erige como una de las consagraciones políticas del Estado de Derecho y a la vez la columna vertebral del Derecho Administrativo.

### **Materiales y Métodos**

El objetivo fue mejorar la aplicación de la normativa en los procedimientos de contratación directa, a través de la adecuación de la ley en los pliegos.

## Diseño de la Investigación.

Esta investigación es descriptiva, no experimental, se basa en la observación de una o más características, las cuales se han incorporado a partir de hechos que ya han sucedido con anterioridad y de manera reiterada.

La modalidad de la presente investigación es cuali- cuantitativa porque ofrece una mejor recopilación de información de ambas modalidades; cualitativa, porque trata de la adquisición de datos no numéricos para entender todo tipo de conceptos, opiniones o experiencias que se han vivido; y, cuantitativa, debido a que se recopilan datos numéricos y estadísticos. Es correlacional, ya que este tipo de método de investigación es una técnica de diseño no experimental que ayuda a implantar una relación entre dos variables, como el principio de legalidad y la aplicación técnica de la ley en los procesos de consultoría.

## Técnicas e instrumentos de la investigación

### Métodos

**Histórico - lógico.** - Se utiliza el presente método ya que estudia el recorrido de la ley y los cambios efectuados en la práctica de la contratación pública.

**Método inductivo.** - Se utiliza este método ya que permite adquirir conocimientos gracias a los eventos que pudieron afectar en los procesos de consultoría.

**Método analítico.** - El presente método permite interpretar uno por uno los elementos del fenómeno que se está examinando, así de esta manera se pueda establecer una relación entre estos fenómenos.

Método descriptivo. – Como su nombre lo indica permite describir el procedimiento, los problemas y la responsabilidad que tiene, en este caso el Servicio Nacional de Contratación Pública (*SERCOP*).

Se estableció la encuesta como técnica para recolección de datos, el cual está dirigida a un grupo de Ingenieros Civiles de la ciudad de Babahoyo, los mismos que mantienen experiencia en este tipo de procedimientos. Se implementó una entrevista de modalidad virtual a través de medios digitales a cierta parte de la muestra sustraída de la población investigada, a quienes se ha establecido como parte del problema.

Como instrumento se empleó el cuestionario de preguntas cerradas, las cuales están enfocadas a la recopilación de información sobre el principio de legalidad en la práctica de los procesos de consultoría.

Se tomó como población a 50 profesionales del área de la construcción, ya sean estos Ingenieros Civiles o Arquitectos, de la ciudad de Babahoyo. La muestra se determinó mediante un muestreo no probabilístico estando en conformidad con los demás investigadores, el cual planteó de la siguiente manera:

Donde

N: Total de la población

Z: 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)P: proporción esperada (en este caso 50% =

0.5)Q: 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5)

e: margen de error (en la investigación es un 6,82%)

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2 \times (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 200$$

$$\frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 200}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 200}$$

$$\begin{aligned}
 &0.0682^2 \times (200 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \\
 &3.84 \times 0.5 \times 0.5 \times 200 \\
 \hline
 &0.00465124 \times (199) + 3.8416 \times 0.5 \times 0.5 \\
 &192,08 \\
 \hline
 &0.92559676 + 0.9604 \\
 &192,08 \\
 \hline
 &1.88599676 \\
 N = 101,84 \quad \text{Redondeado el valor es } 102
 \end{aligned}$$

### Resultados y Discusión:

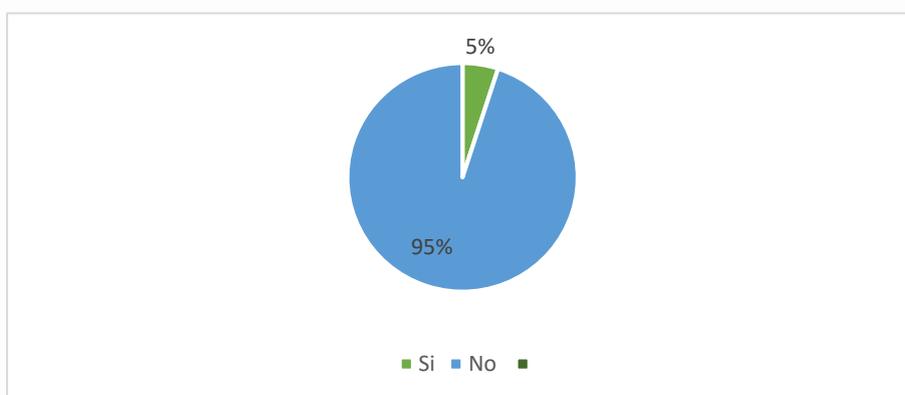
**Tabla 1.**

*Conocimiento de los sujetos investigados sobre los procesos especiales en contratación pública.*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	95%
NO	0	5%
<b>TOTAL</b>	50	100

**Figura 1.**

*Porcentajes de respuestas pregunta 1*



Realizando el respectivo análisis, observamos que de las personas encuestadas el 95% conocen los procesos de consultoría, han participado en algunas ocasiones en este tipo de procedimientos, lo que genera la certeza de conocer las implicaciones que conlleva la aplicación de la ley.

Con estos datos obtenidos se puede verificar que los ingenieros civiles encuestados, conocen la realidad práctica de los procesos de consultoría.

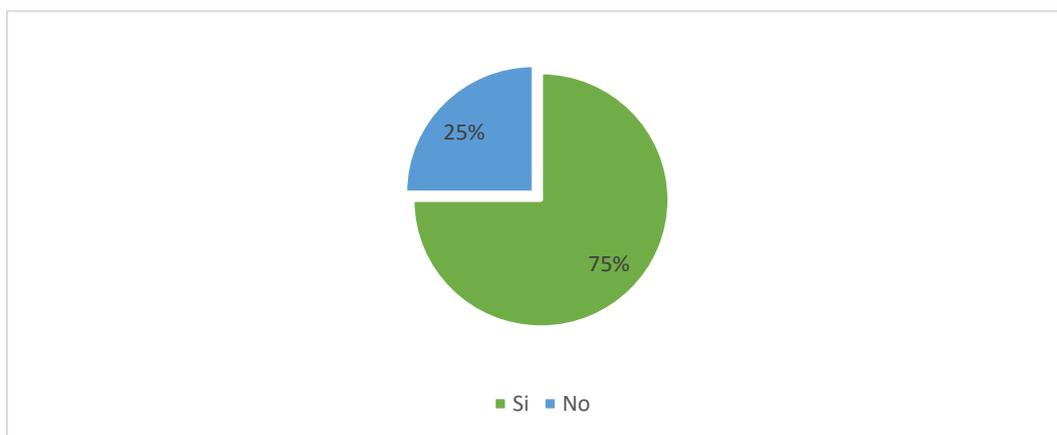
**Tabla 2.**

*Conocimiento de los sujetos investigados sobre la existencia de aplicación de la ley en los procesos especiales de contratación.*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	75%
NO	20	25%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

**Figura 2.**

*Porcentajes de respuestas pregunta 2.*



Realizando el respectivo análisis, observamos que de las personas encuestadas el 75% consideran que existe falta de aplicación de la ley en los procesos de consultoría, mientras que el 25% de personas creen que no existe ningún tipo de falencias en cuanto a la aplicación de la ley.

Con estos datos obtenidos se puede determinar que la mayoría de los profesionales encuestados se han percatado de alguna anomalía en cuanto a la aplicación de la ley en procesos de consultoría.

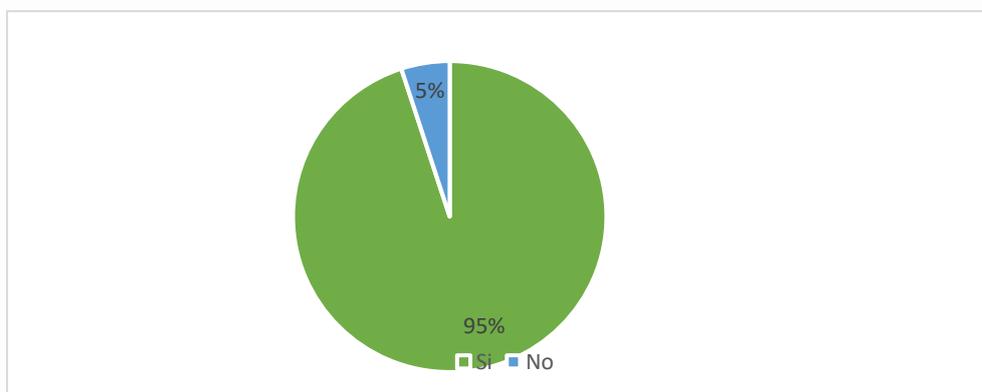
### **Tabla 3**

*Consideraciones sobre la falta de adecuación en los pliegos, en cuanto a la entrega de los sobres, establecidos en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública lo que podría generar problemas en el proceso de consultoría.*

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	45	95 %
NO	5	5 %
<b>TOTAL</b>	50	100%

**Figura 3**

*Porcentajes de respuestas pregunta 3.*



Realizando el respectivo análisis, observamos que de las personas encuestadas el 5% no consideran gran problema la falta de aplicación de la ley en cuanto a la entrega de sobres en los procesos de consultoría, mientras que 95% de personas encuestadas consideran que existen problemas en este sentido.

Con estos datos obtenidos se puede verificar, según la opinión de los encuestados, que puede existir problemas, en razón de que, al no estar establecido en los pliegos la entrega de los sobres, pueden existir arbitrariedades por parte de la entidad contratante.

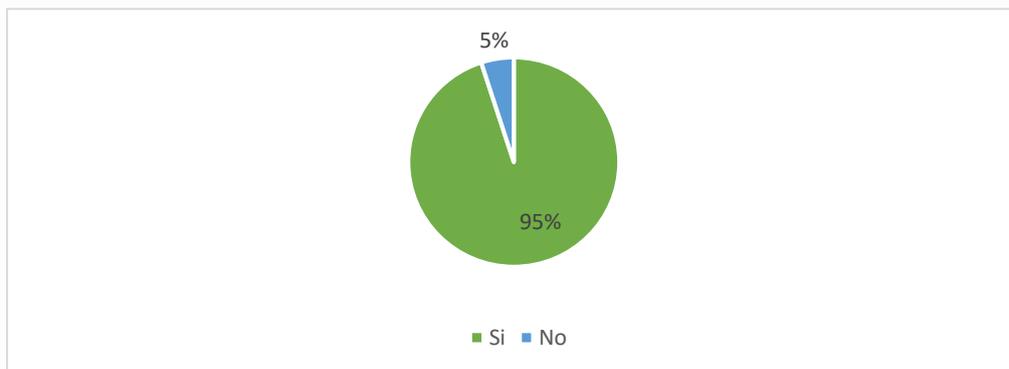
**Tabla 4.**

*Opinión de los encuestados sobre si el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) debe realizar readecuaciones a los pliegos para cumplir con la ley.*

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	45	95 %
NO	5	5 %
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

#### **Figura 4.**

*Porcentajes de respuestas pregunta 4.*



Realizando el respectivo análisis, observamos que de las personas encuestadas el 95% consideran necesaria la intervención del SERCOP, para la adecuación de ellos pliegos según la ley en los procesos de consultoría; el otro 5% considera que no existe necesidad de que se reformulen los pliegos.

Con estos datos obtenidos podemos darnos cuenta de que una gran parte de los ingenieros civiles, consideran necesaria la intervención de los organismos encargados para el efecto, en razón de adecuar las cuestiones técnicas a los mandatos legales, lo que sería conveniente para mejorar la aplicación de la contratación pública.

#### **Discusión**

Es importante resaltar la obligatoriedad que tiene esta investigación en sugerir una solución a la problemática a través del diseño de una reforma a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en los procesos de consultoría o en su defecto en la intervención del

SERCOP para instaurar las cuestiones técnicas según los mandatos legales, de esta manera se cumple con la ley. Esta investigación se realizó con el fin de profundizar en el conocimiento de los procesos administrativos y de contratación pública, temas que son pocos estudiados y que merecen una investigación más profunda y poder brindar un análisis sobre lo planteado. Esta investigación constituye una herramienta para poder llevar a cabo las recomendaciones planteadas y proponer la solución al problema encontrado, lo que es importante para la investigación, llevar a la práctica la teoría encontrada respecto al tema.

La sistematización conceptual ofrecida en esta investigación ha permitido esbozar conceptos relacionados con el tema y el problema de la investigación para conocer el alcance y aplicación de la norma y de esta manera establecer una hipótesis y concluir con la solución a la problemática planteada; esto es, imponer al SERCOP, la obligación de adecuar los pliegos y demás instrumentos técnicos, a las disposiciones legales establecidas por la normativa aplicable a la contratación pública.

### **Conclusiones**

La legalidad es un principio rector de la contratación pública, determinada por autores como columna vertebral del Derecho Administrativo, propia de un Estado Constitucional de Derechos, lo que implica que todas las normas que forman parte del ordenamiento jurídico y además los actos, deban guardar armonía con la Constitución.

Dentro de lo investigado, como bien se puede observar, los pliegos, en los procesos de consultoría, no contienen la especificación de cómo se va a resolver la entrega de los dos

sobres, disposición establecida en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, lo que sería una contradicción al principio de legalidad, pues evidentemente no se está otorgando la posibilidad fáctica de cumplir con la ley, tomando en consideración el concepto y alcance que tienen los pliegos dentro de un proceso de contratación.

El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), debe, en uso de sus atribuciones, rediseñar los modelos de los pliegos para dar la posibilidad técnica de cumplir con lo que establece la ley, de esta manera, se puede asegurar el cumplimiento de la ley y generar la confianza entre las partes contratantes de que se está asegurando un proceso enmarcado en lo que establecen las disposiciones constitucionales e infra constitucionales.

## Referencias Bibliográficas

- Arévalo, W. L. (2010). *Tratado de contratación pública : teoría, práctica y jurisprudencia*. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Cassagne, J. C. (2017). *Derecho Administrativo*. Perú: Palestra Editores.
- Constituyente, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Lexis.
- Durán, D. y. (2015). *Análisis descriptivo de las problemáticas de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público*. Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Egas, J. Z. (2011). *Lecciones de Derecho Administrativo*. Guayaquil: EDILEX S.A.
- Gordillo, A. (1974). *Tratado de Derecho Administrativo I*. Buenos Aires: Macchi.
- Nacional, A. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. Quito: Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago.-2008.
- Nacional, A. (2020). *Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*. Quito: Registro Oficial Suplemento 588 de 12-may.-2009.
- Pública, S. N. (10 de Octubre de 2022). <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>
- Soliz, O. P. (2021). *Evolución histórica de la contratación pública en el Ecuador y su vinculación con la planificación nacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Suárez, D. L., Pérez, A. J., & Aguilar, J. L. (2017). *Manual de Contratación Pública*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.



## Revista Científica Orbis Cognita

Año 8 – Vol.8 No. 1, enero - junio 2024

pp. 206-227 ISSN L 2644-3813



latindex

melICA  
Conocimiento abierto  
para América Latina y el Caribe

ROAD

Panindex  
Índice de Revistas Científicas de Panamá

**Diseño y desarrollo tecnológico en publicaciones digitales y en redes sociales de las actividades del Centro Regional Universitario de San Miguelito**

**Design and Technological Development in Digital Publications and Social Networks of the activities of the Regional University Center of San Miguelito**

**Desenho e Desenvolvimento Tecnológico em Publicações Digitais e Redes Sociais das atividades do Centro Universitário Regional San Miguelito**

### **Jackeline Juárez**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito.  
Facultad de Arquitectura y Diseño. Panamá

[jackeline.juárez@up.ac.pa](mailto:jackeline.juárez@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0003-2677-3127>

### **Ilka Perea**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito.  
Facultad de Arquitectura y Diseño. Panamá

[ilka.perea@up.ac.pa](mailto:ilka.perea@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0002-9770-7453>

### **Nubia Ávila**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito.  
Facultad de Humanidades. Panamá.

[nubia.avila@up.ac.pa](mailto:nubia.avila@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0002-6443-9421>

### **Edgardo Rodríguez**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito.  
Facultad de Humanidades. Panamá.

[rodríguez.edgardo@up.ac.pa](mailto:rodríguez.edgardo@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0003-4577-132X>

Recibido: 16/6/2023

Aceptado: 26/11/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4613>

### **Resumen**

El proyecto de investigación Diseño y Desarrollo Tecnológico en Publicaciones Digitales y en Redes Sociales de las actividades del Centro Regional Universitario de San Miguelito, nace con la inquietud de investigar la viabilidad, organización, diseño y eficacia de un medio de divulgación digital de las actividades académicas, científicas, culturales y hechos que se desarrollan en la comunidad del CRUSAM. Su origen se remonta al año 2018, cuando se creó el

Boletín Crusantino, medio de divulgación, en formato impreso. Se propone en el año 2021 una renovación y cambio. El tipo de investigación es cualitativa descriptiva, la metodología utilizada fue desarrollada en dos fases: mediante una encuesta (PreTest) a una muestra de noventa y ocho (98) personas de la comunidad del CRUSAM para identificar los cambios y mejoras que podrían hacerse; recomendaron un cambio de imagen del Boletín Crusantino. En la segunda fase, (PosTest) la muestra de personas encuestadas, seleccionados de manera aleatoria, aseguraban la viabilidad, comunicación, estética y eficacia de la nueva conexiones CRUSAM, como medio de divulgación, gracias al sondeo de la primera encuesta, se concluye que la gran mayoría escogió el nombre de conexiones CRUSAM, y se aplicaron grandes cambios en cuanto a cuerpo editorial, diseño, línea gráfica, estética, segmentos, proceso de digitalización, diagramación y comunicación en base a las recomendaciones recibidas.

**Palabras Clave:** Publicaciones digitales, redes sociales, diseño, actividades, Centro Regional Universitario de San Miguelito.

### Summary

The research project Technological Design and Development in Digital Publications and Social Networks of the activities of the San Miguelito Regional University Center was born with the concern of investigating the viability, organization, design and effectiveness of a means of digital dissemination of the academic, scientific, cultural activities and events that take place in the CRUSAM community. Its origin dates back to 2018, when the Crusantino Bulletin, a dissemination medium, was created in printed format. A renewal and change is proposed in 2021. The type of research is qualitative descriptive, the methodology used was developed in two phases: through a survey (PreTest) to a sample of ninety-eight (98) people from the CRUSAM community to identify the changes and improvements that could be made; They recommended a makeover of the Crusantino Bulletin. In the second phase, (PostTest) the sample of people surveyed, selected randomly, ensured the viability, communication, aesthetics and effectiveness of the new CRUSAM connections, as a means of dissemination, thanks to the survey of the first survey, it is concluded that The vast majority chose the name CRUSAM connections, and major changes were applied in terms of editorial body, design, graphic line, aesthetics, segments, digitization process, layout and communication based on the recommendations received.

**Keywords:** Digital publications, social networks, design, activities, Regional University Center of San Miguelito.

### Resumo

O projeto de pesquisa Desenho e Desenvolvimento Tecnológico em Publicações Digitais e Redes Sociais das atividades do Centro Universitário Regional San Miguelito nasceu com a preocupação de investigar a viabilidade, organização, desenho e eficácia de um meio de divulgação digital do meio acadêmico, atividades e eventos científicos, culturais que acontecem na comunidade CRUSAM. A sua origem remonta a 2018, quando foi criado o Boletim

Crusantino, meio de divulgação em formato impresso. Uma renovação e mudança são propostas em 2021. O tipo de pesquisa é qualitativa descritiva, a metodologia utilizada foi desenvolvida em duas fases: através de uma pesquisa (Pré-Teste) a uma amostra de noventa e oito (98) pessoas da comunidade CRUSAM para identificar as mudanças e melhorias que poderiam ser feitas; Eles recomendaram uma reformulação do Boletim Crusantino. Na segunda fase, (Pós-Teste) a amostra de pessoas inquiridas, selecionadas aleatoriamente, garantiu a viabilidade, comunicação, estética e eficácia das novas Conexões CRUSAM, como meio de divulgação, graças ao inquérito do primeiro inquérito, conclui-se que A grande maioria escolheu o nome CRUSAM connections, e grandes mudanças foram aplicadas em termos de corpo editorial, design, linha gráfica, estética, segmentos, processo de digitalização, layout e comunicação com base nas recomendações recebidas.

**Palavras-chave:** Publicações digitais, redes sociais, design, atividades, Centro Universitário Regional de San Miguelito.

### **Introducción**

En mayo del 2018 se creó en el CRUSAM el Boletín Crusantino, medio de divulgación, en formato digital, sencillo tamaño 8.5” x 11” tiro y retiro, con información básica de las actividades que se realizaban mensualmente, este documento impreso salía publicado al final de cada mes. Su génesis se dio gracias a la iniciativa de profesores del centro para crear un medio de divulgación continuo y permanente de las actividades desarrolladas en este centro regional. (Boletín Crusantino, 2018).

La importancia de este medio de comunicación mensual permanente, impreso y digital con noticias frescas, vigentes; era de recabar y compartir toda la información de las diferentes actividades de todas las facultades, de instancias y dependencias del Centro Regional Universitario de San Miguelito. El objetivo principal incluía también preparar a los estudiantes de la carrera de diseño gráfico, para que realizaran sus 120 horas de Servicio Social, Práctica Laboral Supervisada y/o la Práctica Profesional como opción a trabajo de grado.

Se preparó a los estudiantes en la investigación, trabajo en equipo y diagramación, para la creación de este medio digital y de una página web, y un espacio en el drive de Google que albergará toda la información mensual sobre las actividades de investigación, docencia, extensión, promoción, actividades culturales, deportivas y de servicio social en la comunidad, que se llevarán a cabo en el centro; esta información se presentaba mensualmente, y estaba al alcance de todos para el desarrollo y beneficio de la comunidad universitaria; estas publicaciones mensuales incrementan el rendimiento y la excelencia de nuestra casa de estudio, sirviendo como un medio para ser visible ante la faz mundial.

**Figura 1.**

*Portada del Boletín Crusantino, edición de diciembre 2019.*



*Nota.* Tomado de Boletín Crusantino, año 2019.

Con el objetivo que este medio llegase a más personas de la comunidad del CRUSAM, se plantea a finales del año 2021 una renovación, un cambio, mediante el diseño de una revista digital e impresa partiendo del Boletín Crusantino del año 2018. En la búsqueda de mejorar el diseño,

estética y cobertura de este medio de comunicación, para ello se propuso una investigación, que demostrara la viabilidad de reemplazar el formato impreso por el digital, y renovar la imagen de medio creado en el año 2018, hacia una nueva versión digital.

La importancia de los medios digitales lo plantea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes publican en el año 2021 el libro: Tecnologías digitales para un nuevo futuro, señalando que las formas para comunicarnos se han logrado mediante tecnologías digitales, estas han masificado y globalizado su uso. El documento señala que “La conectividad ubicua y continua llega a gran parte de la humanidad gracias a la masificación del uso de teléfonos inteligentes y al consiguiente acceso a la información, a las redes sociales y al entretenimiento audiovisual” (CEPAL, 2021, p.9).

La CEPAL, continúa señalando que:

Desde fines de los años ochenta, la revolución digital ha transformado la economía y la sociedad. Primeramente, se desarrolló una economía conectada, caracterizada por la masificación del uso de Internet y por el despliegue de redes de banda ancha. Luego, se desarrolló una economía digital resultado de la expansión del uso de plataformas digitales como modelos de negocios de oferta de bienes y servicios. Y ahora se avanza hacia una economía digitalizada que basa sus modelos de producción y consumo en la incorporación de tecnologías digitales en todas las dimensiones económicas, sociales y medioambientales. (CEPAL, 2021, p. 13).

Continúan señalando que :

En la sociedad, la disrupción digital genera cambios en los modelos de comunicación, interacción y consumo que se reflejan en una mayor demanda de dispositivos, software con más funcionalidades, servicios de computación en la nube y de tráfico de datos, así

como de habilidades digitales básicas para la utilización de las tecnologías asociadas. (CEPAL, 2021, p.13).

El Estatuto de la Universidad de Panamá aprobado en el Consejo General Universitario N° 22-08 del 29 de octubre de 2008, plantea en diferentes escenarios la importancia y necesidad de hacer publicaciones académicas, científicas y de divulgación.

El Artículo 99, acápite (g) establece que la Vicerrectoría de Extensión está en disposición de “Realizar labores de producción a través de medios audiovisuales y otros, para su difusión y exhibición en la comunidad universitaria y nacional” (p.81).

El mismo Artículo 99, acápite (m): indica “Producir publicaciones periódicas y ocasionales, eventos recreativos, foro, congresos, conferencias y todas las otras actividades de extensión que contribuyan a la conservación, valorización y difusión de la cultura y en especial del patrimonio cultural universitario” (Universidad de Panamá, 2008, p. 82).

La sección segunda de la Secretaría General de la Universidad de Panamá en el Artículo 103 acápite (f): “Editar los Boletines Informativos de la Universidad de Panamá, que le correspondan” (p. 89).

El Artículo 104 acápite (g) señala: “Preparar y ordenar la publicación de avisos y los acuerdos que los órganos de gobierno deseen difundir” (p.90).

La Sección Tercera del Estatuto Universitario de la Dirección General de Centro Regionales y Extensiones Universitarias en el Artículo 106 señala el acápite (d): “Realizar publicaciones del quehacer en los Centros Regionales y Extensiones Universitarias” (p. 92).

## **Materiales y Métodos**

El tipo de investigación es cualitativa descriptiva, se recogerán los datos mediante encuestas y los resultados de estas serán en Excel y a partir de gráficas, que posteriormente serán analizadas. Este proyecto obedece a las líneas de investigación de la Universidad de Panamá: Tecnología de la Información y la Comunicación y Tecnología e Innovación en el Diseño y Producción. Comunicación en Arquitectura y Diseño. (Universidad de Panamá, 2019).

Travieso Aguiar señala que una publicación electrónica inicia en formato electrónico o digital, y su planeamiento, diseño, edición y procesamiento se realizan mediante programas y softwares de computadoras. Estas publicaciones se editan exclusivamente en formato para sitios web. Continúa diciendo...

La publicación electrónica presenta un libro, revista, folleto, catálogo o cualquier otro material en forma digital, igual a la forma impresa, pero con características propias de la digitalización: espacio mínimo, portabilidad, material no alterable por el paso del tiempo, facilidad y economía de distribución, entre otras. Una publicación digital es igual a cualquier otra impresa, pero ella puede ser leída sin necesidad de imprimirla. (Travieso, 2003, s.f).

Las publicaciones académicas en medios impresos y digitales son de gran importancia para el desarrollo y beneficio de la sociedad y de la comunidad universitaria, de su facultad, centro regional o extensión universitaria; se deben realizar periódicamente, y deben ser compartidas con todos los interesados. Ya que estas incrementan el rendimiento y la excelencia en estas

organizaciones, sirviendo como una carta de presentación en su proyección en un mercado educativo; en un entorno universitario fomentan el reconocimiento de las actividades de las diferentes unidades académicas, de los profesores, investigadores, estudiantes y administrativos. Son la evidencia y producto del trabajo constante que ejecuta el profesor investigador o científico para brindarle a la sociedad conocimientos comprobados para mejorar la calidad de vida de los individuos y, por lo tanto, de su entorno.

La agencia Marketing Digital señala que en enero de 2022 habían aproximadamente 3.45 millones de usuarios usando redes sociales; de los 4,395,414 la población de Panamá, en ese año según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo-INEC. (INEC, 2019).

En la misma línea Marketing Digital señala que las personas o internautas de las redes sociales en inicio del 2022, eran cerca del 78.2% de su población en total, teniendo en cuenta que estos pueden dividirse según las redes y plataformas. En un análisis de Kepios se obtuvo que, los usuarios dentro de las redes sociales aumentaron entre el 2021 y el 2022 en 650 mil, lo que quiere decir +23.2% de su totalidad. (Kepios, 2022).

Los datos publicados en la herramienta de publicidad Meta 2022, muestran que, a principios de 2022, Instagram contó con 2,4 millones, los anuncios en Facebook Messenger llegaron a 1,01 millones de usuarios, y Twitter contaba con 495.100 usuarios en Panamá a principios de 2022. Sin embargo, estas tres plataformas digitales limitan el uso a menores de 13 años. (Agencia Marketing Digital, 2022).

Estas estadísticas locales corroboran y demuestran la importancia y efectividad de las redes sociales para la promoción y divulgación de información educativa y de interés social y colectiva para la comunidad de San Miguelito.

### **Área de Estudio**

San Miguelito, es el segundo distrito más poblado de Panamá con alrededor de 380,899 habitantes, según la proyección técnica estimada del INEC al 1 de julio de 2020. (INEC, 2020). El Centro Regional Universitario de San Miguelito matriculó en el segundo semestre del año 2022 4,643 estudiantes, contó con 270 profesores, 27 carreras, 9 maestrías y postgrado, repartidos en la Gran Estación de San Miguelito, en CEFERE, Renacer, Juan Díaz y Chilibre. (Proporcionado de las estadísticas de matrícula del CRUSAM 2022).

La población encuestada (Pre-test) fue a una muestra de noventa y ocho (98) personas de la comunidad del CRUSAM mediante formulario Google, enviado del 13 al 23 de septiembre de 2021 en la primera fase. (Juárez y Perea, 2021).

En la segunda fase, se envió una encuesta (Pos-test) para un segundo diagnóstico, que se realizó mediante una muestra probabilística, a través de un estudio a un grupo expuesto a 30 profesores y estudiantes, de la cual respondieron 26 personas, seleccionados de manera aleatoria. Mediante un formulario enviado de forma virtual del 2 al 6 de enero del 2023. (Juárez y Perea, 2023).

### **Nace La Revista Conexiones-CRUSAM**

La revista Conexiones-CRUSAM nace de la importancia y necesidad de que una unidad académica como el CRUSAM, tenga un medio de divulgación permanente y actualizado de todas las actividades que se desarrollan en la comunidad de San Miguelito y áreas aledañas

Con el objetivo de validar la hipótesis “A mayor promoción y visibilidad de las actividades de investigación, académicas, culturales y de extensión; que se realizan en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, mayor será el acceso, el conocimiento y manejo de la información por la comunidad universitaria”, se propone y planificar diseñar una propuesta gráfica del medio de comunicación e información digital (logotipo, imagen, estructura organizativa, cronograma de actividades, recursos y medios de promoción y divulgación).

#### **A. Parte experimental de la primera encuesta (Pre-test)**

Se le envió a estudiantes, profesores y administrativos una primera encuesta mediante un formulario de Google Forms denominado: Diseño y Desarrollo de las Publicaciones Digitales del CRUSAM (Pre-test). (Juárez y Perea, 2021).

#### **Se presentan los resultados del primer diagnóstico expuesto**

Este primer diagnóstico lo respondieron noventa y ocho (98) personas de la comunidad del CRUSAM, aseguraba la viabilidad, organización y eficacia de un medio de divulgación de las actividades académicas, científicas, culturales y hechos que se desarrollen, y la recomendación de un cambio de imagen al Boletín Crusantino que desde mayo del 2018 se estaba publicando de forma digital e impresa, en el Centro Regional Universitario de San Miguelito de la Universidad de Panamá. (Juárez y Perea, 2021).

Los resultados y análisis a la pregunta 1 presentan que el (52%) de la comunidad del CRUSAM, conocía el Boletín Crusantino, un (35.7%) lo desconocían y un (12.2%) indican que tal vez. En la respuesta a la pregunta 2 , el (88.8%) de los encuestados consideró que una publicación mensual digital contribuye a la divulgación de la información, eventos y actividades del centro. Referente a la pregunta 3, el (66.3%) de las personas encuestadas, consideró que algunas publicaciones mensuales digitales contribuyen a la divulgación de la información, eventos y actividades del CRUSAM. Otro grupo (28.6%) de encuestados indicó que todas. Se planteó la pregunta 4, si los encuestados siguen las actividades del CRUSAM a través de las redes sociales, el (70.4%), indicaron que, si siguen las actividades por Instagram, un (15.3%) de los encuestados indicó que por Facebook. La pregunta 5 tenía como objetivo conocer el posible nombre a la nueva revista de información y divulgación como parte de la renovación del Boletín Crusantino, el (25.5%) de los encuestados seleccionó el nombre de Conexiones CRUSAM. Otro (24.5%) de encuestados indicó que CRUSAM a la Vanguardia. (23.5%) de encuestados indicó que: Generación CRUSAM, otro (20.4%) de los encuestados indicó que EDUCRUSAM. La pregunta 6 pedía a los encuestados recomendar de un listado de posibles segmentos o secciones (para la renovación del Boletín Crusantino) y que tuviera el formato de una revista digital que informara sobre los temas de interés de la comunidad del CRUSAM. Las sugerencias para darle un cambio y agregar otras secciones fueron: el (51%) que 5 Consejos para ti. El (49%) indicaron que sería bueno publicar artículos publicados por docentes o estudiantes; seminarios, diplomados, ferias virtuales, entre otros. Otro (48%) indicó entrevistas/ o perfiles de profesores/ estudiantes y administrativos. Un (39%) favorecen la tabla de contenido/Índice. Otro (29.6%) indican que social/ álbum de fotos. (Juárez y Perea, 2021).

Otro (29.6%) sugirieron la foto artística o académica del mes, (21%), un (20%) establecieron que el editorial, es parte importante de una revista. (Juárez y Perea, 2021).

### **Nace Conexiones-CRUSAM**

Para continuar con el objetivo de lograr la visibilidad de las actividades que se realizan en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, desde agosto del año 2021 se planificó la edición de la nueva revista Conexiones-CRUSAM, la misma salió en diciembre de 2021, siendo el primer ejemplar para la cual se desarrollaron varias tareas, luego de tomar como referencia los resultados de la encuesta y de otras variables de carácter comunicativo y de marca, se atendieron los resultados tomando en consideración el nombre que eligieron las personas encuestadas: **Conexiones CRUSAM.**

#### **1. Las secciones de Conexiones CRUSAM son:**

Portada, índice, editorial, comité editorial, entrevista, artículos de docentes y de estudiantes, promoción de cursos, congresos, seminarios, diplomados, conferencias, ferias virtuales, entre otras, acción estudiantil (proyectos / eventos), 5 consejos para ti, noticias, foto del mes y trabajos de los estudiantes.

#### **2. Diseño de la nueva imagen gráfica de Conexiones CRUSAM.**

Para crear una nueva marca o imagen, deben llevarse a cabo una serie de actividades con detenimiento, mediante una investigación para lograr el éxito esperado de la propuesta. Se presenta a continuación el estudio basado en una investigación, que fue sometida a la consideración de colegas y personas de la comunidad educativa del CRUSAM. Esta investigación incluye aparte de ver a marca como un símbolo que pretende comunicar el

significado de algo tangible, sirve de señal de identidad o identificación a un producto, empresa o servicio (Kotler, 2003).

En la misma vía Ortigón Cortázar señala que todos los esfuerzos de la identidad de marca se concentran en la percepción resultante que se construye en la mente de los consumidores. (Ortigón, 2014).

Las representaciones visuales adoptadas para integrarlas combinan generalmente un elemento de tipo icónico y otro de origen verbal, es decir, el diseño de la marca desde su identidad gráfica debe contener los dos componentes (lingüístico y visual). (Sweeney, 2005).

Una vez elegido el nuevo nombre “Conexiones CRUSAM”, se procedió a diseñar el logotipo como elemento fundamental para la imagen visual de la renovada revista. Como parte del proceso, se establecieron diversas tipografías de la que se seleccionó: Sansita Black para el texto Conexiones y CRUSAM se utilizó la tipografía: Nunito regular.

## Figura 2.

*Tipografía seleccionada para la palabra título de Conexiones CRUSAM*

Propuesta de combinaciones tipográficas para 

Tipografía	Muestra
<b>Sansita Black</b> Nunito Regular	<b>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.</b> <small>Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at</small>

*Nota.* Las tipografías presentadas obedecen al estudio de la línea gráfica de la imagen de la nueva revista digital mensual de divulgación Conexiones CRUSAM.

La tipografía seleccionada para el logo que es este caso particular es un imagotipo pues es la conjunción o la unión, fusión o trabajo en perfecto equilibrio del logotipo (el texto Conexiones-CRUSAM) más isotipo (la X con el diseño de la señal de comunicación).

Un imagotipo es la representación gráfica de dos elementos: palabras o texto junto al icono. Trabajan juntos, sin embargo, la parte textual y la parte gráfica se encuentran bien diferenciados y no están fusionados en uno, eso significa que puede utilizarse por separado, en otras propuestas de diseño de Conexiones-CRUSAM. El resultado del diseño es un conjunto en equilibrio y perfecta armonía. Nada está fuera de lugar y todo funciona visualmente al unísono.

**Figura 3.**

*Pictograma del Logo de Conexiones CRUSAM*

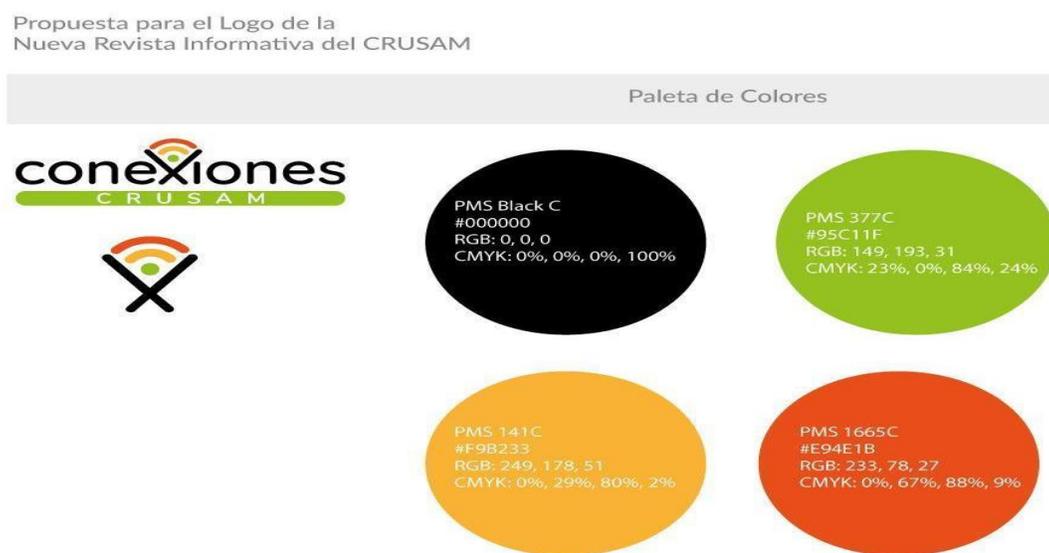


El logo de Conexiones CRUSAM está formado por un pictograma que lo forma una especie de X baja, con los bordes redondeados o curvos, dejando entre el cruce o punto central un espacio

bastante aceptable para colocarle los elemento a color: un punto color verde y dos curvas: un segmento de una curva en color amarillo y arriba otro segmento más grande en color rojo ambas iguales con los bordes redondeados. Esta figura representa la marca de Conexiones, una forma de difusión para la noticia y la información; es un dibujo, icono, que se relaciona con la señal de los transmisores de antenas de comunicación.

**Figura 4.**

*Paleta de colores o Pantone para el logo de Conexiones CRUSAM*



*Nota.* Los colores escogidos para el logo o imagotipo de Conexiones CRUSAM fueron: verde #95C11F, amarillo #f9B233, rojo #E94E1B y negro #000000 (Imagen N°.2).

**Figura 5.**

*Imagotipo de Conexiones CRUSAM*



### **3. Contenido de la revista digital Conexiones CRUSAM.**

La revista digital Conexiones CRUSAM, está catalogada como revista de divulgación nacional e internacional, ya que al ser publicada en redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter, tiene cobertura internacional, y personas de otros países pueden y tienen acceso a esta revista mensual, conociendo así toda la información que se publica. Cada publicación mensual, tiene un tema específico, para la cual el comité editorial se reúne con mucha antelación y elige los temas centrales de cada edición, las personas que serán entrevistadas, las portadas y los otros contenidos. El contenido que se produce en el mes siempre es revisado y depurado tanto por los editores, coordinadora de diseño, por la directora de la revista y por la correctora de estilo y redacción, eso contribuye a lograr una buena publicación sin errores y de fácil comprensión.

**4. Conexiones CRUSAM** tiene un tamaño de 8.5 x 11 pulgadas, diseñada en formato digital en el programa ilustrador inicialmente, sin embargo, ya está siendo diseñada en el programa InDesign, mediante una plantilla diagramada para colocar la información escrita y las ilustraciones (fotos, carteles, flyers, letreros, dibujos en jpg o png). Se planifica adicional imprimir mensualmente varios ejemplares para que reposen en el salón de profesores y en la biblioteca, de igual forma colocarla en hojas separadas y pegarlas en un mural en el pasillo principal del centro regional, para que toda la comunidad universitaria del CRUSAM tenga acceso a ella.

### **Creación y manejo de las redes sociales de Conexiones CRUSAM.**

Se crearon cuentas en las redes sociales más populares: Facebook, Instagram y Twitter. El diseño y contenido también es manejado por estudiantes en el cumplimiento de su labor social. Se crearon las cuentas:

- a. **Facebook:** <https://www.facebook.com/conexionescrusam>
- b. **Instagram:** <https://www.instagram.com/ccrusam/>
- c. **Twitter:** <https://twitter.com/CCrusam>

**Figura 6.**

*Portadas de los ejemplares de la revista digital Conexiones CRUSAM.*



*Nota.* Se presentan todas las ediciones de Conexiones CRUSAM, que reposan en un repositorio de la revista.

## **Resultados y Discusión**

### **Parte experimental de la segunda encuesta (Pos-Test)**

Luego de haber diseñado la nueva imagen de Conexiones-CRUSAM, de estar un año renovada, puesta en circulación, y de estar en las redes sociales, se aplicó otra encuesta (PosTest). Los resultados del segundo diagnóstico se realizaron mediante una muestra probabilística, a través de un muestreo de estudio de un grupo expuesto a 30 profesores y estudiantes, de la cual respondieron 26 personas, seleccionados de manera aleatoria. Mediante un formulario enviado de forma virtual del 2 al 6 de enero del 2023. (Juárez y Perea, 2023).

### **Se presentan los resultados del segundo diagnóstico expuesto**

- Los encuestados fueron 20 mujeres (76.9% ) y 6 hombres (23.1%).
- De los 14 de los encuestados fueron profesores (53.8%) y 12 estudiantes (46.2%)
- De los encuestados 10 son de la facultad de Arquitectura y Diseño (23.1%) , 6 de la facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (38.5%) , 5 de la facultad de Administración Pública (23.1%), 3 de la facultad de Ciencias de la Educación (11.5%), 1 de la facultad de Informática, Electrónica y Comunicaciones y 1 de la facultad de Humanidades.
- Atendiendo a la interrogante si conocen Conexiones CRUSAM 20 de los encuestados (76,9%) afirma que, si conocen la revista, 5 (19,2%) no la conocen y 1 (3,8) indica que tal vez.
- 22 de los encuestados( 84,6%) consideran que una publicación mensual digital contribuye a la divulgación de la información, eventos y actividades del CRUSAM, 3 (11,5%) que no, y 1 (3,8%) que tal vez.
- El (88,5 %) 23 personas conocen las redes sociales del CRUSAM.

- La afluencia de los encuestados a las redes sociales fue favorable, ya que 21 de ellos (80.8%) revisan Instagram, 12 personas (46,2%) Facebook y 2 (7,7%) Twitter.
- Las secciones de la revista Conexiones CRUSAM que les pareció más interesante: de los 26 encuestados: 18 (69,2 %) indicaron que los artículos publicados por los profesores, a 16 personas (61,5 %) le pareció interesante los trabajos y proyectos de los estudiantes; 13 (50 %) opinaron que les llamó la atención la promoción e información de cursos, congresos, seminarios, 9 encuestados (34,6 %) indicaron que las entrevistas, otros 8 encuestados (30,8 %) le pareció interesante el editorial, 4 (15,4 %) la foto del mes, y 4 (15,4 %) los 5 consejos.
- Como sugerencia, ¿Qué otra sección desearía que fuese incluida en Conexiones CRUSAM?. De las 26 personas que respondieron, su opinión fue: concursos, caricaturas, temas de salud, sesión de opinión de estudiantes y educadores con temas de actualidad, pancartas, giras académicas de nuestros estudiantes y proyectos de servicio social, recetas.
- Se presentaron correos y teléfonos de personas que están anuentes a participar como apoyo, con artículos o pertenecer al cuerpo editorial de Conexiones CRUSAM. (Juárez & Perea, 2023).

## **Conclusiones**

Los resultados del primer diagnóstico aseguraban la viabilidad, organización y eficacia de un medio de divulgación de las actividades académicas, científicas, culturales y hechos que se desarrollen, recomendaron un cambio de imagen al Boletín Crusantino que desde mayo del 2018 se estaba publicando de forma digital e impresa, en el Centro Regional Universitario de San Miguelito de la Universidad de Panamá.

El (52%) de la comunidad del CRUSAM, conocía el Boletín Crusantino, un (35.7%) lo desconocía y un (12.2%) indican que tal vez.

El (88.8%) de los encuestados consideró que una publicación mensual digital contribuye a la divulgación de la información, eventos y actividades del centro (70.4%), indicaron que siguen las actividades del CRUSAM a través de las redes sociales por Instagram y por Facebook.

Posterior a un año de crear, renovar y divulgar Conexiones-CRUSAM mediante las redes sociales. Los resultados del segundo diagnóstico se realizaron mediante una muestra probabilística, los resultados evidenciaron que de los encuestados 14 fueron profesores (53.8%) y 12 estudiantes (46.2%).

La muestra presentada demostró que en un año de estar publicando Conexiones CRUSAM un (76,9%) 20 personas afirman que, si conocen la revista, sin embargo 5 (19,2%) no la conocen, esta respuesta demuestra que se debe promocionar más la revista, hasta logra un máximo de (80%) de que la revista sea reconocida.

El 84,6%), 22 de los encuestados consideró que una publicación mensual digital contribuye a la divulgación de la información, eventos y actividades del CRUSAM, este porcentaje no varió mucho, en comparación de la encuesta anterior.

En comparación con la afluencia a las redes sociales de Conexiones CRUSAM de las 23 personas encuestadas (88,5 %) la conocen y la siguen.

Conociendo ya la revista Conexiones CRUSAM, de los 26 encuestados, 18 personas (69,2 %) les pareció más interesante los artículos publicados por los profesores, 16 personas (61,5 %)

favorecen los trabajos y proyectos de los estudiantes; 13 (50 %) opinaron que les llamó la atención la promoción e información de cursos, congresos, seminarios, 9 encuestados (34,6 %) indicaron que las entrevistas, otros 8 encuestados (30,8 %) le pareció interesante el editorial, 4 (15,4 %) la foto del mes, y 4 (15,4 %) los 5 consejos. En resumen, la gran mayoría acepta y está consciente que la revista contiene buenos segmentos.

Esta investigación dio por resultado el beneficio y aceptación de este medio de comunicación y divulgación de las actividades del Centro Regional Universitario de San Miguelito frente a la comunidad universitaria.

De esta manera Conexiones CRUSAM cumple lo que establece el Estatuto Universitario, llegando a la mayor cantidad de personas de la comunidad de San Miguelito con información de las actividades que se realizan, dándole promoción y divulgación mediante la misma.

### **Referencias Bibliográficas**

Agencia Marketing Digital-AMD. (2022). Estadísticas de marketing digital Panamá. Bogotá Colombia. [agenciadigitalamd.com/amd-agencia-digital/](http://agenciadigitalamd.com/amd-agencia-digital/)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2021). Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43), Santiago, Chile.

Gómez A, Jiménez S y Moreles J. (2014). Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades. Revista mexicana de investigación educativa RMIE vol.19 no.60 México ene./mar. 2014, versión impresa ISSN 1405-6666. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662014000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000100008)

Huamaní, Ch, Mayta-Tristán, P. (2008). Apreciación estudiantil sobre la capacitación universitaria en investigación: estudio preliminar. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 25(3),325-329.[fecha de Consulta 28 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1726-4642. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363/36311611014>

Instituto Nacional de Estadística y Censo-INEC. (2016-20). Panamá en Cifras. Panamá.

[https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID\\_PUBLICACION=1146&ID\\_CATEGORIA=17&ID\\_SUBCATEGORIA=45](https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1146&ID_CATEGORIA=17&ID_SUBCATEGORIA=45)

Juárez, J & Perea, I. (2021). Encuesta: Diseño y Desarrollo de las Publicaciones Digitales del CRUSAM. Enviado del 13 al 23 de septiembre mediante formulario google. 2021[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJHkTkpqL7uglkDaWYglzsZ8x8LRpZuf18KCw\\_rRVeKL\\_xg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJHkTkpqL7uglkDaWYglzsZ8x8LRpZuf18KCw_rRVeKL_xg/viewform?usp=sf_link)

Juárez, J & Perea, I. (2023). Encuesta: Diseño y Desarrollo de las Publicaciones Digitales del CRUSAM. Fue enviado de forma virtual del 2 al 6 de enero del 2023 mediante formulario Google.  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvAHEGAIWh\\_AQkttfAGrNx1pYYOfNcmsATk7ythqlUwXy9MQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvAHEGAIWh_AQkttfAGrNx1pYYOfNcmsATk7ythqlUwXy9MQ/viewform?usp=sf_link)

Kepios: Asesoría y servicios empresariales. (2022). Tendencias digitales. Suiza.  
[kepios.com/home](https://www.kepios.com/home)

Kotler, P. (2003). Dirección de marketing. México: Prentice Hall.

Meta Publicidad. (2022). Crear una campaña de publicidad con Meta for Business  
[https://estardondeestes.com/movi/es/articulos/crear-una-campana-de-publicidad-con-metaforbusiness?site\\_name=movi&lang\\_name=es&d=Any#:~:text=Meta%20for%20Business%20es%20una,mejor%20conectividad%20con%20los%20usuarios.](https://estardondeestes.com/movi/es/articulos/crear-una-campana-de-publicidad-con-metaforbusiness?site_name=movi&lang_name=es&d=Any#:~:text=Meta%20for%20Business%20es%20una,mejor%20conectividad%20con%20los%20usuarios.)

Ortegon Cortázar, L. (2014). Gestión de marca: conceptualización, diseño, registro, construcción y evaluación. Bogotá, Colombia: Editorial Politécnico Gran colombiano. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/upanama/70994?page=57>.

Molina-Ordóñez, J. Solanet, M. A. y Martí, M. L. (2019). Redes sociales: educación y valores. ANI - Academia Nacional de Ingeniería. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/upanama/144314?page=29>.

Sweeney, F. E. (2005). ¿Marca, logotipo, imagotipo ... ? El problema de la terminología en la definición de conceptos en el diseño gráfico. *Episteme*, 2(5).

Travieso Aguiar, M. (2003). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI Ing. ACIMED v.11 n.2 Ciudad de La Habana-Cuba.  
<http://eprints.rclis.org/5101/1/publicaciones.pdf>

Universidad de Panamá. (2019). Líneas de Investigación Homologadas por Facultad.  
<https://vicinvestigacion.up.ac.pa/sites/vicinvestigacion/files/2019-04/lineasdeinvestigacionporareasdeconocimiento.pdf>

Universidad de Panamá. (2008). Estatuto de la Universidad de Panamá. Aprobado en el Consejo General Universitario N° 22-08 septiembre del 29 de octubre.



**Las fuentes normativas del Derecho comercial panameño**  
**The normative sources of Panamanian commercial law**  
**As fontes normativas do direito comercial panamenho**

**Miguel Edmundo Delgado Pineda**

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de San Miguelito. Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas. Panamá

[miguel.delgado@up.ac.pa](mailto:miguel.delgado@up.ac.pa) <https://orcid.org/0000-0001-8279-1456>

Recibido: 30 de octubre

Aceptado: 26 de noviembre

DOI <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v8n1.a4614>

## **Resumen**

El presente artículo abordó las fuentes normativas del Derecho comercial panameño. Se realizó un rápido recuento doctrinal sobre las fuentes del Derecho en general y las fuentes del Derecho comercial en especial, para después pasar a una revisión de las principales normativas mercantiles dentro del Derecho positivo panameño. Las normativas fueron analizadas en cuanto a su temática, fecha de aprobación, estructuración de las normas y las principales características de estas. El tipo de análisis que se hizo de la norma fue utilizando el método exegético de análisis jurídico y el método histórico para intentar esbozar las causas que motivaron la adopción de las diversas normativas. Entre las principales conclusiones a que llega el artículo podemos mencionar, la existencia de un número amplio de normas comerciales en la República de Panamá que no se encuentran debidamente esquematizadas las cuales tratan acerca de las diversas áreas integrantes del Derecho comercial.

**Palabras clave:** comercio, Derecho positivo, Derecho panameño, fuentes del Derecho, legislación comercial

### **Abstract**

This paper addressed the regulatory sources of Panamanian commercial law. A quick doctrinal review was carried out on the sources of Law in general and the sources of commercial Law in particular, and then proceeded to a review of the main commercial regulations within Panamanian positive Law. The regulations were analyzed in terms of their subject matter, date of approval, structuring of the regulations and their main characteristics. The type of analysis that was carried out on the norm was using the exegetical method of legal analysis and the historical method to try to outline the causes that motivated the adoption of the various regulations. Among the main conclusions reached by the article, we can mention the existence of a large number of commercial regulations in the Republic of Panama that are not properly schematized, which deal with the various areas that make up commercial law.

**Keywords** commerce, positive law, Panamanian Law, sources of law, commercial law.

### **Resumo**

Este artigo abordou as fontes regulatórias do direito comercial panamenho. Foi realizada uma rápida revisão doutrinária sobre as fontes do Direito em geral e as fontes do Direito comercial em particular, e em seguida procedeu-se a uma revisão das principais regulamentações comerciais do Direito positivo panamenho. Os regulamentos foram analisados quanto ao seu objeto, data de aprovação, estruturação do regulamento e suas principais características. O tipo de análise que se realizou sobre a norma foi utilizando o método exegetico de análise jurídica e o método histórico para tentar delinear as causas que motivaram a adoção das diversas regulamentações. Entre as principais conclusões a que chega o artigo, podemos citar a existência de um grande número de regulamentações comerciais na República do Panamá não devidamente esquematizadas, que tratam das diversas áreas que compõem o direito comercial.

**Palavras-chave:** comércio, direito positivo, direito panamenho, fontes do direito, legislação comercial

## **Introducción**

El objetivo del presente artículo es realizar un análisis acerca de las fuentes del Derecho comercial panameño. Específicamente las fuentes normativas. Es decir, aquellas fuentes del Derecho comercial, comprendidas dentro de las normas escritas en la República de Panamá. Las fuentes del Derecho son diversas, he incluso la figura puede hacer referencia a diversos criterios jurídicos. Ossorio (2018) tomando de referencia al padre del positivismo Hans Kelsen, señala la existencia de diversas posibles definiciones de las fuentes del Derecho. Menciona: 1.) La razón que otorga sentido o validez a las normas. La norma superior es fuente de la norma inferior. 2.) Identificando las fuentes del Derecho con el acto que da validez a las normas. Por ejemplo, el acto legislativo es fuente de la ley, mientras que la costumbre es la fuente de la norma consuetudinaria. 3.) Las fuentes serían la forma en que se manifiestan las normas, por ejemplo, las fuentes de norma escrita son la Constitución, la ley, los decretos, etc. 4.) Por último, se ve a las fuentes del Derecho como un conjunto de pautas compuesto por valoraciones, principios morales, doctrina, etc., que determinan la voluntad del legislador (p. 428). De estas distintas acepciones, las que más se ajustan al concepto predominante sobre fuentes del Derecho en la doctrina y legislación panameña, sería la segunda, es decir, aquellas fuentes que dan validez a los diversos tipos de normas jurídicas y la tercera en la cual se observan las diversas normas de las que emerge como fuente el Derecho concretamente.

Se entiende que de las fuentes del Derecho surge la propia doctrina jurídica, es claro concluir el alto nivel de importancia del estudio de estas. En el caso del Derecho mercantil panameño, las principales fuentes del Derecho comercial son la ley o norma escrita, la costumbre, los usos de

la plaza, la jurisprudencia, la doctrina y los principios generales del Derecho privado y del Derecho mercantil.

Es indudable que en ordenamientos jurídicos basados en el sistema jurídico romano germánico, la norma escrita es la principal fuente del Derecho. Como señala Vázquez Verdugo (2020) “La fuente primaria del Derecho mercantil es la ley” (p. 25).

El artículo analiza la estructura, contenido, materia y alcance de las principales fuentes normativas del Derecho comercial panameño.

### **Materiales y métodos**

Este artículo se basa en una investigación de tipo jurídico-dogmática en donde se realiza un análisis de las diversas fuentes normativas del Derecho comercial en la República de Panamá. Esto conduce al análisis de un número plural de normas jurídicas, las cuales son examinadas en su estructura y principales características empleando primeramente la técnica semántica del método exegético. Esto pues busca conocer el significado literal de las normas objeto del presente estudio. Este método nos será de ayuda pues con él buscaremos “descifrar lo más auténticamente posible lo que el legislador quiso decir” (Álvarez Undurraga, 2002, p. 30).

De igual manera se utiliza el método documental para conseguir el análisis de las normas jurídicas, que serán estudiadas, las cuales serán procesadas e interpretadas utilizando este método.

Las principales normas objeto de análisis lo son el Código de Comercio de la República de Panamá, con sus respectivas modificaciones, la Ley de sociedades anónimas, la Ley de documentos negociables, las leyes que regulan los seguros y reaseguros en Panamá, la Ley de defensa de la competencia, las normas bancarias, la Ley de comercio electrónico y la Ley de propiedad industrial, entre otras.

## **Resultados**

### **1. Las fuentes del derecho comercial**

Las fuentes del Derecho es un apartado que tiene especial relevancia en el estudio de la ciencia jurídica. Coincidimos con Álvarez González (2014), cuando señala que “El tema de las fuentes del derecho juega un papel muy importante para el entendimiento y aplicación de todo sistema jurídico, pues tiene que ver con la vigencia jurídica de los sistemas normativos” (p. 40). Si bien existen las fuentes del Derecho a nivel general, cada una de las ramas o áreas del Derecho, tienen sus propias fuentes. El Derecho comercial tiene por ende sus propias fuentes del Derecho.

#### **1.1 Concepto de fuente del Derecho**

Las fuentes del Derecho, desde nuestra visión responden una de las preguntas más elementales y más fundamentales de la ciencia jurídica, ¿de dónde surge el Derecho?; que constituye Derecho?; ¿cuál es su alcance? Las fuentes del Derecho nos permiten responder estas preguntas. Nos permiten además saber, los procedimientos, las circunstancias y los hechos que crean, que generan y que concretan el Derecho.

Davalos Torres (2010) señala que: “Por fuentes del derecho entendemos aquellos elementos materiales y formales que dan origen a las normas jurídicas. Siguiendo la clasificación de Eduardo García Máynez, las fuentes del derecho son formales, materiales e históricas.” (p. 39).

El jurista Aguiló Regla (2015), afirma que:

las fuentes del Derecho son el origen de las normas jurídicas. Por fuentes hay que entender los hechos y actos jurídicos creadores/generadores de normas jurídicas generales. El Derecho está compuesto por normas generales y abstractas que son el resultado de ciertos hechos y actos jurídicos. (p. 1025)

## **1.2 Alcance del Derecho comercial**

El Derecho comercial es la rama del Derecho privado que regula las actividades y relaciones comerciales entre las personas. Sin embargo, queda la pregunta sobre a que nos referimos con relaciones comerciales. En ese sentido nuestro ordenamiento jurídico indica la existencia de dos criterios principales para determinar la pertinencia de un acto o negocio jurídico al Derecho comercial. Estas dos condiciones son: 1. Que el negocio jurídico sea un acto de comercio y 2. Que una de las dos partes del negocio jurídico, sea un comerciante. Este criterio de nuestro Código de comercio es también reconocido por la doctrina, donde Davalos Torres (2010) opina que “el derecho mercantil es un conjunto de normas jurídicas que regulan, el comercio (conocido como criterio objetivo) y al comerciante (conocido como criterio subjetivo)” (p. 29).

Posteriormente desarrolla Davalos Torres que el Derecho mercantil surgió como un conjunto de normas que regulaba la actuación del comerciante, en este contexto entonces la figura del comerciante, llegó a ser fundamental para determinar la aplicación del Derecho comercial.

Como ya hemos mencionado nuestro código de comercio aplica este mismo criterio de entender que existen dos formas de que una relación pasé a ser regulada por el Código de comercio y por ende por el Derecho comercial. Estas dos formas son el que el acto jurídico constituye un acto de comercio o que una de las partes involucradas tenga la condición de comerciante.

Con respecto a la primera de éstas es decir que el hecho jurídico sea un acto de comercio debemos indicar que, en el Derecho positivo panameño, los mismos están enumerados en el artículo 2 del Código de Comercio. Este artículo incluye 28 numerales de los cuales, los 27 primeros describen actividades que son todas consideradas como actos de comercio. El numeral 28 del citado artículo 2 se refiere a su vez a actividades análogas o similares a los 27 primeros numerales indicando que también éstas actividades análogas constituyen actos de comercio.

Cómo se ha mencionado el segundo criterio para que un acto califique como parte del derecho comercial, es el que por lo menos una de las partes constituya o sea un comerciante.

Tradicionalmente la doctrina a definido al comerciante como aquel que de manera habitual y profesional se dedica a la realización de actos de comercio. Cabanellas (1993), lo sintetiza afirmando que “todo aquel que ejerza el comercio habitualmente teniendo capacidad legal para ellos, es comerciante” (p. 90).

El Derecho comercial contiene diversos componentes. Algunos derivados de actividades históricas desde su propio nacimiento y otras derivadas de la evolución del comercio y del Derecho comercial. La estimación de estos componentes puede presentar discusión doctrinal,

sobre todo respecto a si algunos de los mismos, ya han trascendido para convertirse en ramas autónomas del Derecho. Sin embargo, en base a la doctrina mayoritaria y tomando en consideración nuestro propio ordenamiento positivo mercantil, consideramos que los principales componentes del Derecho comercial son:

- La actividad marítima. Derecho marítimo
- La contratación comercial
- La actividad bancaria. Derecho bancario
- El régimen societario comercial
- La propiedad industrial

## **1.2 Fuentes del Derecho comercial**

Luego de la conceptualización sobre fuentes del Derecho y sobre el concepto y alcance del Derecho comercial, debemos indicar un esbozo de definición de fuentes del Derecho comercial. Las fuentes del Derecho comercial serán aquellos elementos, materiales y formales de los cuales surge o se da el origen de las regulaciones jurídicas del Derecho comercial.

Al igual que las fuentes del Derecho en general, las fuentes del Derecho comercial son formales, materiales e históricas.

Para nosotros las principales fuentes del Derecho comercial, son la ley o norma escrita, la costumbre, los usos de la plaza, la jurisprudencia, la doctrina y los principios generales del Derecho privado y del Derecho mercantil.

## **2. Fuentes normativas del derecho comercial panameño**

La normativa jurídica (conjunto de normas jurídicas sobre determinado tema) es una fuente de Derecho de carácter formal. Aguiló Regla (2015) define las fuentes formales del derecho como el "conjunto de factores jurídicos de los que depende la creación de normas jurídicas." (p. 1026) Cuando nos referimos a fuentes normativas, nos referimos a una de las principales fuentes formales del Derecho: la ley. El concepto de ley cuando hablamos de fuentes formales del Derecho es un concepto de ley en sentido amplio, el cual abarca toda la norma escrita, todo el Derecho positivo. En este contexto al hablar de la ley como fuente formal del Derecho, se incluye la Constitución, las leyes propiamente dichas, los decretos de todo tipo, resoluciones y en general toda norma de Derecho escrita emanada de una autoridad competente.

Repasaremos ahora las principales características y objeto de regulación de las principales normas del Derecho mercantil panameño.

### **2.1 Constitución Política de la República de Panamá**

La Constitución política es el máximo documento normativo escrito en el ordenamiento jurídico panameño (República de Panamá, Constitución Política. 1972). La Constitución política trata aspectos relacionados a la actividad mercantil en varios de sus artículos, siendo los más relevantes:

El artículo 49 que trata acerca de los derechos del consumidor.

El artículo 53 que trata acerca de los derechos del inventor, lo cual es parte de la Propiedad industrial.

El artículo 293 que trata acerca de la regulación del comercio al por menor.

El artículo 294 que trata acerca de la regulación del comercio al por mayor.

Los artículos 295 y 298 que tratan acerca de la libre competencia, la libre concurrencia y el libre comercio.

## **2.2 Código de Comercio de la República de Panamá**

El Código de comercio es aprobado mediante la Ley No. 2 de 22 de agosto de 1916. Publicada en la Gaceta Oficial No. 2.418 de 4 de septiembre de 1916. Fue uno de los primeros códigos aprobados en la República de Panamá, dentro del proceso denominado como la “codificación nacional”. De los códigos aprobados en aquel año (penal, administrativo, comercial, civil, de minas, fiscal y judicial), los únicos que permanecen vigentes son el Código civil y el Código de comercio. (República de Panamá, Asamblea Nacional. 1916).

Es la principal norma comercial panameña. Debería contener las principales regulaciones del Derecho comercial panameño. La Ley 1 de 22 de agosto de 1916, adoptó el Código Administrativo y la Ley 2 de la misma fecha, aprobó los códigos Penal, Civil, de Comercio, de Minas, Fiscal y Judicial. De acuerdo al contenido de la norma, los códigos debían entrar a regir el 1º de julio de 1917; sin embargo, por disposición ejecutiva su vigencia se pospuso hasta el 1º de octubre de ese año.

El proceso de elaboración, discusión, aprobación y entrada en vigencia de los primeros códigos nacionales se conoce en la historia del Derecho panameño, como la “codificación de 1916”. Fue un proceso de trascendencia para el Derecho panameño, pues antes de esta fecha la mayoría del material normativa utilizado en Panamá, eran los códigos y en general el Derecho colombiano. Como hemos dicho la función primordial del Código de comercio es la de unificar y homologar la normativa del Derecho comercial en el país. Agrupa un número amplio de temas mercantiles, estructurados de una manera coherente y sólida. Un punto digno de resaltar es que pese a tener objetivos de agrupación de la materia comercial de Panamá (como todo Código), lo cierto es que existe un número importante de legislación comercial aprobada con posterioridad a la entrada en vigencia del Código de comercio y que regula importantes áreas del Derecho mercantil.

La estructura del Código de comercio está compuesta por tres libros y un título preliminar. Cuenta en total con 1656 artículos. El libro primero denominado del comercio en general, trata los siguientes aspectos: la capacidad comercial y de los comerciantes; la matrícula y del registro de comercio; la contabilidad y correspondencia comerciales; el balance y la presentación de cuentas; los agentes mediadores de comercio y sus obligaciones; los lugares y casas de contratación mercantil; las disposiciones comunes a los contratos de comercio; las sociedades comerciales; la compraventa, la permuta y la cesión mercantiles; el préstamo mercantil; los afianzamientos mercantiles; el depósito mercantil; la letra de cambio, billete a la orden y el cheque; la carta orden de crédito; el robo, pérdida o inutilización de títulos de crédito y su reposición; el contrato de cuenta corriente; y las generales sobre el seguro terrestre.

Por su parte el Libro segundo del Código de Comercio trata la regulación del comercio marítimo y el Libro tercero trata acerca de la regulación de la quiebra.

## **2.2 Ley de documentos negociables**

La Ley No. 52 de 13 de marzo de 1917, regula los documentos negociables en el ordenamiento jurídico panameño. Esta norma se aprueba apenas algunos meses después de la aprobación del Código de comercio, e incluso debido a las prórrogas en la entrada en vigencia del Código de comercio, entra a regir antes que el mismo. La misma trata la regulación de los documentos negociables, con especial énfasis en el cheque, la letra de cambio y el pagaré. (República de Panamá, Asamblea Nacional. 1917).

La norma cuenta con 198 artículos divididos en Título I, Documentos negociables en general, el cual se subdivide en el Capítulo I, forma e interpretación; Capítulo II causa; Capítulo III negociación; Capítulo IV derechos del tenedor; Capítulo V responsabilidad de las partes; Capítulo VI presentación al pago; Capítulo VII aviso de haber sido desatendido el documento Sobre Documentos Negociables y Capítulo VIII Liberación de los Documentos Negociables.

El título II de la Ley, trata acerca de la letra de cambio y se subdivide a su vez en 6 capítulos siendo estos: Capítulo I, forma e interpretación; Capítulo II aceptación; Capítulo III presentación para la aceptación; Capítulo IV protesto; Capítulo V aceptación por honor; Capítulo VI pagos por honor y Capítulo VII letras por serie.

El título III de la Ley trata acerca del Cheque y contiene un único capítulo, igualmente el último título denominado disposiciones generales contiene un solo capítulo.

### **2.3 Ley de sociedades anónimas**

A menos de una década de aprobado el Código de comercio y pese a que este regulaba lo relacionado a las sociedades mercantiles, la República de Panamá, decide dar una legislación especial, con características especiales a uno de los tipos de sociedades mercantiles, específicamente las sociedades anónimas. Esta legislación fue la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927, sobre “Sociedades Anónimas”. Esta legislación con casi un siglo de vigencia, estableció las bases de todo el sistema societario panameño, el cual se basa en la particular regulación de las sociedades anónimas. En base a esta legislación, la plaza comercial panameña se ha especializado por muchos años en la constitución de sociedades “off shore”, con una alta competitividad a nivel global. (República de Panamá, Asamblea Nacional. 1927).

La ley de sociedades anónimas cuenta con 96 artículos divididos en once secciones. La sección I trata acerca de la formación de las sociedades, la sección II trata sobre las facultades de la sociedad anónima, la sección III sobre las acciones y el capital de las sociedades, la sección IV sobre la junta de accionista, la sección V sobre la junta directiva, la sección VI sobre los dignatarios, la sección VII sobre la venta de bienes y derechos, la sección VIII sobre la fusión con otras sociedades, la sección IX sobre la disolución de las sociedades, la sección X sobre las sociedades anónimas extranjeras y la sección XI que presenta disposiciones varias.

### **2.4 Ley marítima**

La actividad marítima se ha encontrado siempre tradicionalmente relacionada de manera íntima con la actividad comercial. En el propio desarrollo del comercio, el tráfico marítimo jugó (y

juega) un papel fundamental. Por esto es internacionalmente reconocido que la actividad marítima forma parte de la actividad comercial. La normativa panameña ha también siempre sido partícipe de esta interpretación. El libro segundo del Código de Comercio, trata acerca de la regulación del Comercio marítimo. Sin embargo, con posterioridad a la adopción del Código de comercio, en Panamá se han aprobado distintas leyes que han regulado de manera específica el comercio marítimo. La ley vigente sobre la materia es la Ley 55 de 6 de agosto de 2008 del “Comercio marítimo”, la cual es también conocida como el “Código marítimo”. (República de Panamá, Asamblea Nacional. 2008).

Esta ley se consta de 279 artículos divididos en cuatro títulos, los que a su vez se dividen en capítulos y secciones.

El título I denominado “las naves”, se divide en el capítulo I sobre disposiciones generales, el capítulo II sobre los propietarios de la nave, el capítulo III sobre la tripulación el cual se subdivide en la sección 1 sobre el capitán y la sección 2 sobre otros oficiales de la nave.

El título II denominado “los contratos”, se divide en el capítulo I sobre contrato de transporte de mercancía por vías acuáticas, el capítulo II sobre el contrato de fletamento, el capítulo III sobre el contrato de transporte multimodal, el capítulo IV sobre el contrato de transporte de pasajeros por vías acuáticas, el capítulo V sobre el contrato de remolque, el capítulo VI sobre el contrato de seguro marítimo y el capítulo VII sobre los términos de prescripción.

El título III se denomina “riesgos, daños y accidentes de comercio marítimo” y se divide en el capítulo I sobre abordaje de naves, el capítulo II sobre el salvamento y el capítulo II sobre la avería gruesa.

El título IV se denomina “crédito marítimo y sus respectivos privilegios”, estructurado en el capítulo I sobre disposiciones generales, el capítulo II sobre créditos privilegiados sobre la nave, el capítulo III sobre créditos privilegiados sobre el flete, el capítulo IV sobre créditos privilegiados sobre la carga, el capítulo V sobre hipoteca naval y el capítulo VI sobre embargo y venta de los navíos.

## **2.5 “Ley” bancaria**

El negocio de la Banca es sin duda una emblemática área de la actividad comercial. Desde los años 70, Panamá definió como un área estratégica de desarrollo comercial en el país, el establecimiento de un centro bancario internacional. Esto hizo que fuera necesario un régimen jurídico especial. Como detalle de interés, siempre las normas sobre el Derecho bancario en Panamá se han dado a nivel de Decretos y no como una ley aprobada por la Asamblea Nacional. La normativa sobre Derecho bancario vigente es el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, (República de Panamá, Órgano Ejecutivo Nacional. 1998). el cual fue modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, motivo por el cual se emitió el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, denominado oficialmente, “Que adopta el Texto Único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, del Régimen Bancario, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008” (República de Panamá, Ministerio de Economía y Finanzas. 2008).

Este cuerpo legal está compuesto por 228 artículos los cuales se dividen en siete títulos, los cuales se subdividen en capítulos.

Los títulos tratan acerca de lo siguiente: El Título I trata sobre las normas generales y definiciones, el cual trata acerca de las generalidades y glosario de términos de común aplicación en el Decreto y en la actividad bancaria en general.

El Título II trata sobre la superintendencia de bancos, detallando la regulación, organización y funciones de esta entidad; el Título III trata sobre el régimen bancario, siendo uno de los más extensos títulos pues en él se regula toda la actividad bancaria desde los tipos de licencia existentes y los requisitos y procedimiento para adquirirlas, las formas de cancelación de la licencia bancaria, la supervisión bancaria, los tipos de interés bancario, el capital bancario, los auditores externos en los bancos, las prohibiciones de los bancos, las incompatibilidades en el negocio bancario, el derecho a la confidencialidad bancaria, las medidas especiales para la prevención del delito de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y delitos relacionados, la liquidación bancaria voluntaria, las medidas correctivas contra los bancos, los procesos de reorganización bancaria y la liquidación forzosa de los bancos.

El Título IV trata sobre las sanciones, mientras el Título V trata sobre el cliente bancario. Por su parte el Título VI trata sobre el régimen de protección al consumidor bancario y el Título VII presenta las disposiciones finales de la norma.

## 2.6 Ley de comercio electrónico

El comercio electrónico en Panamá está regulado por la Ley 51 de 22 de julio de 2008, “Que define y regula los documentos y las firmas electrónicos y la prestación de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos y de certificación de firmas electrónicas y adopta otras disposiciones para el desarrollo del comercio electrónico” (República de Panamá, Asamblea Nacional. 2008).

Esta norma es un interesante cuerpo legal con 130 artículos, entre los cuales se incluyen modificaciones al Código civil, al Código de comercio y al Código judicial. Estas modificaciones buscan principalmente adecuar la validez y medios probatorios de los contratos u otras obligaciones civiles y comerciales a las nuevas realidades del comercio realizado a través de medios electrónicos. Además, es una normativa que trata a través de seis títulos, temas diversos que tienen como factor de conexión la utilización de la tecnología para la actividad comercial.

Sus títulos tratan acerca de: El título I, presenta las disposiciones generales, entre las que resalta un glosario de términos cuyas definiciones serán posteriormente utilizadas en todo el contenido de la ley y en la regulación del comercio electrónico en general. El título II, trata acerca de los documentos electrónicos. El título III trata acerca de las firmas, certificados electrónicos y la prestación de servicios de certificación de firmas electrónicas. El título IV trata acerca del almacenamiento tecnológico de documentos. Por último, el título VI trata acerca de toda la regulación del uso de internet para la realización de actos y servicios relacionados con el comercio.

## **2.7 Ley de libre competencia y protección al consumidor**

Uno de los aspectos importantes que han impactado en tiempos recientes el Derecho comercial es la necesidad de distinguir y otorgar protección jurídica a la figura del consumidor. El consumidor es aquella persona que adquiere bienes para su propio consumo de un comerciante o agente de comercio. En la República de Panamá se aprobó la Ley No. 45 de 31 de octubre de 2007 “Que dicta normas sobre protección al consumidor y defensa de la competencia y otra disposición”, mediante la cual se regulan dos situaciones: el régimen de protección al consumidor y la defensa de la libre competencia entre comerciantes. (República de Panamá, Asamblea Nacional. 2007).

Esta Ley tiene una extensión de 206 artículos divididos en siete títulos. El título I aborda lo relacionado al monopolio, las prácticas monopolísticas y las sanciones por incurrir en estas. El título II, trata acerca de la protección al consumidor, realizando una exposición de los derechos y deberes de los agentes de comercio y de los consumidores, además de establecer todo el régimen y sanciones. El título III expresa todo lo relativo a la creación, funciones y regulación de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia. El título IV, presenta disposiciones comunes a la protección al consumidor y a la libre competencia. El título V sobre procedimientos administrativos, trata acerca de las reglas a seguir dentro de los procesos administrativos que se realicen tanto para garantizar la libre competencia como para la defensa de los derechos del consumidor. El título VI sobre procedimiento jurisdiccional, presenta las reglas procedimentales a seguir dentro de los procesos para garantizar la libre competencia como para la defensa de los derechos del consumidor, pero esta vez en la esfera judicial. Por último,

el título VII denominado disposiciones finales, presenta reglas sobre regulaciones al comercio y a la industria.

## **2.8 Ley de seguros**

La actividad comercial de contratos de seguros está regulada mediante la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 “Que regula la actividad de seguros y dicta otras disposiciones” (República de Panamá, Asamblea Nacional. 2012). La norma consta de 302 artículos estructurados en títulos. El título I, establece la creación funciones y competencia de la Superintendencia de seguros y reaseguros como entidad autónoma del Estado cuyo objetivo es la regulación, reglamentación, supervisión, control y fiscalización de las empresas, entidades y personas relacionadas a la actividad comercial de seguros y reaseguros. El título II, establece toda la regulación jurídica de las compañías aseguradoras. El título III trata de manera específica toda la regulación del contrato de seguro en la República de Panamá. El título IV ofrece la regulación de la profesión de corredor de seguros. El título V, trata sobre la supervisión de la actividad de seguros. El título VI, regula la relación entre el contratante y el asegurado, incluyendo el régimen de protección al consumidor dentro del contrato de seguro. En este título se detalla lo relacionado a las quejas, solicitudes y denuncias y el procedimiento para las mismas. El título VII trata acerca de las sanciones. Por último, el título VIII se denomina disposiciones adicionales y el título IX disposiciones transitorias y finales. Ambos títulos regulan aspectos relacionados a la actividad comercial de seguros no mencionados en otras partes de la ley, además de modificación a normas preexistentes y temas sobre la vigencia y alcance de la ley.

## **2.9 Ley de propiedad industrial**

Una de las áreas de aplicación del Derecho comercial lo es la relacionada a la propiedad industrial. La propiedad industrial trata acerca de aquellas actividades relacionadas a las producciones del intelecto humano (propiedad intelectual) que tienen impacto en la promoción del comercio y la industria. En la República de Panamá, la misma se encuentra regulada por la Ley 35 de 1996 (República de Panamá, Asamblea Nacional. 1996), modificada por la Ley 61 de 5 de octubre de 2012 (República de Panamá, Asamblea Nacional. 2012). La ley trata acerca de toda la regulación de los elementos de la propiedad industrial como son: las invenciones y modelos de utilidad; los modelos y dibujos industriales; los secretos comerciales e industriales; las marcas y nombres comerciales y además incluye normas procesales para el registro, las impugnaciones y en general todos los recursos relacionados a la inscripción e impugnación de los derechos de propiedad industrial.

### **Conclusiones**

El Derecho comercial es una de las ramas del Derecho que debido a su propia naturaleza tiende a estar en una rápida y constante evolución. La actividad comercial se encuentra en permanente cambio y las nuevas realidades tecnológicas, con un mundo cada vez más interconectado tienen consecuencias en el tráfico comercial. Esta permanente evolución del mundo comercial tiene consecuencias en la normativa comercial, pues de manera continuada van apareciendo nuevas áreas de comercio que deben ser reguladas jurídicamente. Esta es sin duda la razón por la cual

la normativa panameña sobre Derecho comercial es extensa y trasciende en amplia medida el universo del Código de comercio.

Pese a lo anterior, somos del criterio que sería provechoso para la homogenización y unificación del Derecho comercial panameño, un proceso de nueva codificación, en la cual se buscara la compilación de estas distintas áreas dentro de un solo cuerpo normativo. Nos referimos a un nuevo Código de comercio, donde se recojan las normas mencionadas y se compartan en el mismo, los principios y coherencia entre toda la normativa comercial panameña.

### **Referencias bibliográficas**

Aguiló Regla, J. (2015). Fuentes del Derecho. En Fabra Zamora, J. (Ed.), *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho*, volumen dos (pp. 1019-1066). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Álvarez González, R. (2014), Las fuentes de conocimiento de lo jurídico. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Volumen XLVII (139), 39-63.

Alvarez Undurraga, G. (2002). *Metodología de la Investigación Jurídica*. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.

Cabanellas, G. (1993). *Diccionario Jurídico Elemental*. Editorial Heliasta S.R.L.

Dávalos Torres, M (2010). *Manual de introducción al derecho mercantil*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones de Jurídicas.

Ossorio, M. (2018) *Diccionario de ciencias jurídicas políticas y sociales*. Editorial Heliasta S.R.L.

RAE. (23 de abril de 2019). *Real Academia Española de la Lengua*. Obtenido de Sitio Web de la Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/?id=BxP6lay>

República de Panamá, Asamblea Legislativa (1996). Ley 35 de 1996 por la cual se dictan disposiciones sobre la propiedad industrial. Gaceta Oficial No. 23036 del 15 de mayo de 1996.

República de Panamá, Asamblea Legislativa (1972). Constitución política de la República de Panamá, reformada por los Actos Reformatorios N° 1 y N° 2 de 5 y 25 de octubre de 1978, respectivamente; por el Acto Constitucional aprobado el 24 de abril de 1983; por los Actos Legislativos N° 1 de 1993 y N° 2 de 1994; y por el Acto Legislativo N° 1 de 2004. Gaceta Oficial No. 25,176 de 15 de septiembre de 2004.

República de Panamá, Asamblea Nacional (1917). Ley No. 2 de 1916, Código Civil de la República de Panamá. Gaceta Oficial No. 2.418 de 4 de septiembre de 1916

República de Panamá, Asamblea Nacional (1917). Ley No. 2 de 1916, Código de Comercio de la República de Panamá. Gaceta Oficial No. 2.418 de 4 de septiembre de 1916

República de Panamá, Asamblea Nacional (1917). Ley 52 de 1917 sobre documentos negociables (letras de cambio, pagares y cheques). Gaceta Oficial No. 02577 del 13 de marzo de 1917.

República de Panamá, Asamblea Nacional (1927). Ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas. Gaceta Oficial No. 5067 de 16 de marzo de 1927.

República de Panamá, Asamblea Nacional (2007). Ley 45 de 2007 que dicta normas sobre protección al consumidor y defensa de la competencia y otra disposición. Gaceta Oficial No. 25914 del 7 de noviembre de 2007.

República de Panamá, Asamblea Nacional (2008). Ley 51 de 2008 que define y regula los documentos electrónicos y las firmas electrónicas y la prestación de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos y de certificación de firmas electrónicas y adopta otras disposiciones para el desarrollo del comercio electrónico. Gaceta Oficial No. 26090 de 24 de julio de 2008

República de Panamá, Asamblea Nacional (2008). Ley 55 de 2008 sobre el Comercio Marítimo. Gaceta Oficial No. 26100 del 7 de agosto de 2008.

República de Panamá, Asamblea Nacional (2012). Ley 12 de 2012 que regula la actividad de seguros y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 27007-A del 3 de abril de 2012.

República de Panamá, Asamblea Nacional (2012). Ley 61 de 2012 que reforma la Ley 35 de 1996 por la cual se dictan disposiciones sobre la propiedad industrial. Gaceta Oficial No. 27136 del 5 de octubre de 2012.

República de Panamá, Ministerio de Economía y Finanzas (2008). Decreto Ejecutivo No. 52 de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, del Régimen Bancario, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Gaceta Oficial No. 26035 del 8 de mayo de 2008.

República de Panamá, Órgano Ejecutivo Nacional (1998). Decreto Ley No. 9 de 1998 por el cual se reforma el régimen bancario y se crea la superintendencia de bancos. Gaceta Oficial No. 23499 del 12 de marzo de 1998.